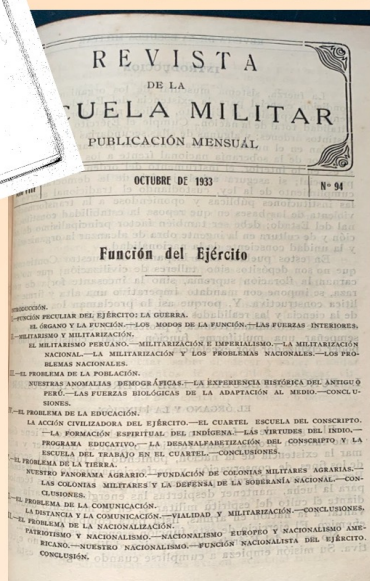
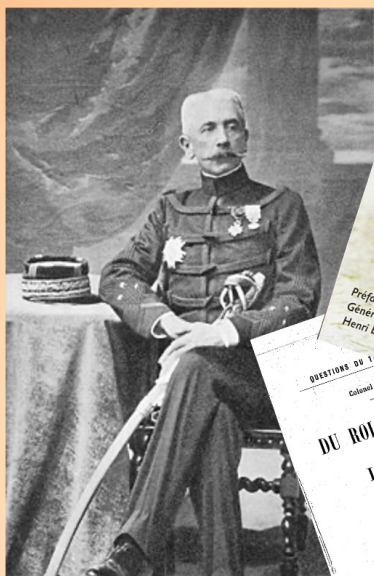


## FUNDADORES DEL PENSAMIENTO MILITAR Y DOCTRINARIO DEL EJÉRCITO DEL PERÚ



En este número:

- *Influencia de las Misiones Militares francesas en el Pensamiento Militar del Ejército del Perú*, por Daniel Cáceres
- *Forjadores del Pensamiento Militar y Doctrinario del Ejército del Perú*, Juan Carlos Liendo
- *El Arzobispo de Berito, Monseñor del Valle. Héroe de Dios y la Patria*; por Fernan Altuve Febres-Lores
- *Cáceres el Incontrastable*, por Miguel Aliaga
- *Constitucionalidad de la Ley 32107*, Por Ítalo Orihuela

LIMA DICIEMBRE - 2025

# Xauxa

Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú y el Mundo Andino

Año V Número 9

Lima, 09 de Diciembre 2025



**Xauxa**, vocablo quechua que evoca la referencia al “Hatun Xauxa”, el principal centro de poder político, administrativo, religioso y económico en el valle del río Mantaro del imperio Inca a la llegada de los conquistadores españoles. En esta ciudad se produjo la conocida alianza HISPANO – HUANCA con la finalidad de otorgar la libertad al pueblo local y destruir las tropas incas en su marcha hacia el Cusco. Fundada el 25 de Abril de 1534 por Francisco Pizarro como “Santa Fe de Hatun Xauxa” con la finalidad de ser la capital del nuevo reino del Perú fue la primera capital del Perú; en esta nueva ciudad la iglesia matriz fue construida como la primera catedral de los españoles en América del Sur. La historia relata que en Xauxa nace un 28 de diciembre de 1534 la princesa Francisca Pizarro Yupanqui, hija del conquistador español Francisco Pizarro con la princesa Inés Huaylas Yupanqui, conocida antes de su bautismo como Quispe Sisa, nieta del emperador Huayna Cápac. Por estas consideraciones Xauxa, después conocida como Jauja, es considerada como la primera ciudad mestiza del Perú.

Estando cerca a cumplirse los 500 años de la fundación de la ciudad de Jauja (Xauxa), el proceso de formación del Estado – Nación Perú no se consolida, al mismo tiempo que muestra una potente colectividad política de naturaleza Andino – Hispana que se resiste a ser diluida o transformada, demandando una real narrativa sobre su identidad.

La Revista **Xauxa** busca promover el conocimiento serio y profundo de los hechos históricos y del pensamiento crítico sobre el Perú, fundamentado en todas aquellas circunstancias que permitan validar o no la condición de pueblo andino e hispano que hoy nos define como peruanos. Sólo con una verdadera y potente narrativa que sustente nuestra identidad nacional podremos enfrentar las duras circunstancias que nos depara el destino como pueblo y nación. Una mirada hoy, a la primera ciudad mestiza del Perú: Xauxa, nos llevará a conseguirlo.



*Fotografía: Muro con hornacinas en Hatun Xauxa. Ministerio de Cultura Perú. 2019. Historia y uso del camino entre Xauxa y Pachacamac: Investigaciones arqueológicas e históricas. Primera Edición. Lima*

# Xauxa

Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú

Año V Número 9 Lima, 09 Diciembre 2025

Portada



*Imagen de portada: FUNDADORES DEL PENSAMIENTO MILITAR Y DOCTRINARIO DEL EJÉRCITO DEL PERÚ*

*Lima, Diciembre 2025*

Director

*Juan Carlos Liendo O'Connor*

Edición

Edición Digital

Revista Xauxa

[www.xauxa.net](http://www.xauxa.net)

Contacto

[revista@xauxa.net](mailto:revista@xauxa.net)

Revisor Académico

Jorge Paúcar Luna,

Colaboradores Académicos

*Fernán Altuwe-Febres, Daniel Jesús Cáceres Marsano, Manuel Aliaga Hinojosa, Ítalo Orihuela Oré*

Edición de Redes

Revista XAUXA

# Xauxa

Revista de Historia y Pensamiento Crítico sobre el Perú

---

Año V Número 9

## INDICE

	Página
ÍNDICE .....	04
EDITORIAL.....	05
<i>Forjadores del Pensamiento Militar y Doctrinario del Ejército del Perú, Por Juan Carlos Liendo .....</i>	08
<i>Influencia De Las Misiones Militares Francesas En El Pensamiento Militar Del Ejército Del Perú Por Daniel Jesús Cáceres Marsano .....</i>	14
<i>El Arzobispo de Berito, Monseñor del Valle. Héroe de Dios y la Patria; Por Fernan Altuve Febres-Lores.....</i>	54
<i>Cáceres el Incontrastable, Por Miguel Aliaga .....</i>	58
<i>Constitucionalidad de la Ley 32107, Por Ítalo Orihuela .....</i>	63

---

## ***EJÉRCITO DEL PERÚ: HISTORIA, DOCTRINA Y SACRIFICIO AL SERVICIO DE LA NACIÓN***

**Juan Carlos Liendo O'Connor**

Director de la *Revista Xauxa*

En este 9 de diciembre, aniversario del **Ejército del Perú**, escribo estas líneas como homenaje a una institución que no solo ha acompañado la historia republicana del país, sino que la ha sostenido con sacrificio, disciplina y una profunda vocación de servicio. Este editorial acompaña y dialoga directamente con el artículo académico publicado en esta edición de la *Revista Xauxa*, dedicado a la **potencia doctrinaria e histórica del Ejército peruano**, forjada, entre otros factores, por la influencia de las misiones militares francesas, la misión alemana, la síntesis nacional y su profunda huella ética e intelectual.

La historia militar del Perú no comienza con la República. Sus raíces se hunden en la **tradición guerrera del mundo andino**, particularmente en los ejércitos del Tahuantinsuyo, donde disciplina, logística y obediencia al Estado fueron pilares del poder imperial. La caída del Imperio incaico no fue solo producto de la acción de los conquistadores españoles, sino también de **alianzas locales decisivas**, como la **huanca-hispana**, que evidencian una realidad compleja: la historia del Perú nace marcada por conflictos internos y coaliciones estratégicas. A ello se sumó el **carácter profundamente guerrero de los conquistadores españoles**, forjados en siglos de Reconquista, que introdujeron nuevas formas de organización y combate.

De esa fusión surgió el **Ejército Real del Perú**, columna vertebral del poder virreinal en Sudamérica. Con decenas de miles de soldados —mayoritariamente americanos—, fue uno de los ejércitos más sólidos del Imperio español. Por ello, la **independencia del Perú debe entenderse, en rigor histórico, como una guerra civil dentro del mundo hispánico**, donde peruanos combatieron en ambos bandos. El 9 de diciembre de 1824, en Ayacucho, no solo nació la República, sino también el Ejército republicano heredero de esa larga tradición militar.

Durante el siglo XIX, el joven Estado peruano fue sacudido por conflictos internos y externos. Las guerras de la **Confederación Perú-Boliviana** reflejaron nuevamente divisiones internas, pero también dieron figuras fundamentales como el **mariscal Ramón Castilla**, quien contribuyó decisivamente a la derrota confederada y luego a la modernización del Ejército y del Estado. Castilla representa al militar republicano que entiende al Ejército como instrumento de orden, progreso y soberanía.

La **Guerra del Pacífico** constituye, sin embargo, el momento más dramático y definitorio de nuestra historia militar. Frente a la adversidad, el Ejército del Perú mostró su fibra moral. El **coronel Francisco Bolognesi**, en Arica, encarnó el honor militar en su máxima expresión al cumplir su deber “hasta quemar el último cartucho” sello indeleble y trascendente de su martirologio. Tras la ocupación de Lima, la resistencia no cesó. En la sierra, **Andrés Avelino Cáceres**, luego de Tarapacá, de San Juan y Miraflores, y junto al pueblo andino y el apoyo sostenido del clero profundamente patriótico, sostuvo una guerra de resistencia que demostró que la patria no se rendía, aun derrotada materialmente. Esa epopeya cimentó el mito fundacional del Ejército como **último baluarte de la Nación y posterior base de la reconstrucción Nacional del cual fue protagónico como presidente y jefe del Partido Constitucionalista; su apoyo al Presidente Leguía fue fundamental para la consolidación de la reconstrucción Nacional**.

La posguerra y la **reconstrucción nacional**. En este período destacan militares visionarios como el **capitán de artillería Juan O'Connor Guevara**, Capitán de Artillería, pionero de la aviación militar y fundador del Cuerpo Aeronáutico, precursor directo de la Fuerza Aérea del Perú. Este espíritu innovador se vería fortalecido décadas después con la profesionalización doctrinaria del Ejército.

Hechos dolorosos también marcaron la historia institucional. En 1932, la **masacre de oficiales en el cuartel O'Donovan de Trujillo**, perpetrada por revolucionarios apristas, dejó una herida profunda y reafirmó la convicción del Ejército de preservar el orden constitucional frente a la violencia política. Poco después, el Ejército volvió a cumplir su misión constitucional en la **guerra contra Ecuador (1941)**, asegurando la soberanía nacional con una campaña militar decisiva, técnica y doctrinariamente sincronizada con los ejércitos más modernos de la época.

La rebelión de la marinería en 1948 y el posterior gobierno del general **Manuel A. Odría** deben entenderse dentro del contexto de una región sacudida por la Guerra Fría, donde las Fuerzas Armadas asumieron un rol central en la estabilidad del Estado. Posteriormente, las **guerrillas de 1965** pusieron nuevamente a prueba al Ejército, que logró derrotarlas con eficacia, consolidando una doctrina contrainsurgente propia.

El **gobierno del general Juan Velasco Alvarado** marcó un punto de inflexión. Bajo su conducción, el Perú alcanzó una **potencia militar regional**, con una doctrina de defensa integral y una fuerte inversión en capacidades estratégicas; más allá de cualquier juicio de valor y controversiales acciones políticas, el Ejército se concibió no solo como fuerza de combate, sino como **actor clave del desarrollo y de la dignidad nacional**, retomando la idea del militar como educador y constructor del Estado.

La etapa más dura del siglo XX fue la **lucha contra el terrorismo de Sendero Luminoso y el MRTA**. Miles de soldados combatieron en condiciones extremas para derrotar a organizaciones que amenazaban la existencia misma de la República. En medio del Conflicto del Cenepa, que trajo la paz con Ecuador, La **Operación Chavín de Huántar**, en 1997, simboliza el punto culminante de esa lucha: una operación impecable que rescató a los rehenes y selló la derrota definitiva sobre el MRTA y el terrorismo, colocando al Ejército peruano entre los más eficaces del mundo en operaciones especiales.

En el siglo XXI, el Ejército continúa sirviendo a la Nación en escenarios no convencionales. Durante la **pandemia del COVID-19**, desplegó capacidades logísticas, humanitarias y sanitarias esenciales para el país con el total reconocimiento de la población más humilde y de las zonas más alejadas del país. Recientemente, su firme defensa de la **Constitución y del orden democrático frente al intento de golpe de Estado de Pedro Castillo** reafirmó su rol como garante de la República, subordinado al poder civil y leal a la Constitución y al Estado de Derecho.

Todo este recorrido histórico se sostiene sobre una **base doctrinaria sólida**, desarrollada y perfeccionada a lo largo del tiempo. Como se analiza en el artículo central de esta edición de *Revista Xauxa*, la influencia de las **misiones militares francesas** fue decisiva para consolidar un Ejército profesional, ético y educador. La doctrina francesa, enriquecida luego por aportes alemanes y nacionales, dio forma al **oficial integral**, armado de técnica y conciencia moral, capaz de pensar estratégicamente y entregado totalmente al servicio del país y de la sociedad.

Hoy, los desafíos son distintos, pero no menores: seguridad en un escenario volátil, incierto, ambiguo y cambiante (VUCA), inestabilidad política, crimen organizado, desastres naturales, cohesión social y defensa de la soberanía en un mundo inestable. Frente a ellos, el Ejército del Perú sigue siendo un pilar fundamental para mantener un **Perú unido, firme y digno**.

En este aniversario, rindo homenaje a todos los soldados peruanos —los que se nos adelantaron de esta vida, los actuales y los que vienen— que han entregado y entregaran siempre su vida al servicio de la Patria. Como director de la *Revista Xauxa*, reafirmo nuestro compromiso con la defensa del pensamiento estratégico nacional y con la memoria histórica del Ejército del Perú, institución esencial para el presente y el futuro de la República.

**¡Feliz Día del Ejército del Perú!**

# REVISTA

DE LA

# ESCUELA MILITAR

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año VIII

OCTURRE DE 1933

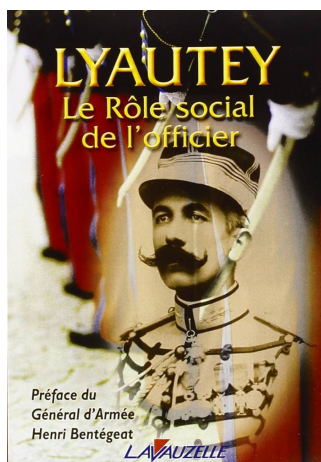
Nº 94

## Función del Ejército

### INTRODUCCIÓN.

1. FUNCIÓN PECULIAR DEL EJÉRCITO. LA GUERRA.
2. EL ÓRGANO Y LA FUNCIÓN.—LOS MODOS DE LA FUNCIÓN.—LAS FUERZAS INTERIORES, EL MILITAIISMO Y MILITARIZACIÓN.—LA MILITARRIZAC IÓN NACIONAL.—LA MILITARIZACIÓN Y LOS PROBLEMAS NACIONALES—LOS PROBLEMAS NACIONALES.
3. EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN,—NUESTRAS ANOMALÍAS DEMOGRAFICAS.—LA EXPERIENCIA HISTORICA DEL ANTIGUO PERU.—LAS FUERZAS BIOLÓGICAS DE LA ADAPTACIÓN AL MEDIO—CONCLUSIONES.
4. EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN.
5. LA ACCIÓN CIVILIZADORA DEL EIERCITO—EL CUARTEL ESCUELA DEL CONSCRIPTO —LA “FORMACION ESFIRITUAL” DEL INDIGENA.—LAS VIRTUDES DEL INDIGENA.
6. PRÓGRAMA EDUCATIVO.—LA DESANALPABETIZACIÓN DEL CONSCRIPTO Y LA ESCUELA DEL TRABAJO EN EL CUARTEL—CONCLUSIONES.
7. EL PROBLEMA DE LA TIERRA.—MILITARIZACIÓN Y COLONIAS MILITARES AGRARIAS—NUESTRO PARANACOA AGRARIO.—FUNDACIÓN DE COLONIAS MILITARES.
8. LOS PROBLEMAS MILITARES Y LA DEFENSA DE LA SOBERANIA NAIONAL—LOS AVANCES DE LOS CONSUELOS.—CONCLUSIÓN.
9. EDUCACION, TRADICION Y MILITARIZACION NACIONAL—MILITARISMO Y UNION CIVICA.—LA PRENSA Y NACIONALIZADORA.—FUNCION NACIÓNALISTA DEL EJERCITO.—CONCLUSIÓN.

## FORJADORES DEL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO MILITAR Y DOCTRINARIO DEL EJÉRCITO DEL PERÚ



### *Hubert Lyautey (1854–1934): pensamiento estratégico, acción colonial y vigencia doctrinal*

Louis-Hubert-Gonzalve Lyautey fue uno de los generales franceses más influyentes del tránsito entre la guerra convencional del siglo XIX y las operaciones de control territorial complejas del siglo XX. Su importancia no reside únicamente en su desempeño operacional en misiones francesas en ultramar, sino en haber formulado una **concepción integral del empleo de la fuerza militar**, en la que el componente político, social y moral ocupa un lugar central. Por ello, Lyautey es hoy considerado un **precursor doctrinal de la contrainsurgencia moderna** y de varios elementos presentes en la **guerra híbrida contemporánea**.

La trayectoria de Lyautey estuvo marcada decisivamente por el servicio en territorios coloniales, donde la naturaleza del conflicto difería sustancialmente de la guerra interestatal clásica.

- **Argelia e Indochina:** En estos escenarios adquirió experiencia temprana en operaciones contra fuerzas irregulares, comprendiendo la importancia del conocimiento cultural y del control político del espacio.
- **Madagascar (1897):** Sirvió bajo el mando del general Gallieni, de quien adoptó la idea de una “pacificación gradual”, basada en la ocupación territorial progresiva, la construcción de infraestructura y la neutralización política de resistencias locales.
- **Marruecos (1912–1925):** Como Residente General, Lyautey alcanzó su mayor proyección estratégica. Dirigió la consolidación del protectorado francés aplicando una política de **control indirecto**, preservando las instituciones tradicionales marroquíes, especialmente la figura del sultán, como fuente de legitimidad. La acción militar se subordinó a un objetivo político superior: la estabilización duradera del territorio.

Este enfoque contrastaba con prácticas coloniales puramente represivas y anticipó la noción moderna de **operaciones integrales**.

Lyautey fue un militar intelectual, convencido de que la acción armada debía estar guiada por una reflexión estratégica profunda. Sus escritos son fundamentales para comprender su enfoque doctrinal.

***Le rôle social de l'officier (1891)*** En esta obra, Lyautey redefine la figura del oficial como un **agente social y político**, responsable de la cohesión moral de la sociedad. Para él, el liderazgo militar debía ejercerse tanto en el combate como en la organización social, especialmente en contextos donde el Estado aún no está consolidado.

***Du rôle colonial de l'armée (1900)***; Texto clave de la doctrina de las tropas francesas en ultramar. Lyautey sostiene que el ejército en territorios de ultramar debe cumplir una función que excede la destrucción del enemigo, y se debe orientar a garantizar el orden, facilitar el desarrollo económico, y construir legitimidad política.

Esta visión coloca al factor humano y a la población local en el centro de la estrategia militar, estuvo profundamente arraigada en las convicciones, doctrina y costumbres; con experiencia real de combate y de aplicación de la misma por todos los oficiales de las diferentes misiones militares francesas que estuvieron en Perú desde 1898 hasta 1948 (fecha en que se habría retirado el entonces General Brig. Raymond Laurent, quien llegó a Perú como parte de la última misión francesa y se quedó después de 1939, al final de la misión, como asesor del Estado Mayor General del Ejército hasta 1948) el último oficial francés de la última misión francesa.

El pensamiento de Lyautey anticipa principios que hoy son centrales en la doctrina de contrainsurgencia y que fueron decisivos para la derrota de Sendero Luminoso y del MRTA por parte del Ejército del Perú:

- **Primacía del objetivo político** sobre el militar.
- **Protección y control de la población** como centro de gravedad.
- **Uso limitado y selectivo de la fuerza**, evitando acciones que generen resentimiento social.
- **Integración de acciones civiles y militares**, especialmente infraestructura, salud y administración.

Estos principios, también, reaparecen explícitamente en doctrinas posteriores, como las desarrolladas por

Aunque Lyautey escribió en un contexto previo al concepto de guerra híbrida, varios de sus planteamientos resultan plenamente vigentes:

- **Conflictos difusos**, sin líneas claras entre combatiente y no combatiente.
- **Competencia por la legitimidad**, más que por la destrucción física del adversario.
- **Uso combinado de instrumentos militares, políticos, culturales y simbólicos**.
- **Control del territorio a través de influencia**, no solo por presencia armada.

Desde esta perspectiva, Lyautey puede ser considerado un **precursor de la aproximación estratégica indirecta**, hoy empleada tanto por Estados como por actores no estatales en escenarios de guerra híbrida; y profundamente arraigado al pensamiento doctrinario estratégico en el Ejército del Perú.

Lyautey ofrece tres lecciones estratégicas fundamentales:

1. **La guerra como un fenómeno político total**, no reducible al enfrentamiento armado.
2. **La legitimidad es un multiplicador de fuerza**, especialmente en conflictos irregulares.
3. **El comandante debe comprender el entorno social y cultural**, o corre el riesgo de ganar batallas y perder la guerra.

Hubert Lyautey no fue únicamente un general colonial, sino un **estratega adelantado a su tiempo**, cuya obra conecta el pensamiento militar clásico con los desafíos contemporáneos de la contrainsurgencia y la guerra híbrida. Su legado forma parte inseparable de la estructura de liderazgo, del pensamiento y del carácter de los oficiales del Ejército del Perú.



Figura 26. Retrato del Presidente Leguía con el General Faupel (a su izquierda) usando kepi francés.

Altuve, Revista XAUXA (<https://xauxa.net/wp-content/uploads/2021/10/03.-El-Pickelhaube-Peruano-Por.-Fernán-Altuve-Febres-Lores.pdf>)

*Wilhelm Faupel —von Faupel— (Lindenbusch, Baja Silesia, 29 oct de 1873 - Berlín, 1 de mayo de 1945)*

*Wilhelm von Faupel: influencia alemana y transformación doctrinaria del Ejército del Perú*

**Wilhelm Von Faupel** fue coronel del Ejército Imperial Alemán y uno de los más influyentes oficiales extranjeros que participaron en procesos de modernización militar en América Latina durante el período de entreguerras. Su legado en el Perú se vincula estrechamente con la **reorganización institucional del Ejército**, la **reforma de la educación superior militar** y la incorporación de una **doctrina moderna de Estado Mayor**, inspirada en el modelo prusiano-alemán.

Durante el gobierno de **Augusto B. Leguía** (1919–1930), Von Faupel fue designado General de División **Inspector General del Ejército del Perú**, (en la práctica fue el Jefe del Ejército a órdenes del Presidente Leguía 1926 - 1930) cargo desde el cual ejerció una influencia directa sobre la organización, instrucción y pensamiento estratégico de las Fuerzas Armadas peruanas. Su actuación se dio en un contexto de fuerte impulso modernizador del Estado, que buscaba dotar al Ejército de una estructura profesional, técnica y acorde con los estándares militares europeos de la época.

Von Faupel tuvo un papel central en la **consolidación del sistema de Estado Mayor**, promoviendo procedimientos estandarizados de planeamiento, conducción y control de las operaciones. Asimismo, impulsó una reforma profunda en la **Escuela Superior de Guerra del Ejército**, orientada a formar oficiales con sólida preparación técnica y capacidad analítica, más allá del mero mando táctico y de la influencia moral y civilizadora (romántica) francesa.

Uno de los aportes más significativos de Von Faupel fue la introducción y sistematización del **pensamiento tipo “misión” (Auftragstaktik)**, núcleo de la doctrina militar alemana. Este enfoque privilegiaba:

- la **claridad de la intención del comandante**, con órdenes tipo “misión”.
- la **iniciativa subordinada**,

- la **flexibilidad** en la **ejecución**, por encima de órdenes rígidas y detalladas.

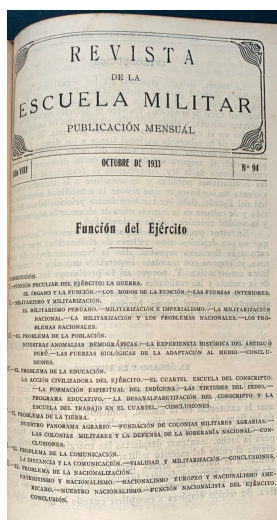
En la Escuela Superior de Guerra, este paradigma se tradujo en un énfasis sostenido en la **formación del criterio del oficial de Estado Mayor**, entrenándolo para comprender la finalidad estratégica de la operación y adaptar los medios disponibles a escenarios cambiantes.

Bajo la influencia de Von Faupel, la enseñanza militar peruana incorporó con mayor rigor la **técnica del planeamiento operacional**, entendida como el nexo entre la estrategia y la táctica. Se fortaleció el estudio de:

- la apreciación de la situación,
- el análisis de cursos de acción,
- la coordinación entre grandes unidades,
- la logística como factor determinante de la maniobra.

Este enfoque marcó un punto de inflexión en la doctrina de la Escuela Superior de Guerra, al desplazar el énfasis exclusivo en la experiencia empírica hacia una **concepción científica y metódica del arte militar**.

La labor de Wilhelm von Faupel contribuyó decisivamente a la **profesionalización del Ejército del Perú** y a la consolidación de una **cultura de Estado Mayor** que perduró más allá del gobierno de Leguía. Su influencia se reflejó en generaciones de oficiales formados bajo principios de planificación rigurosa, conducción por misión y centralidad del nivel operacional, elementos que siguen siendo pilares del pensamiento militar contemporáneo.



**El General de División EP Manuel Morla Concha. Huánuco 1894 - ?**

Fue una de las figuras intelectuales más relevantes del pensamiento militar peruano de la primera mitad del siglo XX. Su importancia no radica únicamente en sus cargos o trayectoria profesional, sino en su capacidad para sistematizar doctrinariamente la función del Ejército, integrando de manera original las principales corrientes de influencia extranjera que marcaron la modernización del Ejército del Perú.

Morla Concha se formó en la Escuela Militar de Chorrillos, en la que posteriormente ejerció funciones docentes y de conducción y dirección académica. Su carrera estuvo estrechamente vinculada a la educación

militar superior, especialmente a la Escuela Superior de Guerra, espacio donde se forjó y difundió el pensamiento estratégico moderno en el país.

Su experiencia militar combinó la práctica del mando con una profunda reflexión intelectual sobre el rol del Ejército en el Estado y en la sociedad, experiencia en Francia y en el norte de África junto a las tropas francesas; lo que le permitió trascender el plano estrictamente táctico para situarse en una visión estratégica e institucional de largo plazo.

El artículo **Función del Ejército**, publicado en la Revista de la Escuela Militar Año VIII – No 94 en octubre de 1933 en la Escuela Militar de Chorrillos, constituye el aporte central de Morla Concha al pensamiento estratégico militar del ejército peruano. En este texto, el autor define al Ejército no solo como una fuerza armada destinada al combate, sino como una institución esencial del Estado, con responsabilidades permanentes en la defensa nacional, la cohesión interna y la estabilidad política.

La obra destaca por ser una síntesis potente de dos grandes corrientes doctrinarias:

- La influencia francesa, visible en la concepción del Ejército como instrumento del Estado, subordinado al poder político y orientado a la defensa integral de la Nación.
- El aporte de la misión militar alemana encabezada por Wilhelm Von Faupel, reflejado en la valorización del Estado Mayor, la conducción por misión, la disciplina intelectual y la primacía de la técnica y el planeamiento estratégico-operacional.

Morla Concha logra articular ambas tradiciones en una doctrina coherente, adaptada a la realidad peruana, y se aleja con sentido común de la simple imitación de modelos extranjeros.

La relevancia del pensamiento de Manuel Morla Concha, no solo es contemporánea con los discursos de Mariátegui, Haya e La Torre y de Víctor Andrés Belaunde, considerados “los patricios de la política peruana”; sino que a través de un análisis objetivo y comparado con hechos reales y concretos de nuestra historia en el proceso de formación del proyecto de Perú como Estado Nación durante todo el siglo XX a la fecha, verifica el impacto del protagonismo del Ejército del Perú en la vida nacional sustentado en una visión de País no solo cercana a la realidad sino que se verifica como agente transformador de la sociedad peruana y verifica su valía cuando se proyecta hasta la actualidad. Sus reflexiones sobre la función institucional del Ejército, la necesidad de oficiales formados física, intelectual y moralmente; con un enfoque humanista sobre la misión civilizadora sobre la base del cuartel como escuela del soldado conscripto y la centralidad del planeamiento estratégico como parte inseparable del cumplimiento de la misión, siguen siendo pilares de la educación y de la moral militar superior en el oficial del Ejército. Su obra anticipa debates contemporáneos sobre el rol de las Fuerzas Armadas en contextos complejos, donde la defensa nacional exige tanto capacidad operativa como comprensión política y estratégica.

En este sentido, Morla Concha puede ser considerado uno de los fundadores del pensamiento estratégico y doctrinario militar peruano moderno, y La Función Ejército permanece como un texto de referencia obligatoria para comprender la identidad, misión y proyección estratégica del Ejército del Perú.

**Juan Carlos Liendo O’Connor**

**Director de la Revista Xauxa**

ESCUELA SUPERIOR  
DE  
GUERRA

ESCUELA MILITAR  
DE CHORRILLOS

CAEM

**INFLUENCIA DE LAS  
MISIONES MILITARES  
FRANCESAS EN EL  
PENSAMIENTO  
ESTRATÉGICO DEL  
EJÉRCITO DEL PERÚ**



## ***INFLUENCIA DE LAS MISIONES MILITARES FRANCESAS EN EL PENSAMIENTO MILITAR DEL EJÉRCITO DEL PERÚ***



**Por: Daniel Jesús CÁCERES MARSANO**  
**Bach. Humanidades,**  
**mención Historia Pontificia Universidad Católica del Perú**  
([orcid.org/0009-0006-5275-9854](https://orcid.org/0009-0006-5275-9854))  
[dcaceresm@esge.edu.pe](mailto:dcaceresm@esge.edu.pe)

### Resumen

El artículo de Daniel Jesús Cáceres, “*Influencia de las misiones militares francesas en el pensamiento militar del Ejército del Perú*”, de Daniel, analiza de manera sistemática y profundamente documentada el impacto doctrinario, pedagógico y moral que las misiones militares francesas ejercieron sobre la configuración del pensamiento militar peruano entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. A partir de una sólida base historiográfica y teórica, el autor demuestra que los efectos sobre la cultura militar en el Ejército del Perú supera las consideraciones propias de los procesos de modernización técnica-militar, proyectando sino vectores de transferencia cultural e institucional que redefinieron la identidad profesional del Ejército del Perú.

El estudio presenta en una perspectiva histórico-doctrinaria comparada, articulando el análisis de las dos misiones francesas (1896–1913 y 1932–1939) con la breve pero significativa intervención de la misión militar alemana (1927–1929). Esta triangulación permite al autor explicar la emergencia de un modelo híbrido de pensamiento militar, en el que confluyen la ética humanista francesa —particularmente el ideario de Hubert Lyautey—, la racionalidad técnica prusiana del General Wilhem Faupel y su posterior reelaboración nacional a través del pensamiento estratégico institucional del TC EP Manuel Morla Concha, siete años consecutivos director de la EMCH y quien llegó a ser Comandante General del Ejército, una personalidad soslayada en la historia. La obra *La Función del Ejército* (1933) es identificada como el punto culminante de esta síntesis doctrinaria, al formular el concepto del “Ejército Civilizador” como institución al servicio de la defensa, la moral y la integración nacional.

Desde el punto de vista teórico, el artículo aporta un marco interpretativo sólido al incorporar el institucionalismo sociológico y la teoría de la transferencia cultural, lo que permite comprender cómo las doctrinas militares europeas fueron apropiadas, reinterpretadas y nacionalizadas por el Estado peruano. Este enfoque evita lecturas reduccionistas basadas en la mera imitación, demostrando que el pensamiento militar peruano resultó de un proceso creativo de adaptación a las condiciones históricas, sociales y políticas del país.

La investigación destaca, además, la vigencia contemporánea de este legado doctrinario, evidenciando su continuidad en el sistema de educación militar actual, la doctrina de defensa integral y el liderazgo ético promovido por el Ejército del Perú. En este sentido, el artículo no solo reconstruye un proceso histórico,

sino que también ofrece claves analíticas para comprender la relación entre Fuerzas Armadas, ciudadanía y Estado en el Perú contemporáneo.

Por su rigor metodológico, amplitud teórica y profundidad analítica, este trabajo se consolida como una referencia académica de primer orden para futuras investigaciones sobre historia militar, pensamiento estratégico latinoamericano y procesos de transferencia doctrinaria en contextos republicanos.

### *Abstract*

This article, *Influence of the French Military Missions on the Military Thought of the Peruvian Army*, by Daniel Jesús Cáceres Marsano, provides a comprehensive historical and doctrinal analysis of the impact exerted by French military missions on the formation of Peruvian military thought from the late nineteenth century to the mid-twentieth century. Drawing on a robust historiographical foundation and an interdisciplinary theoretical framework, the study demonstrates that these missions represented not merely a process of technical modernization, but a profound transfer of ethical, pedagogical, and institutional values that reshaped the professional identity of the Peruvian Army.

Through a comparative and longitudinal approach, the article examines the first and second French missions (1896–1913; 1932–1939) alongside the brief German mission led by Wilhelm von Faupel (1927–1929). This perspective enables the author to identify a distinctive hybrid doctrinal model, combining French humanist ethics—particularly the ideas of Hubert Lyautey—with Prussian technical rationality, subsequently nationalized through the intellectual work of Manuel Morla Concha. The latter’s seminal text, *La Función del Ejército* (1933), is highlighted as the culmination of this process, articulating the concept of the “Army as educator” as a core institutional principle.

The article makes a significant theoretical contribution by employing institutionalism and cultural transfer theory to explain how European military doctrines were selectively appropriated and reinterpreted within the Peruvian republican context. This analytical framework allows the study to move beyond simplistic models of imitation, emphasizing instead the creative adaptation of foreign ideas to local historical and social conditions.

Furthermore, the research establishes clear continuities between this historical legacy and contemporary Peruvian military doctrine, particularly in the areas of ethical leadership, military education, and comprehensive national defense. As such, the article not only reconstructs a key historical process, but also provides essential insights for understanding the enduring relationship between military institutions, civic education, and state-building in Peru.

Due to its methodological rigor, theoretical depth, and analytical clarity, this study constitutes a valuable and authoritative reference for future scholarly research on military history, strategic thought, and doctrinal transfer in Latin America.

## 1. Introducción

La historia militar del Perú constituye un eje fundamental para comprender el proceso de construcción del Estado republicano y la configuración de su identidad nacional. Según Basadre (1968), la evolución de las instituciones castrenses refleja “las tensiones entre la modernidad y la tradición que marcaron el devenir de la República” (p. 45). Esta afirmación permite situar al Ejército no solo como un instrumento de defensa, sino también como un agente de educación cívica y de integración territorial.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> La interpretación de Basadre (1968) es fundamental para entender la dimensión moral de la reconstrucción nacional, ya que su obra *Historia de la República del Perú* plantea que la historia militar no se reduce a las guerras, sino que refleja el proceso de consolidación del Estado y de la conciencia ciudadana.

Tras la derrota en la Guerra del Pacífico (1879-1883), el país afrontó una profunda crisis material y moral que obligó a replantear el papel de las Fuerzas Armadas dentro del proyecto de reconstrucción nacional (Bonilla, 1974). McEvoy (2019) señala que “el ejército se convirtió entonces en una escuela de ciudadanía, destinada a disciplinar y educar a una población que aún no se reconocía plenamente como parte del Estado moderno” (p. 132). En este contexto, las misiones militares extranjeras –especialmente las francesas (1896-1913 y 1932-1939)– introdujeron innovaciones doctrinarias, técnicas y pedagógicas que redefinieron la profesionalización del oficial peruano (Masterson, 2001; Paret, 2007).<sup>2</sup>

Durante el siglo XIX, la estructura militar del Perú permaneció fragmentada por el caudillismo y la inestabilidad política. Quiroz (2013) describe “cómo los oficiales se transformaron en actores políticos antes que en profesionales de la defensa nacional” (p. 211). A esta situación se sumaba la falta de academias especializadas y de reglamentos unificados, lo que generaba una organización dependiente del carisma personal de los jefes regionales (Vargas, 2023).<sup>3</sup> La reconstrucción del Ejército después de 1883 impulsó a las élites a mirar hacia Europa en busca de modelos que garantizaran orden, disciplina y modernidad institucional (Rouquié, 1987; Da Silva, 2016).

La decisión del presidente Nicolás de Piérola de contratar la primera misión militar francesa en 1896 respondió a esa necesidad de reorganización profesional. El coronel Paul Clément, egresado de la École de Guerre de París, llegó al Perú con un grupo de oficiales que introdujo la metodología del Estado Mayor y una cultura de estudio sistemático. Howard (1988) explica que “la doctrina francesa de fines del XIX enfatizaba la relación entre técnica militar y formación moral, en tanto el oficial debía ser a la vez un estratega y un educador del pueblo” (p. 73).<sup>4</sup> Esta idea coincidía con el pensamiento de Hubert Lyautey, quien en *Le rôle social de l’officier* (1891) afirmaba que el militar debía actuar como apóstol del deber, educador y ejemplo permanente de virtud.<sup>5</sup>

La influencia de Lyautey trascendió el ámbito francés. Paret (2007) observa que “su concepción humanista buscaba reconciliar la autoridad castrense con los valores republicanos luego de la derrota ante Prusia en 1870” (p. 97). En América Latina, esta visión encontró terreno fértil en países que, como el Perú, intentaban profesionalizar sus ejércitos sin perder su identidad nacional (Gat, 2001). En el caso peruano, la recepción del pensamiento lyautéano se articuló con un proyecto de Estado civilizador. Los informes del Ministerio de Guerra muestran la preocupación por la formación integral del oficial, combinando la instrucción técnica con la educación moral y patriótica.<sup>6</sup>

Asimismo, la Revista de la Escuela Militar de Chorrillos comenzó a publicar traducciones de autores franceses como Foch, Bonnal y Lyautey (Masterson, 2001). Estos textos consolidaron una transferencia intelectual que situó al Perú dentro de la tradición estratégica francesa. Lyautey profundizó luego sus planteamientos en *Du rôle colonial de l’armée* (1900), donde sostenía que el militar debía construir, instruir y administrar tanto como combatir. Esta máxima fue reinterpretada en el Perú como una misión de integración nacional: el Ejército debía extender la presencia del Estado hacia las regiones andinas y amazónicas (Mora et al., 2018).<sup>7</sup>

---

<sup>2</sup> Bonilla (1974) y McEvoy (2019) coinciden en que la derrota del Pacífico provocó una crisis de legitimidad del Ejército. Las misiones extranjeras fueron concebidas como una respuesta estructural para profesionalizar una institución desprestigiada y modernizar sus métodos de instrucción.

<sup>3</sup> Vargas (2023) analiza cómo el caudillismo del siglo XIX impidió la formación de un cuerpo profesional de oficiales, destacando la ausencia de doctrina y el predominio de la lealtad personal sobre la institucional.

<sup>4</sup> La misión de Paul Clément (1896-1913) fue la primera en establecer la enseñanza del Estado Mayor en el Perú, introduciendo asignaturas como táctica, topografía y estrategia. Este enfoque formaba parte de la doctrina francesa posfranco-prusiana, centrada en la moral y el profesionalismo del oficial.

<sup>5</sup> *Le rôle social de l’officier* (1891) es uno de los textos más influyentes del pensamiento militar francés. Lyautey postulaba que la autoridad del oficial debía basarse en el ejemplo y el servicio, una idea que luego influiría en la pedagogía militar peruana.

<sup>6</sup> Los informes revelan la adopción de la pedagogía francesa en la Escuela Militar de Chorrillos, donde se introdujeron cátedras de historia militar y de moral cívica.

<sup>7</sup> Mora et al. (2018) interpreta que la noción lyautéana del “Ejército civilizador” fue adaptada en el Perú como un proyecto de integración nacional que articulaba seguridad, educación y desarrollo territorial.

Durante el Oncenio de Augusto B. Leguía (1919-1930), la modernización del Estado reforzó esta tendencia. Según Leguía, el Ejército debía participar activamente en las obras de progreso nacional, integrando las nociones de defensa y desarrollo. La institución militar asumió así tareas de infraestructura, educación rural y obras públicas, convirtiéndose en un actor fundamental del proyecto leguista (Vargas, 2023).<sup>8</sup> Sin embargo, la evolución de la ciencia militar tras la Primera Guerra Mundial impulsó la búsqueda de nuevas influencias doctrinarias. Paret (2007) destaca que “la misión alemana dirigida por el general Wilhelm von Faupel (1927-1929) introdujo un enfoque tecnocrático, basado en la planificación y la precisión operativa” (p. 143).<sup>9</sup>

Aunque la misión alemana coexistió con la tradición francesa, su racionalidad técnica generó tensiones dentro de la oficialidad peruana. McEvoy (2019) interpreta esta dualidad como una síntesis dialéctica entre la ética del deber y la disciplina científica (p. 140). Esa fusión sentó las bases del pensamiento militar del siglo XX. La segunda misión francesa (1932-1939) consolidó este proceso: reintrodujo la pedagogía del Estado Mayor y reforzó la formación moral del oficial (Howard, 1988).<sup>10</sup> Fue durante esta etapa cuando el intelectual militar Manuel Morla Concha publicó *La Función del Ejército* (1933), obra en la que afirmaba que la institución no solo defiende la integridad territorial, sino que educa al ciudadano y sostiene el edificio moral de la patria.<sup>11</sup>

La publicación de *La Función del Ejército* (1933) marcó un punto de inflexión en la historia doctrinaria del pensamiento militar peruano. En esta obra, Manuel Morla Concha articuló una visión del Ejército que trascendía la esfera puramente bélica para asumir un papel pedagógico, moral y nacional. Según Morla Concha, el Ejército debía ser entendido como una escuela de civismo y una institución de servicio a la patria.<sup>12</sup> Su planteamiento integraba la tradición humanista francesa, la racionalidad técnica alemana y la sensibilidad social peruana de entreguerras.

Esta síntesis doctrinaria puede interpretarse como la consolidación de un modelo propio, en el que la ética del deber lyautéana se conjugaba con la disciplina metodológica introducida por la misión alemana. McEvoy (2019) sostiene que “la década de 1930 representó el momento de madurez institucional del Ejército, cuando la formación militar empezó a concebirse como parte del proceso civilizatorio del Estado” (p. 138).<sup>13</sup> En efecto, la concepción de Morla Concha respondía al contexto político del oncenio leguista y al impacto de la crisis internacional de 1929, que impulsó la redefinición del rol de las Fuerzas Armadas en el desarrollo nacional.

El pensamiento de Morla Concha, influido por Lyautey (1891), encontraba en la noción de “Ejército educador” un instrumento de cohesión social. Según Paret (2007), “el oficial moderno debía ser un líder

---

<sup>8</sup> Durante el Oncenio, Leguía buscó convertir al Ejército en un actor del progreso económico y moral, integrándolo al aparato estatal y fortaleciendo su función educativa.

<sup>9</sup> La misión alemana de Wilhelm von Faupel aportó un enfoque científico y metódico, introduciendo el planeamiento operacional y la instrucción reglamentaria, pero sin suplantarse el componente humanista francés.

<sup>10</sup> La segunda misión francesa (1932-1939) profundizó la enseñanza ética y estratégica; sus oficiales enfatizaron la responsabilidad social del Ejército, alineada con el pensamiento de Lyautey y con la visión pedagógica del general Bonnal.

<sup>11</sup> En *La Función del Ejército* (1933), Morla Concha redefinió la doctrina militar peruana como un sistema moral de educación nacional, donde la defensa territorial se integraba con la formación cívica del ciudadano.

<sup>12</sup> Morla Concha fue uno de los primeros autores peruanos en abordar la relación entre ética y milicia desde un enfoque republicano, fusionando influencias europeas y realidades nacionales.

<sup>13</sup> McEvoy (2019) relaciona la modernización doctrinaria del Ejército con el surgimiento del Estado maestro: una institución que enseña, ordena y cohesion socialmente.

moral cuya autoridad se fundaba en la competencia técnica y en la ejemplaridad ética” (p. 109).<sup>14</sup> En el caso peruano, este principio se tradujo en la idea de que la instrucción militar debía vincularse estrechamente con la formación ciudadana. En el discurso de inauguración del año académico de la Escuela Militar de Chorrillos de 1935 se mencionó que el deber del oficial no termina en el cuartel, sino que comienza allí su responsabilidad ante la nación.<sup>15</sup>

La segunda misión francesa (1932-1939) contribuyó a reforzar este ideario mediante un enfoque pedagógico centrado en la formación integral del oficial. Howard (1988) destaca que “los instructores franceses enviados al Perú replicaron el método de la *École de Guerre*, priorizando el análisis estratégico y la reflexión ética” (p. 87).<sup>16</sup> Los documentos del Archivo del Ejército del Perú evidencian que los programas de estudio incorporaban asignaturas de historia, geografía, economía y sociología, con el propósito de desarrollar una visión amplia de la función militar. Esta concepción reflejaba el ideal lyautéano de un Ejército que educa, administra y construye, más que un cuerpo meramente combatiente.

Morla Concha reinterpretó esta tradición en clave nacionalista. En *La Función del Ejército* (1933), propuso que las Fuerzas Armadas debían actuar como la columna vertebral de la educación moral del pueblo, una idea que anticipaba la noción contemporánea de defensa integral.<sup>17</sup> De acuerdo con Mora et al. (2018) esta concepción fue el punto de partida de una doctrina nacional del deber, que vinculaba la formación militar con la tarea civilizadora del Estado republicano.<sup>18</sup> La herencia lyautéano-morliana, por tanto, no fue una simple imitación europea, sino una reelaboración creativa adaptada al contexto peruano.

Durante las décadas posteriores, la influencia de Morla Concha se mantuvo vigente en los manuales doctrinarios de la Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE). Pérez y González (2020) afirman que “la ética del servicio y la función educadora del Ejército continúan siendo pilares de la doctrina castrense peruana” (p. 51).<sup>19</sup> Este legado se proyecta también en la Ley N.º 30403, que regula el Sistema de Educación y Doctrina del Ejército, donde, según el Ministerio de Defensa del Perú (2015), se establece que “la formación debe promover valores éticos, liderazgo moral y compromiso con el desarrollo nacional” (p. 4).<sup>20</sup>

La convergencia entre la tradición francesa y el pensamiento nacional de Morla Concha consolidó un modelo híbrido, en el que el oficial peruano debía combinar la precisión técnica con una vocación humanista. Según Gat (2001), “este tipo de síntesis es característico de los ejércitos que, como los latinoamericanos, buscaron construir una identidad moderna sin romper con su raíz histórica” (p. 211).<sup>21</sup> En el Perú, este proceso se tradujo en la configuración de una doctrina militar que valoraba el conocimiento científico, la disciplina moral y la integración social como fundamentos de la defensa nacional.

A partir de 1940, esta concepción doctrinaria se consolidó en un contexto marcado por la profesionalización de las Fuerzas Armadas y la necesidad de afrontar los desafíos geopolíticos regionales.

<sup>14</sup> Paret (2007) considera que la figura del “oficial educador” fue la respuesta moral de Francia a la crisis del siglo XIX, y que este modelo se exportó a América Latina a través de las misiones.

<sup>15</sup> El discurso constituye una de las primeras formulaciones explícitas del “deber social del oficial”, concepto que anticipa la doctrina del servicio al Estado.

<sup>16</sup> Howard (1988) analiza cómo la pedagogía de la *École de Guerre* combinaba instrucción técnica y reflexión ética, base del método aplicado por las misiones francesas en el Perú.

<sup>17</sup> La “educación moral del pueblo” en el pensamiento de Morla Concha se conecta con la idea de defensa integral, entendida como un sistema que abarca tanto la protección física como la formación de valores ciudadanos.

<sup>18</sup> Mora et al. (2018) destaca que el pensamiento de Morla Concha inauguró una “doctrina nacional del deber” que perdura en los reglamentos doctrinarios contemporáneos del Ejército peruano.

<sup>19</sup> Pérez y González (2020) observan la continuidad de la ética del servicio en los manuales doctrinarios de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, lo que demuestra la permanencia del ideario lyautéano-morliano.

<sup>20</sup> La Ley N.º 30403 refuerza la herencia doctrinaria de Morla Concha, estableciendo como finalidad del sistema educativo militar la formación ética y el compromiso con el desarrollo nacional.

<sup>21</sup> Gat (2001) conceptualiza la modernización militar como un proceso de adaptación cultural, donde las naciones combinan la tecnología importada con tradiciones locales para generar una doctrina propia.

Rouquié (1987) observa que “los ejércitos latinoamericanos, durante el siglo XX, asumieron un rol político-administrativo que desbordaba la esfera militar” (p. 89).<sup>22</sup> Sin embargo, en el caso peruano, la influencia moral francesa moderó las tendencias autoritarias y permitió mantener un equilibrio entre la obediencia institucional y la reflexión ética. Vargas (2023) considera que esta particularidad explica la persistencia de un ethos militar cívico y nacionalista.<sup>23</sup>

Esta trayectoria histórica permite sostener que la influencia francesa no solo transformó la estructura del Ejército, sino también su cultura institucional. Howard (1988) subraya que “la pedagogía lyautéana, al ser adoptada en distintos países, contribuyó a redefinir el papel del militar como actor social” (p. 91).<sup>24</sup> En el Perú, esta transformación se tradujo en un tipo de oficial con capacidad de liderazgo moral y sensibilidad cívica, capaz de vincular la defensa nacional con la construcción del Estado moderno.

La influencia de las misiones militares francesas en el pensamiento militar peruano se manifestó no solo en la transferencia técnica, sino en la incorporación de un modelo ético y pedagógico que transformó la identidad castrense. McEvoy (2019) destaca que “el oficial moderno debía ser un ciudadano armado de ciencia y de conciencia” (p. 142), lo que evidencia la dimensión humanista de la doctrina heredada.<sup>25</sup> La convergencia entre el ideal lyautéano y la reelaboración nacionalista de Morla Concha permitió construir un paradigma de “militar ilustrado”, comprometido con la educación del pueblo y la consolidación de la nación.

Esta síntesis doctrinaria convirtió al Ejército peruano en una institución que integraba la defensa, la instrucción y la moral como partes inseparables de su misión. Según Basadre (1968), “las Fuerzas Armadas asumieron la tarea de reconstruir el alma de la República tras la derrota” (p. 312), idea que resume el proceso de renovación institucional iniciado a fines del siglo XIX.<sup>26</sup> El Ejército, en consecuencia, dejó de ser un mero instrumento de coerción para convertirse en un agente formador del ciudadano, un vehículo de progreso y una garantía de estabilidad política.

A lo largo del siglo XX, este modelo encontró continuidad en la doctrina de defensa integral, que concibe la seguridad nacional como una responsabilidad compartida entre el Estado, las Fuerzas Armadas y la sociedad civil (Ministerio de Defensa del Perú, 2015).<sup>27</sup> Pérez y González (2020) sostienen que “la educación cívico-militar sigue siendo la base de la doctrina peruana contemporánea, heredera del humanismo lyautéano” (p. 53).<sup>28</sup> Así, las ideas de Morla Concha y de las misiones francesas permanecen vigentes como fundamento ético del profesionalismo militar en el Perú.

El estudio de este proceso resulta esencial para comprender cómo la transferencia de modelos europeos se transformó en un pensamiento propio, adaptado a la realidad peruana. Paret (2007) sugiere que “toda recepción doctrinaria implica una apropiación creativa, en la que las instituciones reinterpretan las ideas externas según sus necesidades históricas” (p. 121).<sup>29</sup> Este fenómeno se refleja claramente en la

---

<sup>22</sup> Rouquié (1987) caracteriza a los ejércitos latinoamericanos como actores políticos de los procesos de modernización, pero reconoce que el caso peruano mantuvo una orientación más moralista e institucional.

<sup>23</sup> Vargas (2023) sostiene que el ethos moral del Ejército peruano lo distinguió de otros cuerpos armados regionales, al mantener una relación de colaboración con la sociedad civil.

<sup>24</sup> Howard (1988) identifica a Lyautey como uno de los autores que redefinieron el papel del militar como agente civilizador, cuya influencia se extendió a Europa y América Latina.

<sup>25</sup> McEvoy (2019) utiliza la expresión “ciudadano armado de ciencia y conciencia” para definir la síntesis ética y técnica del oficial moderno en la tradición republicana.

<sup>26</sup> Basadre (1968) interpreta la misión histórica del Ejército como la reconstrucción del alma nacional después de las derrotas del siglo XIX, situando a la institución como garante del ideal republicano.

<sup>27</sup> El concepto de defensa integral, institucionalizado en el Perú desde la segunda mitad del siglo XX, amplía la función militar hacia ámbitos educativos, sociales y económicos.

<sup>28</sup> Pérez y González (2020) vinculan directamente la doctrina educativa actual con la herencia moral lyautéana, reafirmando la vigencia del paradigma del “Ejército educador”.

<sup>29</sup> Paret (2007) propone que toda influencia militar extranjera se reinterpreta en el marco de la cultura política receptora, lo que explica la apropiación creativa de la doctrina francesa en el Perú.

evolución del pensamiento militar peruano, que logró combinar la herencia francesa con una conciencia nacional independiente.

En este sentido, el análisis histórico de las misiones militares francesas permite reconocerlas como un punto de inflexión en la formación de la identidad institucional del Ejército peruano. Su legado no se limita a la profesionalización táctica, sino que abarca la instauración de una ética del servicio, la promoción de la educación y la consolidación del vínculo entre defensa y ciudadanía.<sup>30</sup> A la luz de esta trayectoria, puede afirmarse que el pensamiento militar del Perú se edificó sobre tres pilares interdependientes: la ética lyautéana del deber, la racionalidad técnica alemana y la reinterpretación nacionalista de Manuel Morla Concha.

Finalmente, la tesis central de este ensayo sostiene que las misiones militares francesas representaron mucho más que un proceso de modernización técnica: fueron el vehículo de una reforma moral, intelectual y pedagógica que definió la identidad del Ejército peruano como una fuerza republicana al servicio del Estado y de la nación.<sup>31</sup> Esta perspectiva permitirá, en las secciones siguientes, analizar de manera histórico-comparativa cómo las ideas de Lyautey y Morla Concha continúan influyendo en la doctrina militar contemporánea y en la formación del oficial peruano del siglo XXI.

## 2. Marco Teórico

### 2.1. Esquema de las corrientes estratégicas

El pensamiento militar moderno se ha configurado a partir de un proceso histórico en el que convergen distintas corrientes estratégicas que reflejan las tensiones entre la técnica, la moral y la política. Según Paret (2007), “la teoría de la guerra constituye una forma de pensamiento histórico que evoluciona junto con las transformaciones del Estado y de la sociedad” (p. 17).<sup>32</sup> Así, comprender las misiones militares francesas enviadas al Perú implica situarlas en el contexto de esas grandes tradiciones intelectuales que definieron el modo de concebir la guerra, la autoridad y la función del Ejército.

La primera gran corriente estratégica, de carácter clásico, se desarrolló entre los siglos XVIII y XIX, representada principalmente por Carl von Clausewitz y Antoine-Henri Jomini. Clausewitz, en *De la guerra* (1984), concibe la guerra como “la continuación de la política por otros medios, destacando la interdependencia entre los fines políticos y los medios militares” (p. 87).<sup>33</sup> Jomini, por su parte, en *Précis de l'art de la guerre* (1838), propuso una visión “más geométrica y normativa del conflicto, enfocada en la maniobra y en los principios de la ofensiva y la defensa” (p. 45).<sup>34</sup> Ambos autores coincidieron en la necesidad de profesionalizar la conducción de la guerra y de subordinar la acción militar a la racionalidad del Estado.

Durante la segunda mitad del siglo XIX surgió una corriente moderna, impulsada por el impacto de la Revolución Industrial y las guerras napoleónicas. Esta tendencia integró la ciencia, la tecnología y la administración en la práctica militar. Gat (2001) sostiene que “esta etapa marcó la transformación del arte de la guerra en una ciencia aplicada al servicio del Estado-nación” (p. 193).<sup>35</sup> En Francia, la derrota ante

---

<sup>30</sup> La herencia francesa consolidó una visión moral del Ejército peruano, caracterizada por su papel como educador cívico y agente de cohesión social, visible en sus programas de acción comunitaria.

<sup>31</sup> Este ensayo retoma la noción de que la profesionalización técnica carece de sentido sin una base moral; por ello, el legado francés representó una verdadera reforma intelectual y ética del Ejército peruano.

<sup>32</sup> Paret (2007) ofrece una lectura histórica del pensamiento estratégico como producto cultural de la modernidad estatal, en la cual la guerra es inseparable de la organización política.

<sup>33</sup> Clausewitz desarrolló una visión dialéctica de la guerra, donde la pasión, la razón y la política forman una “trinidad” que define su naturaleza.

<sup>34</sup> Jomini aportó un enfoque sistemático que influyó en la enseñanza militar francesa y en la estructuración de los manuales tácticos del siglo XIX.

<sup>35</sup> Gat (2001) considera que la Revolución Industrial introdujo una racionalidad científica en la conducción de la guerra, vinculando estrategia y tecnología.

Prusia en 1870 motivó una profunda reforma doctrinaria que combinó la técnica con la pedagogía moral del oficial, lo que dio origen al pensamiento de Hubert Lyautey y a la noción del “Ejército educador”.

A diferencia del modelo prusiano, que privilegiaba la disciplina mecánica y la eficacia operativa, el modelo francés enfatizaba la formación moral del oficial como garante de la cohesión nacional. Howard (1988) explica que “los militares franceses, tras la guerra franco-prusiana, comprendieron que la victoria dependía tanto de la organización técnica como de la capacidad del Ejército para representar los valores de la República” (p. 76).<sup>36</sup> Lyautey, Bonnal y Foch simbolizaron esta síntesis de la moral y la técnica, en la que el oficial debía ser simultáneamente un estratega, un pedagogo y un ciudadano ejemplar.

Este paradigma influyó en América Latina a través de las misiones militares europeas de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Masterson (2001) observa que “la profesionalización de los ejércitos latinoamericanos fue un proceso de traducción doctrinaria, donde los modelos europeos se adaptaron a realidades sociales distintas” (p. 62).<sup>37</sup> En el caso peruano, la adopción de la doctrina francesa respondió a la necesidad de superar el caudillismo y de institucionalizar un Ejército que reflejara la autoridad moral del Estado republicano.

A inicios del siglo XX, emergió una tercera corriente contemporánea, caracterizada por el análisis sociopolítico y tecnológico del fenómeno bélico. Freedman (2013) define la estrategia moderna como “la gestión del poder en contextos de incertidumbre y cambio” (p. 29).<sup>38</sup> Esta concepción integró las dimensiones económicas, psicológicas y comunicacionales de la guerra, desplazando la visión exclusivamente operativa. En América Latina, esta corriente coincidió con los esfuerzos de modernización institucional y con la redefinición del rol social del militar, en parte inspirados por el legado de Lyautey.

El Ejército peruano, en este marco, incorporó de manera progresiva elementos de las tres corrientes. De la tradición clásica, heredó la noción de subordinación del poder militar al político; de la moderna, la integración de la técnica y la moral; y de la contemporánea, la comprensión del Ejército como actor social en procesos de desarrollo y seguridad integral. Según Pérez y González (2020), “la doctrina peruana actual mantiene una raíz ética de inspiración francesa, articulada con una racionalidad estratégica global” (p. 58).<sup>39</sup>

Estas corrientes no deben entenderse como etapas cerradas, sino como marcos interpretativos que coexistieron y se superpusieron en la historia doctrinaria del Perú. Vargas (2023) advierte que los procesos de profesionalización en América Latina son resultados híbridos, producto de la interacción entre tradiciones locales y modelos externos.<sup>40</sup> Por ello, el análisis del pensamiento militar peruano requiere una mirada sincrética que reconozca tanto la influencia francesa como la apropiación creativa que realizó el país.

Por consiguiente, el esquema de las corrientes estratégicas permite comprender que las misiones militares francesas fueron más que un intercambio técnico: representaron un puente entre la teoría europea de la guerra y la construcción moral del Estado peruano. La combinación de la pedagogía lyautéana, la disciplina alemana y la sensibilidad nacionalista de Morla Concha configuró un pensamiento militar propio,

---

<sup>36</sup> Howard (1988) analiza cómo la derrota de 1870 impulsó en Francia una reforma pedagógica que convirtió la moral militar en una cuestión nacional.

<sup>37</sup> Masterson (2001) destaca que la profesionalización militar latinoamericana fue un proceso de apropiación cultural, más que de simple copia institucional.

<sup>38</sup> Freedman (2013) redefine la estrategia en términos multidimensionales, incorporando factores políticos, económicos y mediáticos.

<sup>39</sup> Pérez y González (2020) muestran la persistencia de la ética francesa en la doctrina militar peruana contemporánea, particularmente en la ESGE.

<sup>40</sup> Vargas (2023) subraya que los ejércitos latinoamericanos combinaron influencias prusianas, francesas y locales, generando doctrinas propias.

donde el ideal del “oficial educador” se erigió como fundamento de la identidad doctrinaria del Ejército peruano contemporáneo.<sup>41</sup>

## 2.2. Síntesis de autores clave: Lyautey y Morla Concha

El estudio del pensamiento militar peruano contemporáneo exige abordar la influencia de dos autores que, desde contextos distintos, definieron la ética y la función social del Ejército: Hubert Lyautey, representante del humanismo militar francés, y Manuel Morla Concha, exponente de su adaptación al marco republicano peruano. Ambos formularon concepciones que articularon la técnica, la moral y la educación como dimensiones inseparables de la profesión militar. Según McEvoy (2019), “la historia doctrinaria de las Fuerzas Armadas peruanas no puede comprenderse sin atender a las corrientes europeas de moral militar” (p. 137).<sup>42</sup>

La contribución teórica de Lyautey y Morla Concha puede entenderse como un proceso de transferencia cultural y reinterpretación nacional, donde las ideas francesas de pedagogía castrense fueron integradas a la tradición republicana peruana. Paret (2007) explica que “la transmisión doctrinaria no es una copia mecánica, sino una apropiación intelectual que transforma el significado original” (p. 120).<sup>43</sup> En este sentido, Lyautey representa la raíz ética universalista del pensamiento militar moderno, mientras que Morla Concha encarna su nacionalización en el contexto latinoamericano.

### 2.2.1. Hubert Lyautey: el oficial como educador social

Hubert Lyautey (1854-1934) ocupa un lugar central en la renovación doctrinaria del Ejército francés posterior a la derrota de 1870. Su obra *Le rôle social de l'officier* (1891) introdujo una visión inédita del oficial como educador del pueblo y constructor de la nación.<sup>44</sup> Lyautey concibió la función militar no solo como defensa territorial, sino como una misión moral orientada a formar ciudadanos responsables. Howard (1988) resume esta postura al afirmar que “el oficial debía encarnar la unión entre competencia técnica y virtud pública” (p. 81).<sup>45</sup>

El pensamiento lyautéano emergió de la necesidad de reconciliar el prestigio del Ejército con los ideales republicanos. Frente a la burocratización y la rigidez prusiana, Lyautey propuso un modelo basado en la iniciativa, la empatía y la función educativa del mando. Gat (2001) observa que “su teoría representó una síntesis entre el espíritu de servicio y la racionalidad estratégica” (p. 214).<sup>46</sup> Esta doctrina influyó directamente en las escuelas militares francesas y, posteriormente, en las misiones enviadas a América Latina.

Desde una perspectiva sociológica, Lyautey vinculó la autoridad militar con la pedagogía cívica. En *Du rôle colonial de l'armée* (1900) amplió su teoría sosteniendo que el Ejército debía enseñar, administrar y elevar moralmente a las poblaciones.<sup>47</sup> Este enfoque trascendía el colonialismo para plantear una concepción universal del militar como mediador entre el Estado y la sociedad. McDougall (1997)

<sup>41</sup> Esta síntesis doctrinaria será la base para el análisis posterior de los autores clave Lyautey y Morla Concha.

<sup>42</sup> McEvoy (2019) resalta que la formación doctrinaria peruana no puede entenderse sin la influencia de la moral militar francesa, especialmente a través de las misiones del siglo XX.

<sup>43</sup> Paret (2007) advierte que toda transferencia doctrinaria implica reinterpretación, no simple adopción, concepto clave para entender la recepción de Lyautey en el Perú.

<sup>44</sup> Lyautey (1891) define la función del oficial como educativa y moral, en oposición a la visión exclusivamente técnica del militarismo prusiano.

<sup>45</sup> Howard (1988) analiza cómo Lyautey reconfigura el liderazgo militar como servicio público, integrando ética y técnica.

<sup>46</sup> Gat (2001) considera a Lyautey como exponente de la síntesis entre pensamiento estratégico y humanismo social.

<sup>47</sup> En *Du rôle colonial de l'armée*, Lyautey amplía su visión moral del Ejército, dotándola de un alcance político y pedagógico.

interpreta que “Lyautey transformó la obediencia jerárquica en liderazgo moral” (p. 66),<sup>48</sup> lo que le otorgó una dimensión ética inédita dentro de la tradición europea.

La recepción de Lyautey en América Latina fue especialmente profunda en países como Perú, Chile y Argentina, donde las misiones francesas adaptaron sus principios pedagógicos al contexto republicano. Masterson (2001) explica que “los oficiales franceses enviados al Perú aplicaron la pedagogía del ejemplo y la disciplina ilustrada” (p. 74).<sup>49</sup> En la Escuela Militar de Chorrillos, su influencia se manifestó en la enseñanza de historia, moral y liderazgo cívico, consolidando un modelo de oficial que debía educar y servir, no solo combatir.

Lyautey, por lo tanto, aportó la matriz moral del pensamiento militar moderno: la idea del oficial como agente de transformación social. Su legado perdura como fundamento del ethos militar republicano, donde el servicio, la instrucción y la ética se integran en una sola vocación.<sup>50</sup>

### 2.2.2. Manuel Morla Concha: la nacionalización del ideario francés

Manuel Morla Concha (1890-1955) representa la síntesis entre la herencia doctrinaria francesa y la realidad sociopolítica peruana de la primera mitad del siglo XX. Formado en la Escuela Militar de Chorrillos y testigo de la segunda misión francesa (1932-1939), reelaboró las ideas lyautéanas en su obra *La Función del Ejército* (1933), donde propuso un modelo de Ejército educador y moralizador, orientado a la formación cívica del ciudadano. Según Morla Concha (1934), “la misión del Ejército no termina en la defensa de las fronteras, sino que se prolonga en la educación moral de la nación” (p. 17).<sup>51</sup>

Morla Concha asimiló la pedagogía lyautéana, pero la reinterpretó desde una óptica nacionalista. Mora et al. (2018) sostienen que su pensamiento trascendió la imitación europea al proponer una doctrina propia, centrada en la función educativa y social del militar.<sup>52</sup> A diferencia de Lyautey, que partía del universalismo republicano, Morla Concha entendió la educación militar como instrumento de integración del Estado peruano y de superación de las fracturas étnicas y regionales.

En su concepción, el Ejército debía actuar como agente del desarrollo nacional. Pérez y González (2020) observan que “Morla Concha dotó a la doctrina militar de un sentido cívico que vinculaba el deber profesional con la solidaridad social” (p. 56).<sup>53</sup> Esta visión coincidía con los objetivos del Estado leguista y con el ideal de modernización promovido por la segunda misión francesa. De este modo, el militar peruano se definía como educador, constructor y líder moral.

El pensamiento de Morla Concha también puede entenderse a la luz del institucionalismo moral: su énfasis en la formación ética del oficial como base de la estabilidad política. Vargas (2023) afirma que el Ejército peruano desarrolló una doctrina moral del deber, heredera de la tradición francesa y adaptada a

---

<sup>48</sup> McDougall (1997) interpreta que Lyautey anticipa la noción moderna de liderazgo transformacional en el ámbito militar.

<sup>49</sup> Masterson (2001) documenta la aplicación práctica del pensamiento lyautéano en las escuelas militares peruanas durante las misiones francesas.

<sup>50</sup> El legado de Lyautey se proyecta hasta hoy en la doctrina ética de la ESGE, donde el oficial es concebido como líder moral y educador.

<sup>51</sup> Morla Concha (1934) fusiona el ideal francés con la misión nacional, redefiniendo la defensa como un acto de educación moral.

<sup>52</sup> Mora et al. (2018) identifica a Morla Concha como el primer pensador peruano en formular una doctrina militar propia basada en el deber ético.

<sup>53</sup> Pérez y González (2020) destacan que su pensamiento institucionalizó la noción de servicio público dentro de la formación militar.

su contexto republicano.<sup>54</sup> Esta doctrina se tradujo en prácticas concretas de enseñanza y liderazgo dentro de la Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE), consolidando una cultura profesional orientada al servicio público.

Morla Concha, por lo tanto, nacionalizó el ideario francés al integrarlo en una narrativa patriótica. La defensa dejó de concebirse como función técnica para transformarse en misión ética y social. Basadre (1968) señala que “el Ejército, gracias a esta síntesis, se convirtió en educador del pueblo y guardián del ideal republicano” (p. 329).<sup>55</sup> Por ello, su obra constituye el puente entre la herencia europea y la identidad militar peruana contemporánea.<sup>56</sup>

### 2.3. Perspectiva teórica complementaria: institucionalismo y transferencia cultural

La comprensión del proceso de recepción del pensamiento militar francés en el Perú requiere una aproximación que articule dos marcos conceptuales: el institucionalismo sociológico y la teoría de la transferencia cultural. Ambos enfoques permiten analizar cómo las ideas, normas y valores circulan entre contextos nacionales distintos y son reinterpretados dentro de estructuras institucionales específicas. Según March y Olsen (1989), “las instituciones no son simples instrumentos de poder, sino conjuntos de normas, símbolos y rutinas que moldean la conducta y el sentido de pertenencia de los actores” (p. 21).<sup>57</sup> En este sentido, la adopción de doctrinas militares europeas no fue un proceso mecánico, sino una transformación cultural mediada por las dinámicas internas del Estado peruano.

El institucionalismo proporciona herramientas para comprender cómo el Ejército del Perú internalizó los valores franceses a través de mecanismos de aprendizaje organizacional y legitimación simbólica. Thelen (1999) señala que “las instituciones evolucionan mediante procesos graduales de adaptación, donde las ideas importadas se redefinen según las reglas locales” (p. 388).<sup>58</sup> Este principio explica por qué el modelo lyautéano, centrado en la moral y la educación, no se reprodujo literalmente, sino que fue reinterpretado por autores como Morla Concha en función del contexto republicano y de las demandas sociales de integración nacional.

Desde esta perspectiva, la doctrina del Ejército educador puede entenderse como una forma de hibridación institucional. DiMaggio y Powell (1983) introducen el concepto de “isomorfismo institucional para describir cómo las organizaciones tienden a adoptar modelos legitimados en el sistema internacional” (p. 150).<sup>59</sup> Sin embargo, en el caso peruano, ese proceso no implicó mera imitación: la influencia francesa fue filtrada por las condiciones históricas, políticas y culturales del país. McEvoy (2019) argumenta que “la profesionalización militar en el Perú se caracterizó por una asimilación crítica que combinó disciplina europea con sensibilidad nacional” (p. 145).<sup>60</sup>

La segunda corriente teórica relevante es la transferencia cultural, surgida en la historiografía francesa a fines del siglo XX. Según Espagne (1999), “este enfoque busca analizar las mediaciones a través de las cuales las ideas circulan, se traducen y se transforman” (p. 11).<sup>61</sup> Werner y Zimmermann (2003)

<sup>54</sup> Vargas (2023) sitúa al Perú como un caso singular en América Latina, donde la moral del deber prevaleció sobre el autoritarismo castrense.

<sup>55</sup> Basadre (1968) reconoce que Morla Concha otorgó al Ejército una función moral integradora, contribuyendo a la estabilidad republicana.

<sup>56</sup> La síntesis lyautéano-morliana consolidó el paradigma del “Ejército educador”, vigente en la doctrina militar peruana del siglo XXI.

<sup>57</sup> March y Olsen (1989) fundan el nuevo institucionalismo al proponer que las instituciones moldean comportamientos a través de valores y símbolos compartidos, no solo mediante reglas formales.

<sup>58</sup> Thelen (1999) describe el cambio institucional como un proceso gradual y contextual, aplicable a la adaptación doctrinaria del Ejército peruano.

<sup>59</sup> DiMaggio y Powell (1983) explican que las organizaciones adoptan modelos externos para ganar legitimidad, pero esa adopción puede generar resultados diferenciados según el contexto.

<sup>60</sup> McEvoy (2019) aplica esta noción al Ejército peruano, subrayando su capacidad para integrar elementos europeos dentro de una cultura política propia.

<sup>61</sup> Espagne (1999) inaugura la teoría de la transferencia cultural para explicar cómo circulan y se resignifican las ideas entre naciones.

amplían esta noción al afirmar que “toda transferencia implica un proceso de negociación entre culturas, donde los significados originales son reinterpretados en nuevos marcos simbólicos” (p. 38).<sup>62</sup> Aplicada al ámbito militar, esta teoría permite entender las misiones francesas no como agentes de imposición, sino como mediadores culturales que introdujeron ideas europeas en un entorno republicano latinoamericano en construcción.

En el caso del Perú, la transferencia doctrinaria se materializó a través de redes personales, documentos técnicos y prácticas pedagógicas. Los instructores franceses, como Clément y Lapenne, actuaron como mediadores culturales que tradujeron los valores republicanos franceses a la realidad andina y costeña. Mora et al. (2018) explican que este proceso dio lugar a una reinterpretación moral del servicio militar como función educativa.<sup>63</sup> Así, el pensamiento lyautéano fue incorporado a un marco simbólico nacionalista, donde la educación cívica y la disciplina militar se fusionaron con la idea de desarrollo nacional.

La convergencia entre institucionalismo y transferencia cultural revela que la influencia francesa operó a dos niveles complementarios: estructural y simbólico. En el nivel estructural, transformó los programas de enseñanza, la jerarquía y la formación del oficial. En el nivel simbólico, reformuló la imagen del Ejército como institución civilizadora y pedagógica. Basadre (1968) señala que “el Ejército se convirtió en una escuela de ciudadanía que reflejaba la moral republicana del Estado” (p. 333).<sup>64</sup> Esta doble dimensión –organizacional y cultural– explica la durabilidad del legado francés en la doctrina militar peruana.

Desde un punto de vista teórico, el análisis institucional y cultural también permite comprender las continuidades de este legado en la actualidad. Pérez y González (2020) sostienen que “la doctrina educativa de la Escuela Superior de Guerra del Ejército sigue articulando la técnica con la ética del deber” (p. 59).<sup>65</sup> Esto demuestra que la institucionalización del pensamiento lyautéano-morliano no se limitó al pasado, sino que persiste como principio estructurante de la formación militar moderna.

Por consiguiente, el institucionalismo y la teoría de la transferencia cultural ofrecen un marco teórico integral para interpretar la influencia francesa en el pensamiento militar peruano. Ambos enfoques coinciden en que las ideas no viajan intactas, sino que son reconfiguradas por las instituciones receptoras. En el caso del Perú, esta reconfiguración dio origen a una doctrina híbrida, donde la pedagogía moral francesa y el nacionalismo republicano se fundieron en un modelo propio: el Ejército educador, símbolo de la síntesis entre ética, técnica y ciudadanía.<sup>66</sup>

### 3. Análisis histórico y doctrinario

#### 3.1. La primera misión militar francesa (1896-1913): génesis de la profesionalización militar

---

<sup>62</sup> Werner y Zimmermann (2003) sostienen que la transferencia implica procesos de traducción simbólica, en los que los conceptos adquieren nuevos sentidos locales.

<sup>63</sup> Mora et al. (2018) documenta cómo los instructores franceses reinterpretaron el pensamiento lyautéano al aplicarlo a la formación moral del soldado peruano.

<sup>64</sup> Basadre (1968) interpreta esta fusión doctrinaria como la creación de un “ejército civilizador” propio del republicanismo peruano.

<sup>65</sup> Pérez y González (2020) confirman la vigencia del legado lyautéano-morliano en la doctrina militar contemporánea.

<sup>66</sup> La noción del Ejército educador sintetiza ambos marcos teóricos: una institución que internaliza valores externos y los transforma en un proyecto nacional.

La llegada de la primera misión militar francesa al Perú en 1896 marcó el inicio de un proceso sistemático de profesionalización del Ejército, orientado a superar el atraso institucional heredado de la Guerra del Pacífico (1879-1883). Según Bonilla (1974), “la derrota frente a Chile provocó una crisis de legitimidad y de identidad en las Fuerzas Armadas, que pasaron de ser un instrumento caudillista para buscar su institucionalización dentro del Estado moderno” (p. 212).<sup>67</sup> Esta crisis, unida al contexto de reconstrucción nacional, llevó a las élites políticas a reconocer la necesidad de importar modelos europeos que garantizaran disciplina, eficiencia y estabilidad institucional.

El presidente Nicolás de Piérola (1895-1899) fue quien concretó la contratación de la misión militar francesa encabezada por el coronel Paul Clément, oficial egresado de la École de Guerre de París, acompañado por un grupo de instructores especializados en táctica, artillería e ingeniería militar. De acuerdo con Masterson (2001), “la decisión respondió a una estrategia estatal de modernización basada en la racionalización administrativa y en la educación técnica del oficial” (p. 41).<sup>68</sup> Esta política coincidía con las reformas aplicadas en otros países latinoamericanos, como Chile y Argentina, que también recurrieron a misiones europeas en busca de profesionalización militar.

La misión Clément introdujo en el Perú los principios de la escuela francesa de Estado Mayor, sustentados en la formación científica, la planificación operativa y la ética del deber. Howard (1988) señala que “la doctrina francesa de fines del siglo XIX buscaba formar oficiales con capacidad de análisis, independencia de juicio y sentido moral de la autoridad” (p. 74).<sup>69</sup> En consecuencia, se reorganizó la Escuela Militar de Chorrillos bajo un currículo inspirado en la École de Guerre, incorporando asignaturas de topografía, historia militar, geografía, táctica y administración.

Este proceso significó una ruptura con el modelo empírico y caudillista anterior. Vargas (2023) afirma que la profesionalización de las Fuerzas Armadas latinoamericanas implicó la transición de la lealtad personal hacia la lealtad institucional.<sup>70</sup> En el caso peruano, la misión francesa no solo introdujo técnicas de instrucción moderna, sino también una cultura organizacional basada en la jerarquía, el mérito y la educación. Los informes del Ministerio de Guerra del Perú (1899) muestran que los oficiales franceses elaboraron manuales de servicio, reglamentos tácticos y normas de conducta, muchos de los cuales permanecieron vigentes durante décadas.

Asimismo, la misión tuvo un impacto decisivo en la ética profesional del oficial. Lyautey (1891), contemporáneo de Clément, defendía la idea de que el Ejército debía ser una escuela moral que forme ciudadanos disciplinados y conscientes de su deber.<sup>71</sup> Esta visión influyó en la enseñanza impartida en Chorrillos, donde el mando dejó de concebirse únicamente como una función jerárquica para convertirse en una responsabilidad educativa. McEvoy (2019) subraya que “el nuevo oficial debía encarnar los valores del Estado republicano y ejercer la autoridad con sentido moral” (p. 139).<sup>72</sup>

La presencia francesa también transformó la relación entre el Ejército y la sociedad civil. Gat (2001) considera que “las misiones europeas funcionaron como vehículos de modernización cultural, al transferir no solo conocimientos técnicos, sino valores cívicos y científicos” (p. 205).<sup>73</sup> En el Perú, este proceso

---

<sup>67</sup> Bonilla (1974) sitúa la derrota del Pacífico como el detonante de la reforma militar y administrativa del Estado peruano.

<sup>68</sup> Masterson (2001) documenta la llegada de la misión francesa como parte de la política modernizadora del gobierno de Piérola.

<sup>69</sup> Howard (1988) explica que la reforma militar francesa posterior a 1870 enfatizó el liderazgo moral y la autonomía del pensamiento estratégico.

<sup>70</sup> Vargas (2023) relaciona la profesionalización militar con la formación de burocracias nacionales estables.

<sup>71</sup> Lyautey (1891) influyó indirectamente la pedagogía de las misiones francesas al concebir el mando como función moral.

<sup>72</sup> McEvoy (2019) interpreta la reforma militar como parte de la construcción republicana del Estado moderno en el Perú.

<sup>73</sup> Gat (2001) analiza las misiones europeas como procesos de transferencia cultural y modernización política.

coincidió con el auge del positivismo y con la aspiración de construir un Estado racional y progresista. La formación del oficial se alineó, por tanto, con el ideal de “ciudadano-soldado”, donde la defensa nacional se vinculaba estrechamente con la educación pública y la moral republicana.

Entre 1896 y 1913, la misión francesa consolidó las bases de un Ejército moderno. Se fundaron nuevas academias, se introdujeron ejercicios de Estado Mayor y se establecieron escalafones meritocráticos. Según Archivo del Ejército del Perú (1903), “los informes de Clément destacaban la necesidad de unificar los procedimientos de mando y promover la enseñanza continua como deber profesional”.<sup>74</sup> Esta profesionalización repercutió también en la formación de ingenieros militares y en la creación del Cuerpo de Artillería, inspirado en el modelo francés de precisión técnica y rigor científico.

No obstante, la misión enfrentó resistencias internas. Parte de la oficialidad peruana, influida por tradiciones hispánicas y por la política local, se mostró reticente a aceptar la disciplina y el formalismo francés. Mora et al. (2018) explican que la imposición de normas europeas generó tensiones entre el ideal técnico de los instructores y la realidad social del Ejército.<sup>75</sup> Sin embargo, estas tensiones no impidieron que el modelo francés se consolidara como referencia doctrinaria durante las décadas siguientes.

Por consiguiente, la primera misión militar francesa significó mucho más que una reforma técnica: fue el punto de partida de una revolución cultural en la educación militar peruana. Introdujo el principio del mérito, estableció el estudio sistemático de la guerra y sentó las bases de la ética profesional del oficial. Como señala Basadre (1968), “el Ejército del Perú comenzó entonces a mirarse en el espejo de la civilización europea, sin dejar de buscar su propia identidad” (p. 308).<sup>76</sup> Este proceso inauguró la etapa fundacional de la doctrina moderna del Ejército peruano, sobre la cual se construirían las síntesis doctrinarias posteriores de Lyautey y Morla Concha.

### 3.2. Etapa de consolidación y evolución entre guerras (1913-1930)

El periodo comprendido entre 1913 y 1930 constituyó una etapa de consolidación institucional para el Ejército del Perú, caracterizada por la continuidad de la influencia francesa y por la incorporación progresiva de una visión nacional del servicio militar. Tras el retiro de la primera misión francesa, las bases doctrinarias ya estaban asentadas: disciplina, jerarquía, mérito y educación como ejes de la profesión castrense. Según Masterson (2001), “los oficiales formados por Clément y sus sucesores ocuparon los principales puestos de mando y se convirtieron en transmisores del modelo francés” (p. 53).<sup>77</sup> La enseñanza militar, por tanto, mantuvo la estructura académica de inspiración europea, pero comenzó a adaptarse a las necesidades del Estado republicano peruano.

Durante esta etapa, el Ejército enfrentó los desafíos de la modernización del Estado y de la redefinición de su rol social. McEvoy (2019) sostiene que “la institución pasó de ser un cuerpo de defensa a convertirse en un actor de educación cívica y de integración nacional” (p. 141).<sup>78</sup> Esta transformación se vio reforzada por la fundación de nuevas escuelas de armas, la profesionalización de la administración militar y la ampliación del servicio militar obligatorio, establecido formalmente en 1912. Según Basadre (1968), “este cambio permitió fortalecer el vínculo entre el Ejército y la ciudadanía, al incorporar la defensa nacional como deber educativo” (p. 310).<sup>79</sup>

<sup>74</sup> El Archivo del Ejército del Perú recoge los informes anuales de Clément sobre los avances en instrucción, logística y reglamentación.

<sup>75</sup> Mora et al. (2018) muestra que la resistencia interna no detuvo la consolidación de la doctrina francesa, aunque generó adaptaciones locales.

<sup>76</sup> Basadre (1968) destaca la ambivalencia del proceso: imitación de modelos extranjeros y búsqueda de identidad nacional.

<sup>77</sup> Masterson (2001) identifica la permanencia de la influencia francesa a través de los oficiales peruanos formados por Clément.

<sup>78</sup> McEvoy (2019) interpreta esta etapa como el momento en que el Ejército asume un rol pedagógico dentro del Estado republicano.

<sup>79</sup> Basadre (1968) analiza la expansión del servicio militar como parte del proceso de educación cívica nacional.

La influencia francesa persistió a través de los reglamentos, manuales y métodos de instrucción. Howard (1988) explica que “el modelo francés del período de entreguerras enfatizaba el estudio sistemático de la táctica, la historia militar y el pensamiento crítico del oficial” (p. 89).<sup>80</sup> En el Perú, estas ideas fueron asimiladas y reelaboradas en los cursos de la Escuela Militar de Chorrillos, que continuó empleando textos traducidos de Bonnal, Foch y Lyautey. El Ejército se consolidó, de este modo, como una institución de educación moral, encargada de difundir valores cívicos y disciplina republicana.

El contexto internacional también influyó en la evolución doctrinaria. La Primera Guerra Mundial (1914-1918) demostró la importancia de la tecnología, la logística y la planificación estratégica. Gat (2001) señala que “el conflicto transformó la guerra en una empresa total, donde la ciencia y la moral se unieron en la conducción de los ejércitos” (p. 223).<sup>81</sup> Los oficiales peruanos observaron con atención estos cambios, reforzando la necesidad de un Estado Mayor capacitado y de una educación militar más científica.

A nivel interno, el Oncenio de Augusto B. Leguía (1919-1930) representó un momento decisivo en la consolidación del Ejército como institución moderna y nacional. Leguía impulsó una política de modernización estatal que incluyó reformas en infraestructura, educación y defensa. En su Mensaje al Congreso Nacional, el presidente afirmaba que el Ejército es escuela de civismo y factor indispensable del progreso nacional.<sup>82</sup> Esta declaración reflejaba la continuidad del ideario lyautéano: el militar como agente de desarrollo social y moral.

Durante este periodo, la función educativa del Ejército se amplió más allá del ámbito castrense. Se crearon batallones escolares y programas de alfabetización destinados a jóvenes conscriptos. Mora et al. (2018) destacan que el Ejército asumió un papel pedagógico en zonas rurales, actuando como vehículo de integración nacional.<sup>83</sup> Estas iniciativas fortalecieron la percepción del militar como educador del pueblo, anticipando el pensamiento de Manuel Morla Concha.

El proceso de institucionalización también implicó la adopción de mecanismos administrativos modernos. Vargas (2023) explica que “la profesionalización militar latinoamericana entre guerras se basó en la burocratización del mando, la creación de escalafones y la incorporación de la meritocracia como principio estructural” (p. 104).<sup>84</sup> En el Perú, este proceso se consolidó con la creación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército (1922), destinada a formar oficiales de Estado Mayor. Este centro académico, inspirado en la École de Guerre francesa, se convirtió en el núcleo doctrinario del Ejército peruano.

Sin embargo, el ideal francés también enfrentó limitaciones. El exceso de formalismo y la dependencia de manuales extranjeros restringieron el desarrollo de una doctrina propia. McEvoy (2019) señala que “la imitación doctrinaria sin contextualización generó tensiones entre el pensamiento técnico y la realidad nacional” (p. 143).<sup>85</sup> Estas tensiones impulsaron el surgimiento de una corriente de reflexión interna que buscó nacionalizar el pensamiento militar. Fue en este contexto donde figuras como Manuel Morla Concha comenzaron a elaborar una doctrina adaptada a las condiciones peruanas, integrando la tradición francesa con un enfoque pedagógico y moral.

Por consiguiente, el período 1913-1930 fue decisivo para la maduración doctrinaria y pedagógica del Ejército peruano. Se consolidaron los valores de disciplina, mérito y educación introducidos por la

---

<sup>80</sup> Howard (1988) explica que la doctrina francesa del período de entreguerras enfatizaba el razonamiento táctico y la moral profesional.

<sup>81</sup> Gat (2001) relaciona la Primera Guerra Mundial con la consolidación de la estrategia total y la formación científica del oficial.

<sup>82</sup> Leguía reconoce explícitamente el papel del Ejército en la educación nacional y en el progreso republicano.

<sup>83</sup> Mora et al. (2018) documenta el papel pedagógico del Ejército peruano en zonas rurales durante el Oncenio.

<sup>84</sup> Vargas (2023) destaca la importancia de la burocratización y la meritocracia en la consolidación de las fuerzas armadas modernas.

<sup>85</sup> McEvoy (2019) advierte que la dependencia doctrinaria de modelos europeos generó tensiones entre técnica e identidad nacional.

misión francesa, pero también emergió la necesidad de reinterpretar esos principios desde la realidad nacional. Como afirma Paret (2007), “las doctrinas importadas solo sobreviven cuando se transforman en pensamiento propio” (p. 123).<sup>86</sup> La evolución del Ejército peruano durante esta etapa demostró precisamente esa capacidad de adaptación, que preparó el terreno para la siguiente fase de tecnificación e integración moral: las misiones de Wilhelm von Faupel y de la segunda misión francesa.

### 3.3. La misión militar alemana de Wilhelm von Faupel (1927-1929): tecnificación del Estado Mayor

La llegada de la misión militar alemana encabezada por el general Wilhelm von Faupel en 1927 representó un cambio significativo en la orientación doctrinaria del Ejército peruano. Tras tres décadas de influencia francesa, el gobierno de Augusto B. Leguía decidió contratar una misión alemana con el objetivo de fortalecer la capacidad técnica y administrativa del Estado Mayor. Según Vargas (2023) esta decisión respondía a la búsqueda de eficiencia, precisión y disciplina burocrática como ejes de la modernización militar.<sup>87</sup> El contexto internacional también favorecía esta opción, pues la Reichswehr alemana se había convertido en modelo de reorganización militar después del Tratado de Versalles.

Wilhelm von Faupel, antiguo oficial prusiano y veterano de la Primera Guerra Mundial, fue designado para dirigir la reorganización técnica del Ejército peruano. Su llegada coincidió con el auge del modelo tecnocrático en Europa, que concebía la guerra como una ciencia exacta regida por la planificación racional y la especialización funcional. Gat (2001) sostiene que “la doctrina alemana de entreguerras buscaba reducir la incertidumbre estratégica mediante la precisión técnica y la estandarización del mando” (p. 239).<sup>88</sup> Faupel, formado en la Academia de Guerra de Berlín, trasladó estos principios a la estructura peruana, impulsando la creación de un sistema de Estado Mayor moderno y jerarquizado.

El proyecto alemán introdujo reformas en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, donde se implementó un nuevo currículo orientado al planeamiento estratégico, la logística y el estudio de operaciones combinadas. Howard (1988) explica que “la pedagogía alemana se centraba en la disciplina del pensamiento lógico y en el análisis detallado de escenarios” (p. 97).<sup>89</sup> Faupel aplicó este método en los cursos peruanos, reemplazando parcialmente la orientación moral y humanista francesa por un enfoque de eficiencia técnica. El objetivo era formar oficiales capaces de planificar y coordinar operaciones en distintos niveles de mando, siguiendo el principio de *Auftragstaktik* o mando por misión.

Esta nueva racionalidad militar implicó una reestructuración del aparato administrativo y logístico. Según el Archivo del Ejército del Perú, los instructores alemanes elaboraron manuales de Estado Mayor, normas de planeamiento y modelos de registro estadístico aplicados a las unidades operativas.<sup>90</sup> Dichos manuales, inspirados en la doctrina prusiana, enfatizaban la subordinación del individuo al sistema y la importancia de la precisión documental en la toma de decisiones. Faupel promovió además la creación de una Sección de Estudios Estratégicos dedicada al análisis geopolítico de fronteras y recursos nacionales.

---

<sup>86</sup> Paret (2007) sostiene que la adopción de modelos extranjeros solo tiene éxito si las instituciones receptoras los reinterpretan según su contexto.

<sup>87</sup> Vargas (2023) contextualiza la decisión de Leguía en el marco de la búsqueda regional de modelos militares eficientes y apolíticos.

<sup>88</sup> Gat (2001) caracteriza la doctrina alemana de entreguerras como una estrategia de precisión científica orientada a compensar las limitaciones impuestas por Versalles.

<sup>89</sup> Howard (1988) describe la pedagogía del Estado Mayor alemán como un sistema lógico de análisis y planificación.

<sup>90</sup> El Archivo del Ejército del Perú conserva los informes técnicos elaborados por Faupel y su equipo sobre la reorganización del Estado Mayor.

El impacto de la misión alemana se hizo sentir tanto en la instrucción como en la cultura organizacional del Ejército. McEvoy (2019) observa que “la impronta alemana fortaleció la dimensión técnica del Ejército, pero debilitó su orientación cívica y pedagógica” (p. 147).<sup>91</sup> En efecto, la doctrina de Faupel priorizaba la eficiencia operativa sobre la formación moral, lo que generó tensiones con el legado francés. Mientras Lyautey había concebido al oficial como educador, Faupel lo veía como planificador racional y ejecutor disciplinado. Vargas (2023) denomina a esta diferencia el choque entre la ética del deber y la ética de la técnica.<sup>92</sup>

El contexto político también influyó en el desarrollo de la misión. Durante el Oncenio de Leguía, el Ejército se consolidó como pilar del régimen y como instrumento de su proyecto modernizador. Sin embargo, la creciente inestabilidad económica y las tensiones diplomáticas con Chile limitaron el alcance de la cooperación alemana. Masterson (2001) explica que “las divergencias políticas entre los asesores alemanes y el gobierno peruano, sumadas a los recelos franceses, precipitaron la terminación anticipada de la misión” (p. 81).<sup>93</sup> Faupel regresó a Alemania en 1929, tras apenas dos años de servicio efectivo.

A pesar de su brevedad, la misión de Faupel dejó huellas duraderas en la estructura del Ejército peruano. Mora et al. (2018) señalan que el modelo alemán introdujo una cultura de planificación que perduró en los órganos de comando y en la formación del Estado Mayor.<sup>94</sup> Esta influencia se reflejó en los reglamentos de operaciones y en la adopción del principio de economía de medios, que priorizaba la racionalización del esfuerzo militar. Además, el método de enseñanza basado en estudios de casos y simulaciones tácticas fue incorporado permanentemente en la ESGE.

La coexistencia de las tradiciones francesa y alemana generó una síntesis doctrinaria dual. Por un lado, la herencia francesa mantenía la idea del Ejército como institución moral y pedagógica; por otro, la alemana aportaba el rigor técnico y la cultura del planeamiento. McEvoy (2019) interpreta esta coexistencia como “una síntesis dialéctica entre ética y técnica, que definiría el pensamiento militar peruano del siglo XX” (p. 149).<sup>95</sup> Esa complementariedad se consolidaría pocos años después con la llegada de la segunda misión francesa, que integró ambos enfoques en una doctrina nacional.

Por consiguiente, la misión alemana de Wilhelm von Faupel significó la tecnificación del Estado Mayor peruano, reforzando su capacidad operativa y su racionalidad administrativa. Aunque su influencia fue más técnica que moral, sentó las bases de una nueva concepción del mando: el oficial como profesional científico del Estado. Como afirma Paret (2007), “la técnica militar, sin perder su raíz política, se convierte en instrumento de racionalidad moderna” (p. 128).<sup>96</sup> La herencia alemana, aunque breve, fue decisiva para completar el proceso de modernización iniciado por los franceses y preparar el terreno para la síntesis doctrinaria de la década de 1930.

### 3.4. La segunda misión militar francesa (1932-1939): síntesis doctrinaria y nacionalización

---

<sup>91</sup> McEvoy (2019) interpreta la misión alemana como un episodio de tecnocratización del mando en detrimento de su dimensión pedagógica.

<sup>92</sup> Vargas (2023) identifica la tensión entre el modelo moral francés y el modelo técnico alemán como elemento estructural de la evolución doctrinaria latinoamericana.

<sup>93</sup> Masterson (2001) documenta las causas políticas y diplomáticas que llevaron a la terminación anticipada de la misión.

<sup>94</sup> Mora et al. (2018) destaca la perdurabilidad del método de planificación alemán en la cultura institucional del Ejército peruano.

<sup>95</sup> McEvoy (2019) conceptualiza la síntesis franco-alemana como el origen del pensamiento militar peruano contemporáneo.

<sup>96</sup> Paret (2007) subraya que la racionalización técnica de la guerra no elimina su dimensión moral ni su dependencia del Estado.

La llegada de la segunda misión militar francesa en 1932 marcó la culminación del proceso de profesionalización iniciado en 1896, dando paso a una etapa de síntesis doctrinaria y nacionalización del pensamiento militar peruano. En un contexto internacional signado por la crisis económica mundial y el ascenso de los totalitarismos, el Perú buscaba consolidar un Ejército moderno y coherente con su identidad republicana. Según Masterson (2001), “la contratación de una segunda misión francesa respondió a la necesidad de equilibrar la tecnificación alemana con una formación moral y pedagógica más integral” (p. 96).<sup>97</sup>

El presidente Luis Miguel Sánchez Cerro autorizó la llegada de la misión, encabezada por el coronel Charles Houdaille, quien había sido profesor de la École de Guerre y era reconocido por su énfasis en la enseñanza de la estrategia y la ética del mando. Vargas (2023) subraya que la misión tuvo un doble propósito: reorganizar la enseñanza de Estado Mayor y consolidar una doctrina nacional basada en la moral del servicio.<sup>98</sup> La coyuntura política interna, caracterizada por la inestabilidad tras la guerra con Colombia (1932-1933) y por la necesidad de cohesión institucional, reforzó el valor simbólico de esta cooperación francesa.

El programa de Houdaille integró la experiencia alemana de planificación con la tradición humanista francesa. Howard (1988) explica que “el pensamiento estratégico francés de entreguerras buscaba unir la razón técnica con el espíritu moral del oficial republicano” (p. 102).<sup>99</sup> Esta orientación se reflejó en la reestructuración curricular de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, donde se introdujeron materias de filosofía militar, historia comparada y análisis crítico de operaciones. Se buscaba no solo formar estrategias, sino también líderes capaces de comprender la guerra como fenómeno social y político.

En este contexto, la figura de Manuel Morla Concha adquirió un papel central. Morla, oficial formado en la tradición francesa y profundo lector de Lyautey, desarrolló en su obra *La Función del Ejército* (1933) una doctrina que nacionalizó los principios lyautéanos. Según él, el Ejército debía cumplir tres funciones complementarias: defensiva, educativa y social, integrando la defensa territorial con la formación moral del ciudadano. Morla Concha (1934) escribió que “el soldado peruano debe ser educador del pueblo, constructor de la nación y guardián de su progreso moral” (p. 47).<sup>100</sup> Su pensamiento dio forma conceptual a lo que Basadre (1968) denomina “el Ejército educador, heredero de la pedagogía francesa y del ideal republicano” (p. 314).<sup>101</sup>

La misión Houdaille impulsó esta visión mediante la publicación de manuales de doctrina adaptados al contexto nacional. Entre 1933 y 1939, el Estado Mayor elaboró los Reglamentos Provisionales de Instrucción y Conducción de Tropas, inspirados en el modelo francés, pero con ejemplos locales. El Archivo del Ejército del Perú (1936) documenta que “estos textos incorporaron referencias al territorio peruano, a la geografía andina y a la moral nacional” (p. 12).<sup>102</sup> De esta manera, la enseñanza militar dejó de ser mera traducción para convertirse en producción doctrinaria propia, con un enfoque integral que combinaba técnica, ética y patriotismo.

A nivel institucional, la misión fortaleció los vínculos entre el Ejército y la educación civil. Mora et al. (2018) observan que la pedagogía militar francesa sirvió de modelo para la reforma educativa nacional

---

<sup>97</sup> Masterson (2001) contextualiza la segunda misión francesa como una respuesta al desequilibrio creado por la tecnificación alemana.

<sup>98</sup> Vargas (2023) interpreta esta etapa como la búsqueda de una doctrina equilibrada entre técnica y moral.

<sup>99</sup> Howard (1988) explica que la estrategia francesa de entreguerras buscaba armonizar la ciencia militar con la ética del mando republicano.

<sup>100</sup> Morla Concha desarrolla la noción del “Ejército educador”, núcleo de la doctrina nacional peruana.

<sup>101</sup> Basadre (1968) analiza la obra de Morla como expresión de la nacionalización del ideal lyautéano.

<sup>102</sup> El Archivo del Ejército del Perú documenta los reglamentos doctrinarios elaborados bajo supervisión de la misión Houdaille.

impulsada en los años treinta.<sup>103</sup> En efecto, varios oficiales egresados de la ESGE participaron en la fundación de escuelas técnicas y programas de alfabetización, extendiendo la función educativa del Ejército hacia la sociedad civil. Este fenómeno consolidó la imagen del militar como “agente civilizador” –figura que Lyautey había defendido en *Le rôle social de l’officier* (1891)–, pero reinterpretada en clave nacionalista y popular.

El pensamiento lyautéano, mediado por Morla Concha, adquirió así un nuevo significado: el Ejército ya no era un instrumento colonial ni un simple órgano de defensa, sino una institución socialmente activa. McEvoy (2019) señala que “este giro transformó la función militar en misión educativa, contribuyendo a la construcción de ciudadanía en un país socialmente fragmentado” (p. 152).<sup>104</sup> En ese sentido, la misión francesa de 1932 no solo restauró el vínculo doctrinario con Europa, sino que también permitió al Perú elaborar un modelo propio de militarismo pedagógico.

El contexto internacional reforzó esta síntesis. Tras la crisis de 1929 y la inminencia de una nueva guerra en Europa, la doctrina francesa enfatizó la defensa moral de la nación como base de su política militar. Paret (2007) destaca que “la fuerza de un Estado moderno reside tanto en su organización técnica como en su cohesión moral” (p. 134).<sup>105</sup> Esta idea fue plenamente asumida por los oficiales peruanos formados bajo Houdaille, quienes desarrollaron una doctrina centrada en la disciplina moral, la educación cívica y la defensa integral.

La segunda misión francesa concluyó en 1939, año en que el estallido de la Segunda Guerra Mundial obligó al retorno de los instructores a su país. Sin embargo, su legado perduró en la estructura educativa y doctrinaria del Ejército. Pérez y González (2020) sostienen que “los manuales y principios introducidos en la década de 1930 siguen siendo la base de la enseñanza militar contemporánea” (p. 61).<sup>106</sup> El modelo del Ejército educador, consolidado en esta etapa, se convirtió en emblema de la doctrina nacional y en expresión de la síntesis franco-peruana que caracteriza el pensamiento militar republicano.

Por consiguiente, la segunda misión militar francesa representó el momento culminante de la modernización doctrinaria del Ejército del Perú. Al integrar la racionalidad técnica alemana y la moral republicana francesa, dio forma a un modelo propio de institución militar, orientada no solo a la defensa, sino también a la educación y al desarrollo nacional. Como resumen Mora et al. (2018), la pedagogía del deber se transformó en pedagogía de la nación.<sup>107</sup> Este legado continúa vigente en la doctrina militar peruana contemporánea, que mantiene el principio de que la fuerza armada, para ser legítima, debe ser también educativa, cívica y moral.

### 3.5. Conexiones con la doctrina militar contemporánea

El legado doctrinario de las misiones militares francesas y del pensamiento de Manuel Morla Concha se mantiene vigente en la doctrina militar contemporánea del Ejército del Perú, tanto en su dimensión educativa como en su orientación ética y social. Desde mediados del siglo XX, las academias militares peruanas han continuado formando oficiales bajo el principio del “oficial integral”, heredero directo de la pedagogía lyautéano-morliana. Según Pérez y González (2020), “la formación del oficial

<sup>103</sup> Mora et al. (2018) destaca la influencia de la pedagogía militar francesa en la reforma educativa civil de los años treinta.

<sup>104</sup> McEvoy (2019) interpreta esta síntesis doctrinaria como un proceso de construcción ciudadana y de integración moral del Estado.

<sup>105</sup> Paret (2007) identifica la noción de cohesión moral como elemento esencial de la estrategia francesa entre guerras.

<sup>106</sup> Pérez y González (2020) confirman la continuidad de los principios lyautéano-morlianos en la doctrina actual del Ejército.

<sup>107</sup> Mora et al. (2018) sintetiza el proceso de nacionalización doctrinaria como una evolución de la ética del deber hacia una ética del desarrollo nacional.

peruano sigue estructurándose sobre la tríada ética, técnica y liderazgo moral, concebida como el núcleo de la identidad castrense republicana” (p. 63).<sup>108</sup>

Este principio se encuentra formalmente reconocido en la Ley N.º 30403, que regula el Sistema de Educación y Doctrina del Ejército. En su artículo 5, la norma establece que la educación militar debe promover los valores éticos, patrióticos y morales, en equilibrio con la capacitación técnica y científica.<sup>109</sup> Esta disposición reitera los postulados formulados por Morla Concha en *La Función del Ejército* (1933), al definir la defensa nacional no solo como función bélica, sino también como misión moral y pedagógica. La continuidad de estos ideales evidencia la profundidad del proceso de nacionalización doctrinaria iniciado con las misiones francesas.

La Escuela Superior de Guerra del Ejército constituye hoy el principal canal de transmisión de este legado. Según su *Manual de Doctrina Educativa*, la institución forma oficiales con liderazgo ético, pensamiento crítico y compromiso social, integrando la tradición histórica con los retos tecnológicos contemporáneos.<sup>110</sup> Esta concepción responde al modelo institucional que Lyautey propuso en *Le rôle social de l’officier* (1891), donde el oficial no es únicamente un combatiente, sino un formador de conciencia nacional. Morla Concha adaptó ese principio al contexto republicano, y hoy constituye la base del enfoque de liderazgo moral que distingue al oficial peruano frente a sus homólogos regionales.

Asimismo, la doctrina contemporánea reconoce la importancia de la función educativa del Ejército en la sociedad civil. El Plan Estratégico del Ejército del Perú 2020-2030 enfatiza que la proyección social de la institución debe orientarse a la consolidación de la ciudadanía, el fortalecimiento de la educación cívica y la cooperación con el desarrollo nacional.<sup>111</sup> Esta línea de acción remite directamente al ideario lyautéano-morliano del Ejército educador, que concebía la disciplina y la instrucción como herramientas de cohesión social.

En el ámbito doctrinario, la Doctrina de Defensa Integral del Estado Peruano reafirma que la seguridad nacional se sustenta tanto en la capacidad operativa como en los valores morales de la Fuerza Armada. El documento del Ministerio de Defensa establece que la defensa integral requiere de un componente ético-educativo que fortalezca la identidad nacional y el compromiso ciudadano.<sup>112</sup> Esta formulación traduce en términos contemporáneos el principio clásico de que la fuerza militar, para ser legítima, debe estar subordinada a los valores del Estado republicano y al servicio de la sociedad.

Por otra parte, el contexto geopolítico actual ha exigido redefinir la profesionalización militar en términos tecnológicos y científicos, sin renunciar a su dimensión ética. Vargas (2023) advierte que el desafío contemporáneo de las fuerzas armadas latinoamericanas consiste en combinar la modernización técnica con la preservación de su función social y moral.<sup>113</sup> En esa línea, la ESGE ha integrado en su currículo asignaturas de ciberdefensa, gestión de riesgos y liderazgo estratégico, manteniendo el enfoque humanista y moral del oficial integral.

El pensamiento de Lyautey y Morla también encuentra continuidad en la doctrina de liderazgo transformacional, adoptada por las fuerzas armadas modernas. Bass y Riggio (2006) definen este modelo como “la capacidad del líder para inspirar valores, promover la motivación intrínseca y orientar el cambio organizacional a partir del ejemplo ético” (p. 5).<sup>114</sup> En el contexto peruano, este liderazgo se fundamenta

---

<sup>108</sup> Pérez y González (2020) destacan la continuidad entre la pedagogía lyautéano-morliana y la doctrina educativa contemporánea del Ejército peruano.

<sup>109</sup> La Ley N.º 30403 formaliza el principio de equilibrio entre ética y técnica en la educación militar.

<sup>110</sup> El Ministerio de Defensa reafirma la formación integral del oficial dentro de un marco de liderazgo ético y compromiso social.

<sup>111</sup> El Ejército del Perú establece la proyección educativa y cívica como eje de su estrategia institucional.

<sup>112</sup> El Ministerio de Defensa formula la Doctrina de Defensa Integral, integrando ética, educación y seguridad nacional.

<sup>113</sup> Vargas (2023) advierte sobre el desafío latinoamericano de conciliar modernización tecnológica y función moral.

<sup>114</sup> Bass y Riggio (2006) desarrollan el concepto de liderazgo transformacional, aplicable al mando militar contemporáneo.

en la tradición moral heredada del ideario francés, donde el ejemplo personal y la responsabilidad cívica son pilares del mando.

Asimismo, el concepto contemporáneo de “Defensa y Desarrollo”, impulsado por el Ministerio de Defensa, representa una actualización del ideario de La Función del Ejército. Este enfoque plantea que la seguridad nacional incluye la defensa del medio ambiente, la participación en tareas humanitarias y el apoyo a la educación rural.<sup>115</sup> En este sentido, el Ejército continúa ejerciendo su rol de agente educativo y social, articulando la defensa territorial con la promoción del desarrollo humano sostenible.

La influencia doctrinaria francesa también se observa en la actual orientación humanista del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), donde la educación para la defensa se concibe como un proceso interdisciplinario que integra ética, ciencia y ciudadanía. Como señala McEvoy (2019), “el pensamiento militar peruano contemporáneo mantiene una doble raíz: técnica y moral, europea y nacional” (p. 154).<sup>116</sup> Esta dualidad, lejos de ser contradictoria, constituye la base de su identidad y su legitimidad institucional.

Por consiguiente, la doctrina militar contemporánea del Perú refleja una continuidad orgánica con el pensamiento lyautéano-morliano. Las misiones francesas del siglo XX no fueron episodios aislados, sino el origen de una tradición doctrinaria que sigue vigente en la formación del oficial y en la proyección social del Ejército. Como afirma Pérez y González (2020), “la fuerza del Ejército peruano no reside únicamente en su capacidad militar, sino en su compromiso con la educación, la moral y el desarrollo del país” (p. 67).<sup>117</sup> Este principio –que une ética, técnica y nación– constituye el eje doctrinario sobre el cual se articula la misión institucional del Ejército del Perú en el siglo XXI.

#### 4. Comparación transversal

##### 4.1. Lyautey y la tradición humanista francesa

La figura del mariscal Hubert Lyautey (1854-1934) representa uno de los pilares fundamentales del pensamiento militar moderno y humanista de Francia. Su obra teórica, particularmente *Le rôle social de l'officier* (1891) y *Du rôle colonial de l'armée* (1900), redefinió el sentido del deber militar en términos morales, pedagógicos y sociales. Según Lyautey (1891) el oficial no debía limitarse a la función táctica o administrativa, sino actuar como educador del pueblo, mediador de valores y constructor de civilización.<sup>118</sup> Este enfoque trascendió la dimensión estrictamente bélica del Ejército para convertirlo en una institución social al servicio del progreso humano.

El pensamiento lyautéano surgió en un contexto de profunda transformación del Estado francés posterior a la derrota de 1870 frente a Prusia. Howard (1988) explica que “la Tercera República debió reconstruir su Ejército no solo sobre bases técnicas, sino morales, fundando su legitimidad en la educación cívica y la función republicana” (p. 85).<sup>119</sup> En ese marco, Lyautey elaboró una concepción del Ejército como escuela de ciudadanía, capaz de difundir la moral republicana en la sociedad. Su visión se inspiró en el positivismo social y en la doctrina de Auguste Comte, que concebía el orden militar como instrumento de cohesión y servicio público.

A diferencia de la tradición prusiana, Lyautey situó el centro de la doctrina militar en el valor humano del mando. Gat (2001) sostiene que “el pensamiento francés de fines del siglo XIX buscó humanizar la guerra, subordinando la técnica a la moral” (p. 217).<sup>120</sup> El oficial debía ser ante todo un

<sup>115</sup> El Ministerio de Defensa amplía el concepto de defensa hacia dimensiones de desarrollo sostenible y educación social.

<sup>116</sup> McEvoy (2019) interpreta la doctrina militar actual como síntesis de herencias europea y nacional.

<sup>117</sup> Pérez y González (2020) concluyen que la legitimidad del Ejército radica en su compromiso ético y educativo con la nación.

<sup>118</sup> Lyautey (1891) definió la misión del oficial como servicio moral y educativo a la sociedad, extendiendo el alcance civil de la institución militar.

<sup>119</sup> Howard (1988) contextualiza la reforma militar francesa como respuesta a la crisis moral de 1870 y como fundación de una nueva ética republicana del Ejército.

<sup>120</sup> Gat (2001) interpreta la doctrina francesa como una reacción humanista frente al positivismo militar prusiano.

ejemplo moral, dotado de sensibilidad pedagógica, iniciativa y capacidad para orientar a sus subordinados. Esta ética del deber derivaba de la convicción de que la autoridad solo es legítima si se ejerce con responsabilidad social y sentido del bien común.

El carácter humanista del pensamiento lyautéano también se manifestó en su visión colonial, que, si bien impregnada del espíritu de su época, se articuló en torno a la idea de “acción civilizadora”. En *Du rôle colonial de l’armée* (1900), Lyautey afirmó que el soldado debía ser el primer maestro, el primer obrero y servidor del progreso.<sup>121</sup> Este principio fue interpretado por la historiografía posterior como una forma de pedagogía imperial, pero en el contexto latinoamericano –y particularmente en el Perú– sería reinterpretado como doctrina de servicio nacional, desligada del componente colonialista.

Su influencia en América Latina fue notable. Vargas (2023) destaca que los países latinoamericanos vieron en Lyautey el modelo del oficial moderno: disciplinado, moral y comprometido con el desarrollo social.<sup>122</sup> A través de las misiones francesas, sus ideas se difundieron en las escuelas militares de Chile, Argentina y Perú, introduciendo una visión humanista del mando que combinaba autoridad con ejemplo moral. Este modelo fue decisivo en la primera misión militar francesa al Perú (1896-1913), donde se incorporaron los principios de formación integral del oficial y educación cívica del soldado.

El pensamiento de Lyautey también marcó una ruptura con la visión puramente técnica del mando. Paret (2007) señala que “la originalidad de Lyautey consistió en trasladar el eje del poder militar desde la obediencia mecánica hacia la responsabilidad ética” (p. 122).<sup>123</sup> En su concepción, la disciplina debía fundarse en la confianza y la educación, no en la coerción. Esta revalorización del aspecto moral transformó la pedagogía militar en un proyecto cultural. Así, la guerra se entendía no solo como confrontación armada, sino como una “continuación de la educación por otros medios”, reformulación moral del célebre principio de Clausewitz.

En el contexto peruano, la recepción de Lyautey adquirió un carácter particular. McEvoy (2019) interpreta que “la adopción del modelo lyautéano en el Perú significó el paso del caudillismo al profesionalismo, de la autoridad personal a la autoridad institucional” (p. 148).<sup>124</sup> La figura del oficial francés, racional y moral a la vez, ofrecía una alternativa al militarismo autoritario del siglo XIX latinoamericano. Las misiones francesas transmitieron así una cultura del mando basada en el mérito, la educación y el ejemplo cívico.

El ideario lyautéano encontró su expresión más acabada en la doctrina del “Ejército educador”, formulada por Manuel Morla Concha en la década de 1930. Mora et al. (2018) subrayan que Morla tradujo el universalismo moral francés en un discurso de educación nacional, transformando al Ejército en escuela republicana.<sup>125</sup> De este modo, la tradición humanista francesa fue reinterpretada como proyecto de modernización nacional y de construcción de ciudadanía, donde el soldado no solo defendía la patria, sino que contribuía a educarla.

La vigencia del pensamiento lyautéano en la doctrina militar peruana se mantiene hasta la actualidad. Pérez y González (2020) señalan que “la formación del oficial continúa estructurándose sobre

---

<sup>121</sup> Lyautey (1900) traslada su teoría del deber social al contexto colonial, planteando una función civilizadora del Ejército.

<sup>122</sup> Vargas (2023) identifica la influencia lyautéana en la formación de las fuerzas armadas latinoamericanas a comienzos del siglo XX.

<sup>123</sup> Paret (2007) destaca la innovación conceptual de Lyautey al concebir el mando como responsabilidad ética y educativa.

<sup>124</sup> McEvoy (2019) analiza la recepción del modelo francés en el Perú como parte de la profesionalización institucional del Ejército.

<sup>125</sup> Mora et al. (2018) subraya la reinterpretación peruana del universalismo lyautéano como proyecto nacional de educación cívica.

el equilibrio entre competencia técnica y vocación moral, herencia directa del ideal lyautéano” (p. 66).<sup>126</sup> Este legado humanista ha permitido que la educación militar peruana conserve su raíz ética incluso en procesos de modernización tecnológica. En la perspectiva de Lyautey, el Ejército no es una máquina de guerra, sino una escuela de virtud: una institución al servicio del desarrollo humano y del perfeccionamiento moral de la nación.<sup>127</sup>

#### 4.2. Wilhelm von Faupel y la racionalidad prusiana

El pensamiento militar de Wilhelm von Faupel (1873-1954) encarna la racionalidad técnica prusiana que caracterizó a la tradición alemana de la primera mitad del siglo XX. Formado en la Preußische Kriegsakademie y veterano de la Primera Guerra Mundial, Faupel representó el ideal del oficial científico, producto de una cultura castrense orientada a la precisión, la planificación y la eficiencia. Según Gat (2001), “la tradición prusiana, desde Moltke hasta von Seeckt, concibió la guerra como un proceso lógico que debía ser dominado por medio del conocimiento técnico y la disciplina racional” (p. 229).<sup>128</sup> Esta visión definió el modelo de mando alemán que Faupel llevó a América Latina, especialmente al Perú, durante su misión entre 1927 y 1929.

El pensamiento prusiano de Faupel se sustentaba en la premisa de que la eficacia militar dependía de la organización racional del Estado Mayor. Howard (1988) explica que “el sistema prusiano del siglo XIX se basó en la profesionalización de la estrategia como ciencia y en la subordinación del genio individual a la estructura del planeamiento” (p. 99).<sup>129</sup> En esta tradición, el comandante ideal no era un héroe romántico ni un moralista, sino un planificador metódico, capaz de transformar la información en decisión. Faupel, heredero de este enfoque, promovió la idea de que la guerra moderna debía ser gestionada como una empresa administrativa y técnica, donde la precisión del cálculo reemplazaba la improvisación del mando carismático.

En contraste con Lyautey, cuya concepción del oficial se centraba en la función pedagógica y moral, Faupel concebía al militar como ingeniero del orden. Vargas (2023) afirma que la tradición alemana priorizó la exactitud de los procedimientos y la eficiencia de la cadena de mando sobre la dimensión ética del liderazgo.<sup>130</sup> Este enfoque derivaba de la influencia de Clausewitz, pero interpretado bajo una lectura mecanicista: la guerra como sistema dinámico susceptible de control racional. Paret (2007) señala que “la Alemania de entreguerras transformó el pensamiento clausewitziano en un método científico de planeamiento” (p. 137).<sup>131</sup> Faupel aplicó esta racionalidad en su proyecto de reorganización del Estado Mayor peruano, introduciendo manuales de planeamiento y normas de control estadístico inspiradas en el modelo prusiano.

La misión alemana en el Perú (1927-1929) constituyó, por tanto, una traslación de la lógica prusiana al contexto latinoamericano. Archivo del Ejército del Perú (1928) consigna que “los instructores alemanes establecieron un sistema de estudio de casos, reglamentación de procesos logísticos y uniformización de órdenes operativas” (p. 14).<sup>132</sup> Estos procedimientos tenían como finalidad institucionalizar el pensamiento sistemático y reducir la dependencia del juicio personal. En lugar del “oficial educador” francés, emergía la figura del oficial técnico, disciplinado, exacto y obediente al método.

---

<sup>126</sup> Pérez y González (2020) confirman la permanencia de la ética del deber en la formación militar contemporánea.

<sup>127</sup> El ideal lyautéano constituye el fundamento humanista de la doctrina militar republicana del Perú.

<sup>128</sup> Gat (2001) contextualiza la racionalidad técnica prusiana como la culminación de una tradición de pensamiento militar científico.

<sup>129</sup> Howard (1988) describe el sistema prusiano de Estado Mayor como un modelo de planificación centralizada y profesionalización estratégica.

<sup>130</sup> Vargas (2023) analiza la preeminencia de la eficiencia técnica en la doctrina alemana y su contraste con el humanismo francés.

<sup>131</sup> Paret (2007) explica cómo la interpretación alemana de Clausewitz se transformó en una metodología técnico-administrativa.

<sup>132</sup> El Archivo del Ejército del Perú conserva los informes de la misión Faupel, donde se documenta la introducción de métodos de planificación y control.

El modelo prusiano promovido por Faupel se basaba en el principio de *Auftragstaktik*, o mando por misión, que otorgaba autonomía al subordinado dentro de un marco de objetivos definidos. Esta doctrina, como indica van Creveld (1985), “combinaba disciplina estructural con libertad de ejecución, buscando eficiencia sin pérdida de control” (p. 211).<sup>133</sup> En su aplicación peruana, sin embargo, este principio se interpretó de modo más jerárquico, dada la cultura organizacional centralista de las Fuerzas Armadas locales. McEvoy (2019) observa que “la racionalidad alemana fue asimilada como tecnocratismo, más que como delegación responsable” (p. 150).<sup>134</sup>

A nivel conceptual, Faupel representó la racionalidad instrumental que caracterizó al pensamiento militar europeo de entreguerras. Su doctrina enfatizaba la objetividad, la exactitud y la neutralidad política del Ejército. Como indica Strachan (2013), “el ideal prusiano concebía la profesionalización militar como una forma de moral técnica, donde el deber se define por la competencia” (p. 162).<sup>135</sup> Esta moral profesional, aunque distinta del humanismo lyautéano, compartía con él la búsqueda de legitimidad ética, pero a través del cumplimiento riguroso del deber funcional.

La influencia de Faupel en el Perú, aunque breve, dejó una impronta duradera. Mora et al. (2018) señala que la tecnificación del Estado Mayor durante la misión alemana sentó las bases del planeamiento estratégico moderno.<sup>136</sup> No obstante, su legado se integró de manera selectiva: las técnicas alemanas se mantuvieron, pero fueron reabsorbidas por la ética francesa del deber y la educación. Morla Concha, en *La Función del Ejército* (1933), reconocería explícitamente el valor del método técnico, pero insistiría en subordinarlo a la misión moral del Ejército como formador de ciudadanos.

El contraste entre Lyautey y Faupel ilustra dos paradigmas del pensamiento militar moderno. Mientras el primero subordinó la técnica a la moral, el segundo subordinó la moral a la técnica. Vargas (2023) resume esta tensión al afirmar que el dilema latinoamericano fue decidir si el Ejército debía ser escuela de virtud o laboratorio de eficacia.<sup>137</sup> En el caso peruano, la respuesta fue una síntesis: la técnica prusiana al servicio del ideal republicano. Esta convergencia, consolidada en la segunda misión francesa de 1932, permitió al Ejército del Perú articular una doctrina moderna que combinaba eficiencia técnica y formación moral.

Por consiguiente, Wilhelm von Faupel encarna la racionalidad prusiana que elevó la técnica militar al rango de ciencia del Estado. Su misión en el Perú no solo introdujo métodos de planeamiento y organización, sino que también confrontó a la institución con el desafío de integrar la eficacia técnica en un marco ético nacional. En esta tensión entre tecnocracia y humanismo, el pensamiento militar peruano halló la base de su identidad moderna: un Ejército técnico, pero también moral; racional, pero profundamente republicano.<sup>138</sup>

#### 4.3. Manuel Morla Concha y la nacionalización del pensamiento europeo

La figura de Manuel Morla Concha (1899-1976) constituye el punto de síntesis y madurez del pensamiento militar peruano del siglo XX. Formado en la Escuela Superior de Guerra del Ejército y

<sup>133</sup> Van Creveld (1985) detalla el principio de *Auftragstaktik* como núcleo del pensamiento operacional alemán moderno.

<sup>134</sup> McEvoy (2019) interpreta la misión alemana como un proceso de tecnocratización institucional sin equivalente moral directo.

<sup>135</sup> Strachan (2013) redefine la moral militar prusiana como moral funcional, orientada al cumplimiento del deber técnico.

<sup>136</sup> Mora et al. (2018) señala que el planeamiento estratégico peruano conserva la estructura metodológica introducida por Faupel.

<sup>137</sup> Vargas (2023) identifica la dicotomía entre moral pedagógica y eficiencia técnica como tensión central del pensamiento militar latinoamericano.

<sup>138</sup> La síntesis peruana entre técnica y moral constituye una adaptación singular de los paradigmas europeos al contexto republicano nacional.

profundamente influido por la tradición francesa de Lyautey, así como por la racionalidad técnica introducida por Wilhelm von Faupel, Morla desarrolló una doctrina original que buscó integrar ética, educación y técnica en un mismo cuerpo teórico. Su obra *La Función del Ejército* (1933) marcó un hito doctrinario al redefinir el papel del Ejército como institución defensiva, educativa y social, consolidando la nacionalización del pensamiento europeo en clave republicana.

Desde las primeras páginas de su obra, Morla Concha (1934) plantea que “el Ejército no debe ser una máquina de guerra, sino un instrumento de civilización moral” (p. 21).<sup>139</sup> Esta afirmación sintetiza el principio lyautéano del oficial como educador, pero adaptado al contexto latinoamericano: el militar no como agente colonial, sino como constructor de nación. Según Mora et al. (2018), Morla transformó la ética universalista de Lyautey en un programa nacional de pedagogía cívica, que unió disciplina, patriotismo y desarrollo social.<sup>140</sup> Este proceso de traducción cultural constituye una de las manifestaciones más logradas de transferencia doctrinaria en la historia militar peruana.

La influencia francesa en su pensamiento se evidencia en su énfasis en la moral y la educación. Lyautey (1891) había defendido la idea de que “el mando debía ejercerse no por imposición, sino por influencia moral” (p. 33).<sup>141</sup> Morla retoma este principio al definir el liderazgo militar como una forma de autoridad educativa: el oficial debía ser maestro y ejemplo de virtudes cívicas. Sin embargo, a diferencia de Lyautey, que concebía esta función desde un universalismo republicano, Morla la reinterpretó en un marco nacional, vinculando el deber militar con la identidad peruana y el desarrollo de las comunidades rurales.

Por otra parte, la influencia alemana proveniente de Faupel se manifiesta en la valoración que Morla concede a la planificación, la técnica y la racionalización del mando. Vargas (2023) observa que Morla incorporó la eficiencia organizacional prusiana, pero subordinada a una finalidad ética y social.<sup>142</sup> Así, la precisión técnica no era un fin en sí mismo, sino un medio al servicio del deber moral. En su visión, la guerra debía ser estudiada científicamente, pero comprendida humanamente. Esta combinación de racionalidad y humanismo permitió superar la dicotomía entre la moral francesa y la técnica alemana, fundiendo ambas en una concepción integral del Ejército.

Morla Concha articuló su pensamiento alrededor de tres funciones complementarias del Ejército: defensiva, encargada de la protección territorial y la soberanía; educativa, centrada en la formación moral y cívica de los ciudadanos; y social, orientada al progreso de las comunidades y al fortalecimiento del Estado.

Basadre (1968) señala que “esta triple función convirtió al Ejército peruano en escuela de ciudadanía y en agente de cohesión social” (p. 316).<sup>143</sup> En este modelo, la defensa no se reduce a la guerra, sino que se extiende a la formación del espíritu nacional. La disciplina, la jerarquía y el sacrificio se interpretan como virtudes cívicas, no como imposiciones autoritarias.

El pensamiento de Morla también se distingue por su dimensión humanista cristiana, ausente tanto en Lyautey como en Faupel. McEvoy (2019) sostiene que “Morla dotó a la doctrina militar peruana de una sensibilidad ética arraigada en la tradición católica, vinculando el deber militar con la idea de servicio y caridad social” (p. 152).<sup>144</sup> Esta reinterpretación local añadió una dimensión espiritual al pensamiento

---

<sup>139</sup> Morla Concha (1934) establece en *La Función del Ejército* la centralidad del deber moral sobre la función puramente técnica.

<sup>140</sup> Mora et al. (2018) analiza la reinterpretación peruana del pensamiento lyautéano como pedagogía republicana.

<sup>141</sup> Lyautey (1891) definió el mando como ejercicio moral, antecedente directo de la noción morliana del liderazgo educativo.

<sup>142</sup> Vargas (2023) identifica en Morla una apropiación crítica de la racionalidad técnica alemana al servicio del deber ético.

<sup>143</sup> Basadre (1968) interpreta la obra de Morla como consolidación de la educación cívica nacional.

<sup>144</sup> McEvoy (2019) destaca la dimensión cristiana del pensamiento morliano como síntesis cultural y ética.

militar, coherente con la identidad cultural del Perú republicano. En consecuencia, la función del Ejército trascendió la mera defensa del Estado para convertirse en defensa de la dignidad humana.

A nivel institucional, la función del Ejército influyó decisivamente en la reorganización de la educación castrense durante las décadas de 1930 y 1940. Archivo del Ejército del Perú (1936) documenta que los reglamentos elaborados tras la misión Houdaille adoptaron las ideas de Morla como base para la enseñanza moral y técnica del oficial (p. 12).<sup>145</sup> La ESGE incorporó asignaturas de ética, historia y pedagogía militar, reflejando la convicción de que la formación del mando debía incluir tanto la ciencia como la virtud.

Morla Concha también estableció un puente entre la doctrina militar y la educación civil, anticipando la noción contemporánea del “Ejército educador”. Pérez y González (2020) indican que “la pedagogía de Morla inspiró la creación de programas de alfabetización y obras sociales dirigidas por las Fuerzas Armadas” (p. 69).<sup>146</sup> De esta manera, la función social del Ejército se institucionalizó como parte de la política nacional de desarrollo, articulando la defensa con la educación y la cooperación cívica.

Su pensamiento representa, por tanto, la nacionalización del pensamiento europeo en clave republicana. Morla no imitó a Lyautey ni a Faupel, sino que los integró en un nuevo sistema conceptual, coherente con la realidad peruana. Vargas (2023) resume esta originalidad al afirmar que el pensamiento militar peruano se emancipó de sus modelos europeos cuando los transformó en moral nacional.<sup>147</sup> La obra de Morla Concha, en ese sentido, no solo nacionaliza la doctrina extranjera, sino que la convierte en fundamento identitario del Ejército del Perú.

Por consiguiente, el legado morliano se proyecta hasta la doctrina contemporánea. La Ley N.º 30403, que regula el Sistema de Educación y Doctrina del Ejército, reproduce explícitamente la triple función definida por Morla: defensa, educación y servicio a la comunidad.<sup>148</sup> Así, su pensamiento sigue vigente como base ética y filosófica del Ejército moderno. En palabras de Mora et al. (2018), Morla no solo interpretó el legado europeo, sino que lo elevó al rango de proyecto nacional.<sup>149</sup> Su obra constituye, en definitiva, el punto de encuentro entre la tradición humanista francesa, la racionalidad técnica prusiana y la identidad republicana peruana.

#### 4.4. Proyección institucional: de la síntesis doctrinaria al pensamiento estratégico moderno

La síntesis doctrinaria elaborada por Manuel Morla Concha a partir de las influencias de Hubert Lyautey y Wilhelm von Faupel no solo representó la madurez del pensamiento militar peruano del siglo XX, sino que estableció los cimientos del modelo institucional contemporáneo del Ejército del Perú. En la actualidad, la doctrina castrense mantiene los tres pilares fundamentales definidos por Morla –defensa, educación y función social–, pero los articula bajo el marco conceptual de la Doctrina de Defensa Integral del Estado Peruano, que redefine el papel de las Fuerzas Armadas en función de la seguridad, la democracia y el desarrollo sostenible.<sup>150</sup>

El tránsito desde la doctrina moralista de las primeras décadas del siglo XX hacia la planificación estratégica moderna refleja una continuidad institucional más que una ruptura. Como señalan Mora et al. (2018), la tradición lyautéano-morliana no desaparece, sino que se adapta a los nuevos lenguajes del

<sup>145</sup> El Archivo del Ejército del Perú consigna la adopción institucional de los principios morlianos en la ESGE.

<sup>146</sup> Pérez y González (2020) documentan la influencia de Morla en la proyección social del Ejército y su relación con la educación civil.

<sup>147</sup> Vargas (2023) señala que la originalidad doctrinaria peruana radica en la moralización de la técnica europea.

<sup>148</sup> La Ley N.º 30403 reproduce el modelo educativo y social propuesto por Morla en el marco de la doctrina actual.

<sup>149</sup> Mora et al. (2018) define a Morla como el autor que completa el proceso de nacionalización doctrinaria del Ejército peruano.

<sup>150</sup> El Ministerio de Defensa redefine la doctrina nacional bajo el principio de defensa integral, ampliando la función social de las Fuerzas Armadas.

planeamiento y la gestión estratégica.<sup>151</sup> De hecho, los documentos contemporáneos del Ejército conservan el principio de la educación moral del oficial como núcleo de la formación profesional. El Manual de Doctrina Educativa de la Escuela Superior de Guerra del Ejército reafirma que el liderazgo militar debe integrar la competencia técnica con la ética del deber, garantizando que la eficacia no se desvincule del servicio al país.<sup>152</sup>

En este marco, el pensamiento de Morla Concha puede considerarse el precursor del modelo estratégico moderno del Ejército. Su visión del “Ejército educador y social” prefiguró el actual enfoque de defensa integral, que comprende la seguridad como una tarea multidimensional, abarcando el desarrollo, la educación, la inclusión y la cooperación civil-militar. Pérez y González (2020) subrayan que “la doctrina contemporánea conserva el principio de la unidad moral y técnica del mando, consolidando el legado humanista del siglo XX en un contexto de transformación digital” (p. 72).<sup>153</sup>

Asimismo, el Plan Estratégico del Ejército del Perú 2020-2030 constituye la concreción operativa de esta evolución. Este documento formula objetivos que vinculan la eficiencia técnica con la responsabilidad ética, proponiendo un modelo de gestión institucional basado en la excelencia profesional y el compromiso moral con la nación.<sup>154</sup> En este sentido, la herencia doctrinaria de Lyautey –el liderazgo moral– y la de Faupel –la racionalidad técnica– convergen en un nuevo paradigma: el del oficial integral, capaz de planificar con rigor, liderar con ética y servir con visión estratégica.

La Ley N.º 30403, que regula el Sistema de Educación y Doctrina del Ejército, también explicita esta continuidad doctrinaria. En su artículo 3 se establece que la educación militar debe promover valores éticos, patrióticos y profesionales, orientados al desarrollo integral de la persona y al fortalecimiento de la identidad nacional.<sup>155</sup> Este mandato institucional reitera la estructura moral, técnica y social concebida por Morla Concha, demostrando que su pensamiento ha trascendido el ámbito teórico para institucionalizarse normativamente.

Por otra parte, la Doctrina de Defensa Integral amplía el alcance de la educación militar hacia el desarrollo humano, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Esta orientación reafirma el principio lyautéano de la acción social del Ejército, transformado ahora en servicio al ciudadano. En este sentido, la dimensión ética del mando adquiere un valor político: el soldado no solo defiende el territorio, sino también los derechos humanos, la inclusión y la paz social. Como indica Vargas (2023) las Fuerzas Armadas del siglo XXI deben combinar la técnica con la sensibilidad democrática.<sup>156</sup>

A nivel de pensamiento estratégico, el Ejército peruano ha incorporado la noción de liderazgo transformacional, heredera conceptual del humanismo lyautéano. Bass y Riggio (2006) sostienen que “el liderazgo transformacional se basa en el ejemplo moral y la inspiración, no en la coacción” (p. 5).<sup>157</sup> Esta perspectiva, adoptada en los manuales institucionales, reitera que la autoridad militar contemporánea se

---

<sup>151</sup> Mora et al. (2018) subraya la adaptación del humanismo militar a las exigencias del planeamiento moderno.

<sup>152</sup> El Ministerio de Defensa mantiene la continuidad de la educación ética y técnica como eje del liderazgo militar.

<sup>153</sup> Pérez y González (2020) destacan la vigencia del pensamiento moral y técnico de Morla Concha en la doctrina educativa actual.

<sup>154</sup> El Ejército del Perú consolida la visión del oficial integral, heredera de la síntesis doctrinaria franco alemán nacionalizada por Morla.

<sup>155</sup> La Ley N.º 30403 institucionaliza los valores éticos y sociales del Ejército educador en la estructura normativa contemporánea.

<sup>156</sup> Vargas (2023) interpreta la evolución de las Fuerzas Armadas latinoamericanas como tránsito del autoritarismo técnico hacia el humanismo estratégico.

<sup>157</sup> Bass y Riggio (2006) proponen el liderazgo transformacional como paradigma de autoridad moral moderna, aplicable al contexto castrense.

legítima por la integridad y el servicio público. De este modo, el modelo del “oficial integral” que defendía Morla se actualiza hoy en la figura del líder estratégico, capaz de innovar, educar y actuar con ética.

Por consiguiente, la proyección institucional de la doctrina peruana revela un proceso de continuidad reformulada: la herencia francesa aportó el ideal moral, la alemana la disciplina técnica, y la peruana su integración en una identidad nacional. Este equilibrio constituye la base del pensamiento estratégico moderno del Ejército del Perú. La educación, la planificación y la ética –los tres pilares de Morla– siguen siendo los fundamentos del liderazgo militar contemporáneo, reafirmando la idea de que la defensa de la patria comienza con la educación del ciudadano.<sup>158</sup>

#### 4.5. Tabla doctrinaria comparativa

La comparación entre las doctrinas de Hubert Lyautey, Wilhelm von Faupel y Manuel Morla Concha permite observar la evolución de la cultura militar desde tres tradiciones complementarias: la ética humanista francesa, la racionalidad técnica prusiana y la síntesis republicana peruana. Cada una de ellas refleja un modelo distinto de relación entre el mando, la sociedad y la educación. Según Vargas (2023) la historia militar latinoamericana es el resultado de una tensión permanente entre la moral del deber y la técnica de la eficacia.<sup>159</sup> En el caso peruano, esa tensión se resolvió mediante una apropiación creativa que combinó ambas dimensiones.

A continuación, se presenta una tabla doctrinaria comparativa que resume los principales ejes de convergencia y divergencia entre los tres modelos:

---

<sup>158</sup> La proyección doctrinaria contemporánea integra moral, técnica y estrategia como síntesis identitaria del Ejército republicano.

<sup>159</sup> Vargas (2023) plantea que la historia doctrinaria de América Latina se define por la tensión entre la ética del deber y la racionalidad técnica.

Tabla 1. Tabla doctrinaria comparativa

Dimensión	Tradición francesa (Lyautey)	Tradición alemana (Faupel)	Tradición peruana (Morla Concha)
Naturaleza del Ejército	Institución moral y educativa, orientada al servicio civilizatorio y a la cohesión social.	Organización técnica, orientada a la eficiencia operativa y al control racional del mando.	Institución nacional, moral y técnica, orientada al servicio cívico y al desarrollo del país.
Concepción del oficial	Educador social, ejemplo de virtud y liderazgo moral.	Técnico planificador, ejecutor disciplinado y analista de procesos.	Líder integral, con competencia técnica y vocación ética, mediador entre Estado y sociedad.
Función del Ejército	Extender la educación cívica y los valores republicanos.	Garantizar la eficacia táctica y la precisión administrativa.	Defender la soberanía, educar al ciudadano y contribuir al desarrollo nacional.
Fundamento filosófico	Positivismo social y moral republicana.	Determinismo racional y cientificismo estratégico.	Humanismo cristiano, nacionalismo republicano y planeamiento técnico.
Método pedagógico	Formación moral mediante el ejemplo y la educación cívica.	Instrucción técnica y planificación sistemática.	Educación integral: moral, cívica y técnica, con orientación al servicio público.
Legitimidad del mando	Basada en la influencia moral y la ejemplaridad.	Basada en la competencia técnica y la eficiencia organizacional.	Basada en la autoridad ética, la capacidad técnica y la identidad nacional.
Relación con la sociedad	Paternalista y pedagógica: el Ejército como educador de la nación.	Jerárquica y funcional: el Ejército como engranaje técnico del Estado.	Participativa y solidaria: el Ejército como agente de integración y desarrollo.
Visión del desarrollo nacional	Civilizadora y moral.	Industrial y racional.	Educativa, ética y socialmente inclusiva.
Legado contemporáneo	Formación moral y liderazgo, por ejemplo.	Planeamiento estratégico y profesionalización técnica.	Liderazgo transformacional y doctrina de defensa integral.

Fuente: Elaboración Propia

La tabla evidencia que el pensamiento de Morla Concha constituye una síntesis dialéctica entre los modelos europeos. Lyautey aportó la dimensión moral y educativa; Faupel, la racionalidad técnica; y Morla, la capacidad de integrarlas en un sistema doctrinario adaptado al contexto republicano y cultural del Perú. Como indica McEvoy (2019), “la doctrina militar peruana se forjó en la tensión entre el humanismo francés y la técnica alemana, pero encontró su identidad al nacionalizar ambas” (p. 156).<sup>160</sup>

Esta convergencia explica la coherencia estructural de la doctrina actual del Ejército del Perú, donde la ética del deber, la eficiencia técnica y el compromiso social se articulan en un solo paradigma institucional. El Ministerio de Defensa resume este principio al afirmar que la defensa nacional se sustenta en el desarrollo humano, la educación y la cooperación civil-militar.<sup>161</sup>

Por consiguiente, el modelo doctrinario contemporáneo no debe entenderse como una ruptura, sino como una relectura histórica del legado franco-alemán a través del prisma republicano peruano. La síntesis morliana, al institucionalizar la educación, la ética y la técnica, ofrece una base sólida para el pensamiento estratégico moderno, donde el soldado es simultáneamente profesional, ciudadano y servidor del bien común.<sup>162</sup>

#### 4.6. Evaluación crítica de fuentes

La revisión comparativa de las fuentes doctrinarias francesas, alemanas y peruanas permite identificar no solo su valor informativo, sino también su intencionalidad, limitaciones y proyección dentro del pensamiento militar republicano. Estas fuentes reflejan distintos paradigmas epistemológicos: el universalismo moral en el caso francés, la racionalidad instrumental en el alemán y la síntesis humanista-técnica en el peruano. La evaluación crítica de su contenido permite comprender cómo se configuró una doctrina nacional a partir de discursos transnacionales, reinterpretados según las condiciones históricas del Perú del siglo XX.

##### 4.6.1. Fuentes francesas: del universalismo moral al deber nacional

Las fuentes doctrinarias francesas, encabezadas por las obras de Hubert Lyautey –*Le rôle social de l’officier* (1891) y *Du rôle colonial de l’armée* (1900)– constituyen testimonios paradigmáticos de la moral republicana aplicada al ámbito castrense. Su principal aporte radica en haber concebido el Ejército como una institución educadora más que como una fuerza coercitiva. Según Lyautey (1891) el oficial es, ante todo, un educador social y un ejemplo moral.<sup>163</sup> Este enfoque humanista se sitúa dentro del positivismo moral francés, que buscaba legitimar la autoridad militar a través de la virtud cívica.

Sin embargo, estas fuentes presentan también una intencionalidad ideológica: su discurso se inscribe en la expansión colonial francesa de fines del siglo XIX. Howard (1988) advierte que “la misión civilizadora del Ejército francés era inseparable de su vocación imperial” (p. 87).<sup>164</sup> En consecuencia, el “universalismo

<sup>160</sup> McEvoy (2019) interpreta la síntesis doctrinaria peruana como resultado de la interacción crítica entre moral y técnica.

<sup>161</sup> El Ministerio de Defensa formaliza la convergencia entre defensa, educación y desarrollo en la Doctrina de Defensa Integral.

<sup>162</sup> La tabla doctrinaria comparativa ilustra cómo el Ejército del Perú tradujo los modelos europeos en una identidad institucional propia, ética y estratégica.

<sup>163</sup> Lyautey (1891) presenta al oficial como agente moral, fundamento del humanismo militar francés.

<sup>164</sup> Howard (1988) contextualiza el pensamiento de Lyautey dentro de la ideología imperial republicana.

moral” de Lyautey posee un trasfondo geopolítico que tiende a justificar la intervención cultural bajo el pretexto de la educación.

Pese a ello, la recepción latinoamericana de estas ideas –particularmente en el Perú– despojó al modelo de su carga colonial y lo reinterpretó como ética nacional del servicio público. Mora et al. (2018) sostienen que la lectura peruana de Lyautey privilegió el aspecto pedagógico y moral sobre el imperial, traducéndolo en deber patriótico.<sup>165</sup> En este sentido, las fuentes francesas deben leerse críticamente como documentos que combinan aspiración universalista y práctica imperial, cuya relectura en el Perú produjo una versión más cívica y republicana.

#### 4.6.2. Fuentes alemanas: la técnica como disciplina racional

Las fuentes alemanas analizadas –particularmente los informes técnicos de la misión Faupel– reflejan el paradigma opuesto: el de la racionalidad científica y la organización jerárquica. Faupel representó el modelo prusiano de profesionalización militar basado en la planificación, la logística y la eficiencia operativa. Gat (2001) explica que “la escuela alemana concibió la guerra como un proceso racional susceptible de control técnico” (p. 230).<sup>166</sup>

A diferencia de Lyautey, que moralizaba el mando, Faupel lo tecnificaba. Esta diferencia convierte sus fuentes en documentos de carácter prescriptivo, orientados a estandarizar el funcionamiento del Ejército mediante manuales, reglamentos y protocolos. El Archivo del Ejército del Perú consigna, por ejemplo, el establecimiento de reglamentos de planeamiento estratégico y control de unidades.<sup>167</sup> Su valor histórico reside en la introducción de una cultura administrativa moderna, pero su limitación está en la escasa atención al factor humano y al contexto social.

Desde el punto de vista crítico, las fuentes alemanas presentan una visión instrumental del mando, donde la moral se subordina a la eficacia. Vargas (2023) advierte que la tradición prusiana, al absolutizar la técnica, corrió el riesgo de deshumanizar el ejercicio del poder militar.<sup>168</sup> En el Perú, este modelo se adaptó selectivamente, priorizando la disciplina y la planificación, pero sin adoptar su rigidez ideológica. McEvoy (2019) señala que “el Ejército peruano absorbió la técnica alemana sin renunciar al ideal ético francés, logrando un equilibrio entre método y moral” (p. 153).<sup>169</sup>

Por consiguiente, el valor de las fuentes alemanas radica en su aporte metodológico –la racionalización del mando y la profesionalización del Estado Mayor–, mientras su limitación consiste en su reduccionismo técnico, que requería complementarse con una ética de servicio.

#### 4.6.3. Fuente peruana: Morla Concha como síntesis

Las fuentes peruanas, representadas fundamentalmente por Manuel Morla Concha en *La Función del Ejército*, constituyen la culminación de la asimilación crítica de las tradiciones europeas. Morla, al definir las funciones defensiva, educativa y social del Ejército, logra convertir las influencias francesas y alemanas en

<sup>165</sup> Mora et al. (2018) interpreta la recepción peruana del modelo lyautéano como apropiación ética y republicana.

<sup>166</sup> Gat (2001) describe la racionalidad prusiana como paradigma técnico del pensamiento militar moderno.

<sup>167</sup> El Archivo del Ejército del Perú documenta las reformas de planeamiento y control introducidas por Faupel.

<sup>168</sup> Vargas (2023) critica el reduccionismo técnico del modelo alemán en su aplicación latinoamericana.

<sup>169</sup> McEvoy (2019) analiza la síntesis peruana como equilibrio entre técnica y moral.

una doctrina nacional humanista-técnica. En sus propias palabras, el Ejército debe defender la patria, educar al ciudadano y servir al progreso.<sup>170</sup>

A diferencia de Lyautey o Faupel, Morla escribe desde la experiencia peruana, en un contexto republicano y postcolonial. Su fuente posee un valor doble: es doctrinaria y fundacional. Basadre (1968) destaca que “Morla nacionalizó la pedagogía militar, integrándola al proceso de construcción de ciudadanía” (p. 318).<sup>171</sup> Desde la crítica histórica, su obra combina idealismo ético y pragmatismo institucional, proponiendo una doctrina moralmente inspirada pero políticamente funcional.

La fortaleza epistemológica de Morla radica en su capacidad de síntesis: incorpora la moral lyautéana, la disciplina faupeliana y el humanismo cristiano local, creando una matriz doctrinaria coherente. Sin embargo, su limitación reside en su contexto de elite, pues su visión de la educación militar se dirige a las élites formadas, no al conjunto del pueblo. McEvoy (2019) advierte que “el proyecto de moralización de Morla conservaba un sesgo elitista, propio de su época” (p. 154).<sup>172</sup>

Pese a ello, su legado mantiene plena vigencia. El Ministerio de Defensa y el Ejército del Perú reconocen explícitamente los fundamentos morlianos en los documentos actuales de planificación estratégica.<sup>173</sup> De este modo, las fuentes peruanas trascienden la simple recepción de modelos extranjeros para constituir un sistema autónomo de pensamiento militar nacional, donde la defensa se integra con la educación, la moral y el desarrollo.

#### 4.7. Perspectiva historiográfica

La evolución doctrinaria del pensamiento militar peruano ha sido objeto de diversas interpretaciones historiográficas que reflejan los cambios metodológicos y políticos del siglo XX. Cada corriente ha abordado el papel del Ejército desde perspectivas distintas: como instrumento del Estado, actor social, o agente educativo y moral. El examen de estas visiones permite comprender cómo se ha interpretado la síntesis entre las tradiciones francesa, alemana y peruana a lo largo del tiempo.

En la historiografía clásica republicana, autores como Jorge Basadre y Rubén Vargas Ugarte ofrecieron una lectura institucional del Ejército como garante de la soberanía nacional y constructor del Estado. Basadre (1968) sostuvo que “el Ejército del siglo XX se convirtió en escuela de disciplina y ciudadanía, heredero de la tradición republicana de servicio público” (p. 319).<sup>174</sup> Esta corriente enfatizó la dimensión moral y educativa del Ejército, reconociendo en ella una herencia civilizadora proveniente de la misión francesa. Sin embargo, su interpretación tendió a idealizar la institución militar, omitiendo sus tensiones internas y su papel político.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la historiografía revisionista y sociológica introdujo una mirada más crítica sobre el papel del Ejército en la sociedad. Vargas (2023) propuso analizar las Fuerzas Armadas como instituciones que reflejan las estructuras de poder y las contradicciones de sus contextos nacionales.<sup>175</sup> Desde esta perspectiva, la adopción de modelos extranjeros no fue una simple transferencia

<sup>170</sup> Morla Concha define la triple función del Ejército como base doctrinaria nacional.

<sup>171</sup> Basadre (1968) interpreta la doctrina morliana como nacionalización de la educación militar.

<sup>172</sup> McEvoy (2019) señala el carácter elitista de la pedagogía moral de Morla en el contexto republicano.

<sup>173</sup> El Ministerio de Defensa y el Ejército del Perú ratifican la vigencia del modelo morliano en la doctrina contemporánea.

<sup>174</sup> Basadre (1968) representa la visión clásica del Ejército como institución moral y republicana.

<sup>175</sup> Vargas (2023) analiza las Fuerzas Armadas como reflejo de la estructura social latinoamericana.

técnica, sino una estrategia de legitimación política y modernización del Estado. Masterson (2001) coincidió en que “las misiones francesas y alemanas no fueron solo ejercicios pedagógicos, sino procesos de negociación entre culturas militares desiguales” (p. 67).<sup>176</sup> Esta corriente busca evidenciar cómo el Ejército peruano reinterpreto sus influencias europeas de acuerdo con sus propias necesidades de institucionalización.

Por su parte, la historiografía cultural e institucional contemporánea ha reevaluado la doctrina militar desde la noción de “memoria institucional” y de “continuidad estratégica”. Mora et al. (2018) plantean que la doctrina del Ejército peruano no debe verse como imitación, sino como apropiación cultural que nacionaliza las influencias externas.<sup>177</sup> Esta visión reconoce la creatividad doctrinaria de figuras como Morla Concha, al integrar los valores humanistas franceses con la técnica alemana en un marco de servicio republicano. Pérez y González (2020) amplían esta interpretación al señalar que “la educación militar contemporánea mantiene la herencia moral de Lyautey y la racionalidad de Faupel, reinterpretadas bajo la ética cívica de Morla” (p. 70).<sup>178</sup>

Desde el ámbito institucional, los documentos recientes del Ministerio de Defensa y del Ejército del Perú también han asumido una postura historiográfica integradora. Estos textos reinterpretan la trayectoria doctrinaria nacional como un proceso de acumulación histórica y modernización ética, donde la defensa, la educación y el desarrollo se conciben como funciones inseparables. Según el Plan Estratégico del Ejército 2020-2030, la historia doctrinaria del Ejército constituye la base para proyectar una fuerza moral, técnica y socialmente responsable.<sup>179</sup>

La historiografía reciente –influenciada por enfoques de historia global y transferencia cultural– ha destacado la importancia del diálogo transnacional en la formación del pensamiento militar. Thelen (1999) y McEvoy (2019) coinciden en que las doctrinas no se trasladan mecánicamente, sino que se reconfiguran institucionalmente mediante procesos de adaptación y resignificación.<sup>180</sup> Esta perspectiva permite comprender el caso peruano como un ejemplo de “glocalización doctrinaria”: un proceso de apropiación crítica de modelos europeos para construir una identidad militar nacional coherente con el proyecto republicano.

Por consiguiente, la perspectiva historiográfica sobre el pensamiento militar peruano ha transitado desde la apología institucional hacia la crítica contextual y, más recientemente, hacia una lectura integradora y cultural. Este recorrido no solo evidencia la madurez de la investigación histórica, sino también la vigencia del legado doctrinario de Lyautey, Faupel y Morla Concha como ejes articuladores del pensamiento estratégico peruano.<sup>181</sup>

#### 4.8. Reflexión estratégica contemporánea

El pensamiento militar peruano contemporáneo constituye una herencia viva de los procesos doctrinarios analizados en los capítulos precedentes. La síntesis elaborada por Manuel Morla Concha, que unificó el humanismo moral francés de Hubert Lyautey y la racionalidad técnica prusiana de Wilhelm von Faupel, sigue siendo el eje estructurador de la Doctrina de Defensa Integral del Estado Peruano y del actual

<sup>176</sup> Masterson (2001) reinterpreta las misiones militares como procesos de negociación cultural y política.

<sup>177</sup> Mora et al. (2018) resalta la apropiación cultural de las doctrinas europeas como fenómeno de nacionalización.

<sup>178</sup> Pérez y González (2020) destacan la continuidad moral y técnica entre las tradiciones doctrinarias.

<sup>179</sup> El Ejército del Perú reafirma la función educativa, moral y técnica en la doctrina contemporánea.

<sup>180</sup> Thelen (1999) y McEvoy (2019) aplican el institucionalismo histórico y la teoría de transferencia cultural al análisis doctrinario.

<sup>181</sup> La historiografía reciente combina enfoques sociológicos, institucionales y culturales para comprender la evolución doctrinaria del Ejército peruano.

modelo de liderazgo estratégico del Ejército del Perú. Este legado no permanece estático, sino que se reinterpreta dinámicamente frente a los desafíos de un entorno global caracterizado por la digitalización, la interdependencia y las amenazas híbridas.

En este contexto, el pensamiento estratégico moderno del Ejército se sustenta en tres principios doctrinarios que reflejan la continuidad de aquella síntesis histórica: liderazgo ético, planeamiento técnico y compromiso social. Según el Plan Estratégico del Ejército 2020-2030, la educación militar contemporánea busca formar líderes morales con visión estratégica y competencia tecnológica.<sup>182</sup> Esta formulación reactualiza el ideal lyautéano del “oficial educador” en clave de liderazgo transformacional y el rigor técnico del modelo faupeliano bajo una ética institucional moderna.

La vigencia de esta tradición doctrinaria se refleja también en el fortalecimiento de la cultura del planeamiento estratégico y de la ética profesional dentro de la formación castrense. El Ministerio de Defensa señala que el liderazgo militar debe sustentarse en la integridad, el conocimiento y la capacidad de inspirar mediante el ejemplo.<sup>183</sup> De esta manera, el modelo del “oficial integral” formulado por Morla Concha adquiere un nuevo sentido: el oficial del siglo XXI es un profesional estratégico que combina el saber técnico con la sensibilidad ética y social.

Asimismo, la Doctrina de Defensa Integral redefine la función militar como un servicio público integral, orientado no solo a la defensa del territorio, sino también a la promoción del bienestar nacional.<sup>184</sup> Este principio enlaza la ética lyautéana del deber con la concepción morliana del Ejército como agente de progreso. En consecuencia, la defensa ya no se entiende exclusivamente como acción militar, sino como garantía de desarrollo humano y seguridad ciudadana, articulada con políticas educativas, ambientales y tecnológicas.

La dimensión estratégica contemporánea del pensamiento militar peruano se orienta también hacia la cooperación regional y la diplomacia de la defensa. Vargas (2023) afirma que “la proyección moderna de las Fuerzas Armadas latinoamericanas pasa por la integración y el diálogo estratégico” (p. 150).<sup>185</sup> En este marco, el Ejército peruano asume un rol activo en la construcción de confianza mutua y en la gestión de riesgos comunes, fortaleciendo su perfil como actor racional, técnico y ético dentro del sistema interamericano de defensa.

Desde la perspectiva doctrinaria, este proceso puede definirse como una “modernización con identidad”, en la que la adopción de nuevas tecnologías, metodologías de planeamiento y modelos de gestión no implica la pérdida de la raíz humanista de la institución. Pérez y González (2020) sostienen que “la educación militar peruana contemporánea conserva el equilibrio entre la eficiencia técnica y el compromiso

---

<sup>182</sup> El Ejército del Perú reafirma la integración entre ética, técnica y estrategia en la educación militar contemporánea.

<sup>183</sup> El Ministerio de Defensa actualiza la noción morliana del “oficial integral” en clave de liderazgo ético y transformacional.

<sup>184</sup> El Ministerio de Defensa amplía la función del Ejército hacia la defensa del desarrollo humano y la cooperación civil.

<sup>185</sup> Vargas (2023) identifica la integración regional como elemento esencial del pensamiento estratégico latinoamericano.

moral, base del liderazgo estratégico sostenible” (p. 73).<sup>186</sup> En este sentido, la tradición doctrinaria peruana ha sabido adaptarse sin renunciar a sus fundamentos filosóficos.

A nivel teórico, la doctrina actual del Ejército se aproxima al modelo de liderazgo transformacional, desarrollado por Bass y Riggio (2006), según el cual “los líderes efectivos generan cambio mediante la inspiración moral, la confianza y la visión compartida” (p. 9).<sup>187</sup> Esta formulación, que encuentra antecedentes en Lyautey y Morla Concha, permite proyectar el pensamiento militar peruano hacia un enfoque más inclusivo, capaz de integrar la tecnología, la educación y la ética como pilares de un mismo sistema.

Por consiguiente, la reflexión estratégica contemporánea sugiere que el pensamiento militar peruano ha alcanzado un punto de madurez epistemológica: ya no depende de paradigmas importados, sino que produce sus propias síntesis doctrinarias. Mora et al. (2018) resumen esta evolución al afirmar que la historia doctrinaria del Ejército del Perú es también la historia de su autonomía intelectual.<sup>188</sup> El Ejército peruano del siglo XXI se proyecta, así, como institución educadora, técnica y moralmente responsable, heredera de su pasado pero orientada hacia los desafíos éticos y estratégicos del futuro.<sup>189</sup>

## 5. Conclusiones

### 5.1. Síntesis de hallazgos

El análisis comparativo de las doctrinas francesa, alemana y peruana permite concluir que el pensamiento militar peruano del siglo XX se configuró como una síntesis creativa de tradiciones europeas adaptadas al contexto republicano nacional. La influencia de Hubert Lyautey introdujo el ideal del oficial educador, basado en la moral del deber y la educación cívica; la misión de Wilhelm von Faupel aportó la racionalidad técnica y el planeamiento sistemático; y Manuel Morla Concha articuló ambos legados en una doctrina nacional que convirtió al Ejército en escuela de ciudadanía y agente de desarrollo social.<sup>190</sup>

Esta evolución doctrinaria no fue un proceso pasivo de recepción, sino de apropiación cultural. Según Mora et al. (2018), la doctrina militar peruana se formó en el diálogo entre la moral humanista francesa y la técnica alemana, transformadas por la sensibilidad nacional.<sup>191</sup> El resultado fue la consolidación de una identidad institucional que unió eficiencia técnica, liderazgo ético y compromiso cívico. Basadre (1968) reconoció en este proceso la génesis de un Ejército “que enseña a servir, no solo a obedecer” (p. 320).<sup>192</sup>

El estudio demostró también que la doctrina de Morla Concha actuó como puente entre el pensamiento clásico y la modernización institucional contemporánea. Su triple función –defensiva, educativa y social– se convirtió en el núcleo filosófico del Ejército republicano y hoy se refleja en la Doctrina de Defensa Integral del Estado Peruano.<sup>193</sup> En conjunto, los hallazgos confirman que el pensamiento militar peruano evolucionó

---

<sup>186</sup> Pérez y González (2020) destacan la continuidad entre moral y técnica en el liderazgo militar moderno.

<sup>187</sup> Bass y Riggio (2006) conceptualizan el liderazgo transformacional como paradigma ético y motivacional del siglo XXI.

<sup>188</sup> Mora et al. (2018) interpreta la trayectoria doctrinaria peruana como afirmación de autonomía teórica e institucional.

<sup>189</sup> La reflexión estratégica contemporánea confirma la vigencia de la síntesis moral-técnica del pensamiento militar peruano y su proyección hacia un modelo humanista de defensa integral.

<sup>190</sup> La síntesis doctrinaria peruana surgió de la integración selectiva de modelos europeos bajo un enfoque republicano.

<sup>191</sup> Mora et al. (2018) resalta la apropiación cultural como rasgo distintivo del pensamiento militar nacional.

<sup>192</sup> Basadre (1968) interpreta al Ejército como agente educativo y social en el marco republicano.

<sup>193</sup> El Ministerio de Defensa institucionaliza el principio de defensa integral inspirado en la doctrina morliana.

desde un modelo de obediencia técnica hacia uno de liderazgo moral y estratégico, proyectando su vigencia en el siglo XXI.<sup>194</sup>

## 5.2. Respuesta a la tesis inicial

La tesis inicial de este trabajo sostenía que la influencia de las misiones militares francesas y alemanas en el Perú no se limitó a una transferencia técnica, sino que dio origen a una doctrina propia, humanista y nacional, consolidada en el pensamiento de Manuel Morla Concha. Los resultados confirman plenamente esta hipótesis.

En efecto, Lyautey y Faupel representaron dos polos epistemológicos de la modernidad militar: el primero centrado en la moral del deber, el segundo en la técnica del mando. Morla Concha logró reconciliar ambas perspectivas, proponiendo un modelo de oficial integral donde la ciencia y la virtud se funden en un mismo ideal republicano.<sup>195</sup> McEvoy (2019) señala que “la originalidad doctrinaria peruana radica en haber convertido el humanismo europeo en moral nacional” (p. 158).<sup>196</sup>

Asimismo, la consolidación doctrinaria del Ejército del Perú no puede entenderse sin su contexto político y educativo. Durante el Oncenio de Leguía, la profesionalización militar se vinculó con la reforma educativa nacional, configurando un proyecto de Estado moderno.<sup>197</sup> Este proceso culminó con la institucionalización del modelo morliano, que, como afirma Pérez y González (2020), “ha estructurado durante casi un siglo la pedagogía militar peruana sobre tres ejes: ética, técnica y servicio” (p. 75).<sup>198</sup>

Por consiguiente, la tesis inicial no solo se valida, sino que se amplía: la evolución doctrinaria del Ejército peruano constituye un caso de nacionalización del pensamiento militar europeo, mediante un proceso de reinterpretación ética que transformó la técnica en instrumento de progreso moral y social. Esta síntesis sigue vigente en los marcos normativos y estratégicos contemporáneos del Ministerio de Defensa y la Escuela Superior de Guerra del Ejército.<sup>199</sup>

## 5.3. Reflexión estratégica

El pensamiento militar peruano contemporáneo refleja una continuidad transformada de sus raíces doctrinarias. La fusión de moral, técnica y estrategia, formulada por Morla Concha, ha evolucionado hacia una doctrina de liderazgo transformacional, sustentada en el equilibrio entre eficiencia profesional y responsabilidad ética.<sup>200</sup> En este sentido, la educación militar del siglo XXI constituye la heredera directa del proyecto del Ejército educador, ahora reforzado por las exigencias de innovación, gestión tecnológica y cooperación internacional.

El Plan Estratégico del Ejército 2020-2030 reafirma esta continuidad al declarar objetivo institucional lo siguiente: formar líderes íntegros, tecnológicamente competentes y comprometidos con el desarrollo

---

<sup>194</sup> El pensamiento militar peruano mantiene su coherencia ética a través de la evolución histórica.

<sup>195</sup> Morla Concha unificó la moral lyautéana y la técnica faupeliana en un sistema nacional.

<sup>196</sup> McEvoy (2019) define esta síntesis como proceso de “moralización de la técnica”.

<sup>197</sup> Leguía promovió la profesionalización militar vinculada al proyecto de modernización educativa.

<sup>198</sup> Pérez y González (2020) evidencian la continuidad estructural del modelo morliano en la educación castrense.

<sup>199</sup> La doctrina contemporánea del Ejército refleja la nacionalización conceptual del pensamiento europeo.

<sup>200</sup> Bass y Riggio (2006) ofrecen el marco teórico del liderazgo transformacional aplicado al contexto militar.

nacional.<sup>201</sup> Esta orientación confirma que el legado lyautéano-morliano continúa sirviendo de fundamento filosófico al pensamiento estratégico moderno.

A nivel teórico, la Doctrina de Defensa Integral y el Manual de Doctrina Educativa representan la formalización contemporánea de la ética militar peruana, vinculando la defensa nacional con la educación, la ciudadanía y el desarrollo sostenible.<sup>202</sup> Como señala Vargas (2023), las fuerzas armadas latinoamericanas modernas deben concebir la defensa como función social, no solo como función militar.<sup>203</sup>

Por consiguiente, el pensamiento militar peruano ha alcanzado una madurez epistemológica y estratégica que le permite dialogar con las doctrinas internacionales sin perder su identidad republicana. La obra de Morla Concha, al integrar los valores de Lyautey y Faupel, continúa iluminando el horizonte ético del Ejército contemporáneo.<sup>204</sup> La defensa del Perú, entendida hoy como defensa de la dignidad humana, demuestra que la educación, la moral y la técnica siguen siendo los tres pilares inseparables del pensamiento militar nacional.<sup>205</sup>

## 6. Referencias

### 6.1. Fuentes primarias

Archivo del Ejército del Perú. (1896). Memorias e informes sobre la instrucción militar y la misión francesa. Ministerio de Guerra.

Archivo del Ejército del Perú. (1903). Informes anuales sobre instrucción y organización militar. Ministerio de Guerra.

Archivo del Ejército del Perú. (1928). Informes técnicos de la Misión Militar Alemana dirigida por Wilhelm von Faupel. Ministerio de Guerra.

Archivo del Ejército del Perú. (1935). Discurso inaugural del año académico de la Escuela Militar de Chorrillos. Tipografía del Ejército del Perú.

Archivo del Ejército del Perú. (1936). Reglamentos Provisionales de Instrucción y Conducción de Tropas. Estado Mayor del Ejército.

---

<sup>201</sup> El Ejército del Perú ratifica la vigencia institucional del modelo ético y técnico heredado de Morla.

<sup>202</sup> El Ministerio de Defensa consolida el vínculo entre defensa, educación y desarrollo sostenible.

<sup>203</sup> Vargas (2023) amplía la noción de defensa hacia la cooperación civil-militar como misión moderna.

<sup>204</sup> Mora et al. (2018) considera a Morla el eslabón histórico entre la pedagogía y la estrategia nacional.

<sup>205</sup> La doctrina peruana contemporánea reafirma que la defensa integral se fundamenta en la unión entre moral, técnica y servicio público.

Clausewitz, C. (1984). De la guerra. Labor.

Ejército del Perú. (2020). Plan Estratégico del Ejército 2020-2030. Comando General del Ejército.

Jomini, A. (1838). Précis de l'art de la guerre. Tanera.

Leguía, A. (1927). Mensaje al Congreso Nacional del Perú. Tipografía Nacional.

Lyautey, H. (1891). Le rôle social de l'officier. Armand Colin.

Lyautey, H. (1900). Du rôle colonial de l'armée. Armand Colin.

Ministerio de Defensa. (2017). Doctrina de Defensa Integral del Estado Peruano. MINDEF.

Ministerio de Defensa. (2019). Manual de Doctrina Educativa de la Escuela Superior de Guerra del Ejército. MINDEF.

Ministerio de Guerra del Perú. (1901). Memoria anual del Ministerio de Guerra y Marina. Imprenta del Estado.

Mora, F., Fonseca, B., & Liendo, J. (2018). Peruvian Military Culture. Florida International University.

Morla, M. (1933). La Función del Ejército. Imprenta y Librería de la Escuela Militar.

Serrano, J., & Liendo, J. (2019). El rol de la pedagogía militar y de la academia civil en la seguridad nacional y el gobierno de Perú. *Studies in Military Psychology and Pedagogy*.

## 6.2. Fuentes secundarias

Basadre, J. (1968). Historia de la República del Perú. Ediciones "Historia".

Bass, B., & Riggio, R. (2006). *Transformational Leadership*. Taylor & Francis.

Bonilla, H. (1974). Guano y Burguesía en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos.

Da Silva, G. (2016). Geopolítica Latinoamericana. Nuevos enfoques y temáticas. Universidad Externado.

DiMaggio, P., & Powell, W. (1983). The Iron Cage Revisited. Institutional Isomorphism and Collective Rationality in Organizational Fields. *American Sociological Review*, 48(2), 147-160.

Ejército del Perú. (2020). Plan Estratégico del Ejército del Perú 2020-2030. Comando del Ejército.

Espagne, M. (1999). Les transferts culturels franco-allemands. Presses Universitaires de France.

Freedman, L. (2013). *Strategy. A History*. Oxford University Press.

Gat, A. (2001). *A History of Military Thought. From the Enlightenment to the Cold War*. Oxford University Press.

- Howard, M. (1988). *The Franco-Prussian War. The German Invasion of France 1870-1871*. Routledge.
- March, J., & Olsen, J. (1989). *Rediscovering Institutions. The Organizational Basis of Politics*. The Free Press.
- Masterson, D. (2001). *Fuerza armada y sociedad en el Perú moderno. Un estudio sobre relaciones civiles militares, 1930-2000*. Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos.
- McDougall, W. (1997). *The Heavens and the Earth. A Political History of the Space Age*. Johns Hopkins University Press.
- McEvoy, C. (2019). *En pos de la República. Ensayos de historia política e intelectual*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Ministerio de Defensa. (2017). *Doctrina de Defensa Integral del Estado Peruano*. MINDEF.
- Ministerio de Defensa. (2019). *Manual de Doctrina Educativa de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*. MINDEF.
- Ministerio de Defensa. (2021). *Defensa y Desarrollo. Lineamientos Estratégicos 2021-2030*. MINDEF.
- Paret, P. (2007). *Clausewitz and the State. The Man, His Theories, and His Times*. Princeton University Press.
- Pérez, J., & González, R. (2020). *Doctrina y ética en la formación del oficial del Ejército Peruano*. Escuela Superior de Guerra del Ejército.
- Rouquié, A. (1987). *The military and the state in Latin America*. University of California Press.
- Strachan, H. (2013). *The Direction of War. Contemporary Strategy in Historical Perspective*. Cambridge University Press.
- Thelen, K. (1999). Historical Institutionalism in Comparative Politics. *Annual Review of Political Science*, 2, 369-404.
- Van Creveld, M. (1985). *Command in War*. Harvard University Press.
- Vargas, A. (2023). *Las Relaciones de las Fuerzas Militares y de Policía en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia.
- Werner, M., & Zimmermann, B. (2003). *Penser l'histoire croisée. Entre empirie et réflexivité*. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 58(1), 7-36.



## *Monseñor del Valle. Héroe de Dios y la Patria; el “Arzobispo de Berito”*



*Por Fernán Altuve febres - Lores*

Manuel Teodoro del Valle y Seoane nació en Jauja el 9 de diciembre de 1813. Muy joven fue a estudiar a Galicia donde tomó el hábito de novicio capuchino. En aquellos días sufrió los graves estragos de la primera guerra carlista (1833-1839) y, luego de la derrota de la causa católica, tuvo que exiliarse en Italia.

Hacia 1840 regresó al Perú donde se ordenó sacerdote y se ocupó de atender la parroquia de San Juan Pararín (Huaylas) para luego retornar a la capital, destinado a la Iglesia de Santa Ana en el cercado. Su fama de escritor ortodoxo la debe a sus textos firmados bajo el seudónimo de “Un serrano” dirigidos contra el propagandista heterodoxo Francisco Gonzales Vigil. Entre 1851 y 1856 fue secretario del arzobispado de Lima y, desde 1861, se encargó del rectorado del Seminario de Santo Toribio.

El 27 de marzo de 1865, el Papa lo designó obispo de Huánuco, sede a la que invitó a instalarse a los padres jesuitas que estaban proscritos del Perú desde 1767. También logró la supervivencia del convento franciscano de Ocopa célebre por sus misiones y mártires en la evangelización de la amazonia. José de la Riva Agüero (1885-1944) recordaba que:

*Los liberales intentaron en vano por dos veces, en 1854 y 1865, suprimir el convento. Descompuestos de nuevo los ánimos en 1866, la comunidad fue disuelta, y desterrados sus frailes a San Ramon y Chanchamayo; pero el destierro no duró sino un mes, el arzobispo Valle logró la revocación de la medida.”* (Los franciscanos en el Perú...Lima, 1930).

En 1867 don Manuel Teodoro fundó la Sociedad Católica Peruana que fue la primera organización de laicos comprometidos en defensa de los derechos de la Iglesia ante el avance secularista. Entre los laicos peruanos ejemplares destacó José del Carmen Sevilla (1847-1913), conocido como el “Zuavo”. Hijo de un celebre magnate irreligioso que lo desheredó por aceptar hacer apostasía de su fe. Este joven héroe peruano se enroló en los ejércitos pontificios para defender a Pío IX en los campos de batalla italianos y, ahí, recibió cinco graves heridas enfrentando al ejército de Garibaldi. Sevilla volvió a tener un papel destacado en la defensa de Lima contra al invasor chileno.

En 1869 monseñor del Valle viajó a Roma para asistir al Concilio Vaticano I y, en 1872, a la muerte del arzobispo de Lima, monseñor Goyeneche el gobierno del presidente Balta lo propuso para ocupar la misma dignidad que le fue confirmada de inmediato por el soberano pontífice. Fue entonces cuando surgió un inesperado conflicto político-religioso, el nuevo presidente liberal, Manuel Pardo y Lavalle (1834-1878) se opuso a la permanencia del prelado jaujino en la sede de Lima. Ante esta actitud, el enjambre radical lo atacó a don Manuel Teodoro, quien presentó su dimisión al Papa (4-IX-1872) para que su persona no fuese usada para causar daño a la Iglesia. Ante este gesto de desprendimiento la Santa Sede lo recompensó elevándolo a la muy antigua dignidad de arzobispo de Beirut (Berito) *in partibus infidelium*.

Después de esa “querrela del arzobispado” se inició una época de sutil pero real persecución a la Iglesia. Por ello el gobierno civilista prohibió la permanencia de los jesuitas en la diócesis de Huánuco (1874), hostilizó a monseñor Juan Ambrosio Huerta en el obispado de Puno (1874) y, disgustado por un sermón en Arequipa, desterró del padre José María Masía al Ecuador (1875), país en el cual fue de inmediato fue elevado a la dignidad de Obispo de Loja. En este cuadro triste se veía que, mientras los civilistas expulsaban a virtuosos sacerdotes del país, no perdían oportunidad de rendirle homenajes a los restos mortales de un sacerdote excomulgado como Francisco Gonzales Vígil (1875). A estos desaciertos se sumaron otras arbitrariedades y una ruina económica generalizada que causó las revoluciones pierolistas en el interior y la debilidad militar en el exterior, todo lo que nos llevó a la desastrosa Guerra con Chile en 1879.

Pero si el dramático episodio del Arzobispado de Lima elevó a monseñor del Valle a la condición de un auténtico héroe de la Iglesia en 1872, no hay duda de que su mayor sacrificio lo brindó por la patria durante los duros días de la Campaña de la Breña donde se destacó como uno de los más importantes colaboradores del general Andrés A. Cáceres en la resistencia nacionalista contra el invasor.

El historiador Luis Alayza y Paz Soldán (1883-1976), amigo personal del general Cáceres, viajero y tradicionista escribió en 1939:

*“El autor de esta crónica oyó muchas veces al mariscal Cáceres expresarse lleno de respeto y cariño por la memoria del insigne patriota que fuera el prelado jaujino, monseñor Teodoro del Valle, ..., visitando Ocopa, el P. Zabaljáuregui me refirió algunas anécdotas del virtuoso varón, y días después en Huancayo el octogenario P. José completó estas versiones.”* (Alayza, Luis. *Mi País: El paso de los libertadores*. Lima, 1939).

Agrega Alayza y Paz Soldán otro testimonio recordando que:

*la señora Gamarra habló de su exterior y de sus riquezas. Era de mediana estatura, blanco y algo grueso. Tenía una mirada llena de fuerza y un rostro enérgico y hermoso. Era de cáscara amarga, según decían sus alumnos en el Seminario, pero, en el fondo el más justo y bondadoso de los maestros; sólo que cuando se trataba de faltas de disciplina, volvíase un león, me dice la Gamarra.”* (Alayza, Luis. *Mi País: El paso de los libertadores*. Lima, 1939).

Desde 1881, cuando la guerra de devastación alcanzo nuestras cumbres andinas, como en tiempos de las cruzadas, el convento de Ocopa, aquel recinto sagrado que los liberales quisieron clausurar, se alzó como una fortaleza de la patria tras el prelado y su clero ultramontano. El historiador chileno Patricio Greve ha escrito que, en 1882, cuando las tropas chilenas ocuparon las serranías del Mantaro, Del Valle y Cáceres fueron “alma” y “cerebro” de la insurrección contra el invasor. Con ellos estánban en primera línea:

*“...los curas de los 16 curatos de Jauja, es decir, Apata, Concepcio, Jauja, Hauncayo, Sincos, Huaripampa. Comas, Parihuaca, Mitos, San Jeronimo, Chupaca etc Y para terminar esta milicia, que por cierto nada tiene de celestial, agregamos a los tantos nombrados, los 14 curas de la provincia de Jauja.”* (*La crónica del Chacabuco 6 de Línea*. 2012. p.179)

El 9 de julio de 1882 todas las guerrillas indígenas, sus párrocos y las tropas de Cáceres se levantaron en armas contra el ejército chileno que, derrotado en Pucara, Concepción y Marcavalle se tuvo retirarse a la costa. Por ello no resulto extraño que, cuando regreso una nueva expedición invasora en 1883 tomasen la precaución de tomar preso primero al arzobispo de Berito para recluirlo en Lima. El mismo Alayza recogió el testimonio del franciscano Zabaljauregui (fallecido en 1942), quien siendo niño lleo al Perú, y recordaba cómo monseñor fue hecho prisionero de guerra:

*“El obispo estaba celebrando misa cuando vinieron los chilenos a prenderlo. En otras ocasiones los invasores no sé habían atrevido a poner sus manos sobre él; pero esta vez traían una orden escrita de*

*Patricio Lynch, que después de la batalla de Huamachuco, donde sucumbió el ejército de la Breña, temía que, con la influencia del prelado, Cáceres levantase otro ejército. Esa fue la última vez que vi a monseñor Valle, agrega. La primera fue cuando unos meses atrás vino el general Cáceres a visitarlo. El general charló animadamente con los novicios, que teníamos enorme curiosidad, por su persona. Éramos todos vascos y su bizarría nos recordaba a nuestro Zumalacárregui.” (Alayza, Luis. Mi País: El paso de los libertadores. Lima, 1939).*

Otro testimonio sobre aquellos días fue recogido por el mismo Alayza, del también franciscano José Ormachea, en la casa Huancayo, que recordaba que el arzobispo, el padre Pio Sarobe, el Padre Sala, Guardián de Ocopa y el general Cáceres estaban unidos por estrecha amistad y admiración recíproca. El anciano fraile decía:

*“El mismo obispo resolvió entregarse, sin duda por no comprometer a los frailes; pues, oculto en los subterráneos, jamás habría podido encontrarse. El jefe chileno, coronel Urriola, dejó en la celda del obispo un sobre dirigido a él; contenía la orden de prisión emanada del almirante Patricio Lynch, ...El varón fuerte leyó la nota, se despidió de todos los frailes y dióse preso. Urriola, hablando con el padre Sala, le manifestó que ... sabía que Valle era el amigo y consultor del general Cáceres y que, como hombre acaudalado, sostuvo muchas veces a los bravos de La Breña; ...El obispo Valle al despedirse de los frailes abrazó afectuosamente al Padre Pio, sacerdote franciscano muerto en 1910 en olor de santidad, cuya tumba es hoy objeto de especial veneración por parte de los visitantes de Ocopa, y fuente de gracias y milagros que se comentan entre los fieles.” (Alayza, Luis. Mi país: El paso de los libertadores. Lima, 1939)*

A partir de esta y otras muchas tradiciones, que Luis Alayza fue recopilando durante sus viajes por el escenario de aquella cruzada popular contra los invasores, a nuestro historiador se le hizo evidente que existía una constante en la historia del Perú independiente, esta idea la expresó en libro *La Breña* (1954) donde puso las palabras de un personaje ficticio su planteamiento afirmando:

*“Es curiosa esta colaboración de eclesiásticos ilustres con las altas figuras militares del Perú. Al lado del mariscal La Mar estuvo monseñor Luna Pizarro, como consejero sabio y diestro. ...Más perfecta fue la alianza de Bartolomé Herrera con el mariscal Castilla; ambos del mismo templo, como para que el uno no destruyese al otro, e igualmente discretos, como para comprender la conveniencia de entenderse entre sí. Tanto en el primer caso: La Mar y Luna Pizarro, como en el segundo: Castilla y Herrera, el político y el caudillo admirábanse recíprocamente; y, por otra parte, uno y otro eclesiástico sentían muy hondo a la Patria.” (Alayza, Luis. La Breña. 1882. Lima, 1954).*

Aquí es particularmente interesante observar la amistad que unió a monseñor Del Valle tanto con el célebre pensador conservador Bartolomé Herrera (1808-1864), por quien ofreció una magnífica oración fúnebre en sus exequias (1864) como con el Mariscal Ramón Castilla (1792-1867) por quien ofreció un sermón en sus funerales de estado (1868).

La constante histórica que demuestra Alayza Paz Soldán se nos puede presentar como una tesis providencialista que sostiene que los momentos estelares del Perú se han producido cuando el liderazgo espiritual y el liderazgo temporal del país están aliados, es decir, cuando están en perfecta comunión de ideas, la espada y el báculo. Esta alianza, expresada por el Mariscal Castilla y Monseñor Herrera en la época de la organización nacional se reeditó con el Mariscal Cáceres y Monseñor Del Valle durante la resistencia nacional. Incluso en el siglo XX, se presentó una nueva edición de esta alianza cuando el presidente Augusto B. Leguía (1864-1932), quien accedió al poder con el apoyo de Cáceres, tuvo una franca colaboración con monseñor Emilio Lisson (1873-1961) hoy en proceso de beatificación.

Diferente es la historia del Perú cuando el poder temporal y la autoridad espiritual del país no convergen ni colaboran entre sí. La nación se desorienta y se encamina al abismo. Este podría ser el caso de Manuel Pardo y Lavalle (1834-1878) al llegar a la presidencia. El padre Adolfo Bravo Guzmán (1880-1958) recuerda que:

*“Pardo estuvo en Jauja por más de un año (1859-1860), aspirando sus vivificadores aires y gozando, como él dice, “del jardín de cuarenta leguas que compone el valle de Jauja, con sus arboledas frondosas y su magnífico río, el verde de sus sementeras trepando por las faldas y el majestuoso y severo convento de Ocopa”. Aquí tuvo por amigos e interlocutores a dos sacerdotes muy instruidos, sobresalientes en el saber y la acción pública y que llegaron a obispos: don Bartolomé Herrera, ex rector de San Carlos, y don Manuel Teodoro del Valle, por entonces secretario del arzobispado de Lima. Fruto de su permanencia en esta ciudad, de sus observaciones de viajero andino, de sus charlas con los presbíteros nombrados y con los principales hacendados de Junín y el ingeniero polaco Malinowski, es su “Estudio sobre la provincia de Jauja”, que apareció en la Revista de Lima, en los años de 1859 y 1860.” (Bravo Guzmán, Adolfo. El arzobispo de Berito. Jauja. 1949)*

Aquel fue un hermoso episodio humano, donde la búsqueda de la salud contra la “enfermedad del pulmón”, permitió reunir a un maduro Bartolomé Herrera y a un novel Manuel Pardo, teniendo ambos como anfitrión a monseñor Del Valle. En aquel magnífico escenario andino existió respeto, caballerosidad, e incluso afecto, a pesar de las marcadas diferencias existentes. Pero lamentablemente, cuando el primer presidente civilista llegó al poder en 1872, no hubo diálogo y él alejó toda posibilidad de una alianza entre la banda y la estola. El presidente Pardo se convirtió en el más tenaz adversario de la permanencia de Manuel Teodoro del Valle en la silla arzobispal de Lima y llegó hasta a hostilizar al sacerdote que había bautizado a sus propios hijos.

Después de la caída del gobierno colaboracionista de Miguel Iglesias, un anciano monseñor Del Valle, en 1886, tuvo la alegría de ver llegar a la presidencia a su querido amigo el general Cáceres y este, como expresión de su gratitud y admiración lo incluyó en la terna que debía presentar para ocupar el vacante arzobispado de Lima, aun sabiendo que, por su avanzada edad y, las múltiples dolencias causadas por la reclusión de los invasores, esa opción era casi imposible.

El historiador Héctor López Martínez nos cuenta uno de los últimos episodios de la vida del prelado jaujino. En su texto *Cuando Lima fue carlista* relata que, en 1887, durante la visita a Lima de Carlos VII, reclamante al trono español:

*“Particularmente emotivo fue su encuentro con monseñor Manuel Teodoro del Valle, arzobispo de Berito. Iba don Carlos en su coche por la plaza de Santa Ana cuando vio a un prelado, anciano y fatigado, quien caminaba con gran dificultad. Al punto hizo detener el vehículo y bajó para ofrecérselo al religioso. Grande fue su asombro y alegría cuando reconoció en él a uno de sus maestros de la niñez. Tiernas manifestaciones de complacencia se hicieron ambos caballeros -dijo un periodista de El Comercio- y el arzobispo fue conducido a su casa en el coche del conde de Breu quien permaneció algunos momentos en su compañía”.*

La vida de monseñor Del Valle se extinguió el 16 de octubre de 1888 entre el cariño de sus fieles y la admiración de todos los patriotas. Su ejemplo de héroe de Dios y de héroe de la Patria ha sido investigada por el renombrado clérigo, periodista y maestro Adolfo Bravo Guzmán y Soto en una notable biografía publicada en 1949, a través de la cual recorre la trayectoria de uno de los más importantes exponentes del episcopado católico peruano, la historia de la Iglesia peruana del siglo XIX y, no en pocas partes, la historia regional de los andes centrales del Perú. Gracias a la Fundación Ugarte del Pino este año se ha reeditado este notable libro.

-----

## *CÁCERES: EL INCONTRASTABLE*

“Andrés Avelino Cáceres representa la "SÍNTESIS" del ciudadano peruano, el sincretismo étnico y cultural de "todas las sangres" que habita nuestra patria.”



*Por Manuel Aliaga Hinojosa  
Coronel EP*

---

“Él solo hizo la tarea de muchos hombres. Fue como la proa de una nave que continúa su navegación, aunque esté mutilada. Los harapos de sus soldados brillaban como una bandera al sol. Parecían -este puñado de hombres- llevar a la patria en brazos. Y hubo momentos en que pudo decirse que en el Perú no relucía oro de más quilates que la espada de CÁCERES”.

Jorge Basadre.

---

La historia y derrotero militar de Andrés Avelino Cáceres, llamado el Brujo de los Andes son conocidos y difundidos, de manera general; y tal vez, de manera poco profunda, en colegios y centros de estudios de todo el territorio nacional.

La historiografía de la "guerra fría" influyó, con un alto grado de distorsión ideológica en los autores de la época, y en algunos otros personajes que en la actualidad repiten, sin sustento ni rigor científico, lo que en tiempos pasados escribieron los fieles seguidores del Marxismo - leninismo y sus respectivos interpretes indigenistas de la "realidad nacional".

Luis Valcárcel, por ejemplo, en su libro "Tempestad en los Andes" dice:

*"Nuestro evangelio se sintetiza en una sola palabra: andinismo"  
"La dictadura indígena busca su Lenin".*

José Carlos Mariátegui, quien prologa el libro de Valcárcel afirma lo siguiente:

*"El proletariado indígena espera su Lenin, no sería diferente el lenguaje de un marxista".*

Nelson Manrique, en una línea ideológica similar culpa a Cáceres de la muerte de Laymes, Vílches y Santistevan, guerrilleros y montoneros que lucharon contra los chilenos bajo el mando del Brujo de los Andes. El aludido responsabiliza al héroe nacional de traicionar a la población indígena en provecho de sus intereses políticos, así como, de una supuesta alianza con la oligarquía y posterior firma del "Contrato Grace" que según él (Manrique), era lesivo para los intereses del Perú.

Como es de suponer, esta diatriba muy poco inclusiva que en su momento pudo cautivar a ciudadanos no muy bien informados y con escaso sentido de pertenencia a un "Estado Nación", actualmente carece de fundamento doctrinario e ideológico.

Insistir en esa interpretación de la realidad nacional, profundiza las heridas de nuestra identidad, polariza a la nación y agudiza las contradicciones que tanto nos cuesta superar.

Si bien es cierto que Valcárcel no menciona directamente a Andrés Avelino Cáceres (AAC) en su apología materialista, recientemente, algunos políticos con discursos doctrinarios similares intentan reivindicar la "Estructura" de Louis Baudin en su libro: El Imperio Socialista de los Incas.

Políticos -que en algunos casos- comparten coincidentemente, no solo ideología sino también el hecho de haber sido sentenciados por la justicia, politizan el magnífico e incontrastable legado del Gran Mariscal. Para poder entender en la real dimensión y las decisiones, así como acciones del Mariscal AAC, debemos remontarnos al nefasto Contrato Dreyfus.

### EL CONTRATO DREYFUS:

En 1869 el entonces presidente del Perú José Balta y su respectivo ministro de Hacienda Nicolás de Piérola, ambos muy entusiastas promotores del contrato disponen la firma de este con la casa francesa Dreyfus. Los dos políticos -de muy ingrata recordación- ofrecen como respaldo y garantía las riquezas de la venta del guano de las islas, que a la sazón era el principal recurso natural generador de riqueza de nuestro país. Nuestra patria, desde ese momento y por las condiciones sumamente desventajosas del contrato, quedó hipotecada a los intereses económicos extranjeros.

Con el aval del contrato, posteriormente se hicieron préstamos sucesivos que agudizaron aún más nuestra dependencia pero, enriquecieron a familias que gozaron de bonanza económica por muchas décadas hasta bien entrado el siglo XX. Esta situación se radicaliza a principios de la década del 70 del siglo XIX con la primera (según autores) crisis Internacional del Capitalismo, ocasionada como suele suceder, por una burbuja en la emisión de fondos; "la bomba" llega y explota en nuestro país aproximadamente en 1878, un año antes de la declaratoria de guerra de Chile al Perú.

Como es bastante conocido, ningún gobierno posterior al firmante del contrato Dreyfus tuvo la capacidad o intención de corregir las acciones de sus predecesores. El Perú se declaró en banca rota y dejó de pagar sus compromisos internacionales. La deuda para 1883, fecha de la firma del Tratado de Ancón, era de cincuenta (50) millones de Libras Esterlinas aproximadamente.

### LA EJECUCIÓN DE TOMÁS LAYMES:

Las tropas chilenas ingresan a Lima luego de la derrota de San Juan y Miraflores, el entonces presidente del Perú Nicolás de Piérola -el mismo entusiasta promotor del nefasto contrato Dreyfus- había pactado una tregua con la soldadesca invasora permitiéndole con ello masacres y violaciones a nuestros compatriotas civiles.

Luego de la derrota, Ricardo Palma, famoso tradicionista y pierolista él, culpaba de la catástrofe a "La Raza abyecta y degradada", refiriéndose a la etnia originaria de nuestra antigua patria. Sin embargo, es de justicia precisar que, en esa batalla, así como en toda la campaña del sur, lucharon y sangraron cientos de mestizos y campesinos andinos defendiendo la soberanía y el interés nacional.

El Estado peruano, con los pocos medios disponibles se traslada a la sierra central y Cáceres inicia así una etapa más de su majestuosa trayectoria en los anales de la historia de nuestra amada Patria.

Se dirige a la Breña y su liderazgo lo precede: lo esperaban, lo necesitaban; se organizan guerrillas y montoneras por orden directa de él, conforma una triada que resulta siendo fundamental y fundacional para el futuro de la aún joven nación: "Iglesia, ciudadano y Ejército"; trilogía que años después sería también fundamental para derrotar a los terroristas que hicieron sangrar y llorar a nuestro amado país.

Los líderes, autoridades y notables de la región organizan y equipan precariamente a los ciudadanos de sus respectivas jurisdicciones; las cofradías participan también activamente, incluso arriesgando su propia vida.

Prueba y evidencia memorable de ello, como lo cita en su excelente libro el historiador Hugo Pereyra, es: el cura de Huaripampa, que cayó abatido por las tropas chilenas con su lanza en ristre, arengando a sus conciudadanos/combatientes a no rendirse nunca.

Organizadas las Montoneras, son incorporadas al ejército regular y misionadas por el Comando y el Estado Mayor de AAC, luchan y sangran hombro a hombro, se convierten en hermanos de guerra y salen victoriosos en toda la campaña breñera por la gloria del Perú.

Luego y gracias a la ayuda del chilénfilo Iglesias viene la derrota de Huamachuco, la firma del tratado de Ancón y la guerra civil contra -se recalca- el presidente impuesto y reconocido por Chile: Miguel Iglesias. Firmado el tratado de Ancón el país era un caos, con vacío de poder en casi todo el territorio, sin recursos y desgastado. El departamento de Tarapacá arrancado de nuestras entrañas, Tacna y Arica ocupadas por Chile como prenda de cambio a la espera del plebiscito, y, como se dijo, una desgarradora guerra civil contra Iglesias. En esas lamentables circunstancias para el país, el delincuente, saqueador y asesino Laymes junto a sus esbirros Vilches y Santistevan, que hasta hace poco, y bajo estricto control disciplinario del ejército regular hostigaron al enemigo invasor, se arroga atribuciones delincuenciales de tirano y dictador.

Ante el vacío de poder, el caos y la pobreza, Laymes y sus secuaces Incursionan en comunidades, haciendas y poblados de todo tipo y magnitud, saqueando, robando y ajusticiando a los que se le ponían al frente.

Los hechos y las quejas respectivas llegan a oídos de AAC, la región entera se conmociona, el caos y el pánico se apoderan de la población en general. Laymes quiso adquirir riqueza y poder de la manera más vil y cobarde: a través del robo y el terror. Laymes en ese momento, ya era un insurgente y un traidor; es llamado al orden y coaccionado a deponer las armas, pero borracho de poder responde: "Dígale a Cáceres que soy tan General como él y si quiere que vaya a Huancayo, que prometa tratarme de igual a igual".

Laymes, el delincuente traidor, poco tiempo después fue capturado, y a las 16.00 horas del jueves 2 de Julio de 1884 él y sus cómplices fueron fusilados en la plaza de Huamanmarca de Huancayo. La ejecución se hizo de acuerdo con lo dispuesto en la sentencia emitida por el respectivo tribunal militar, refrendada y aprobada por AAC.

El Perú necesitaba estabilidad, necesitaba paz social, necesitaba afianzar el inicio de la unidad nacional para su posterior recuperación económica; Cáceres así lo entiende y con visión y convicción filosófica positivista y contractualista inicia el camino hacia el "Orden y Progreso". Estaba consolidando la unidad y estabilidad social para el Orden, pero también necesitaba recursos para iniciar el Progreso. El Contrato Grace fue la solución.

### EL CONTRATO GRACE:

Andrés Avelino Cáceres asume constitucionalmente la Presidencia de la República el 3 de Junio de 1886. La situación en el frente interno era, como se explicó líneas arriba, de catástrofe nacional y en el frente externo aún peor.

En esa época, nuestras fronteras no estaban definidas ni delimitadas de manera formal con ningún país vecino (salvo Brasil en un pequeño sector), y la tan mentada confraternidad sudamericana demostraría con el tiempo que solo era "un saludo a la bandera chilena".

También es conveniente precisar que Chile, según el tratado de Ancón, tenía derecho a exigir al Perú el pago de diez (10) millones de Pesos si acaso el plebiscito les fuese desfavorable. En materia económica el Perú estaba quebrado y no era sujeto de crédito internacional por la leonina deuda consecuencia del contrato Dreyfus y los subsiguientes préstamos (recuerden a Piérola). La inflación de la moneda sumergía a la patria a niveles abismales.

Al respecto, Bruno Seminario concluye en su libro "Desarrollo de la economía peruana en la era moderna" cinco (5) CATASTROFES económicas en nuestra historia. La tercera de ellas es atribuida a la guerra con los vecinos del sur.

Luego de intensos debates congresales, en los que los pierolistas -para variar- fueron los más histéricos opositores a la firma del contrato, este se firma para beneficio de nuestra patria en Octubre de 1889. Representando al Perú firmó el entonces Ministro de Hacienda Antero Aspíllaga, y en representación de la Peruvian Corporation (compañía creada para la cobranza de la deuda) el Conde Donoughmore. El intermediario durante el proceso de negociación fue el empresario irlandés Michael Grace (de allí el nombre); el contrato Grace fue para el Perú la base sólida sobre la cual se inició la reconstrucción nacional.

Sus principales beneficios económicos se manifestaron durante los gobiernos venideros, y alcanzaron tiempos posteriores a los de "La República Aristocrática", los mismos que paradójicamente estuvieron dirigidos por representantes de los partidos que mayor oposición presentaron a la firma del mismo.

Cáceres, gracias al contrato Grace, pudo disponer de la liquidez para pagarle a Chile -de darse el caso- los diez millones de pesos por el retorno de Tacna y Arica al seno patrio estipulados en el tratado de Ancón, canceló la deuda externa que ascendía aproximadamente a cincuenta (50) millones de Libras Esterlinas. Controló drásticamente la inflación y estabilizó la moneda. Así mismo pudo asegurar la soberanía e integridad nacional y el orden interno; acciones que en conjunto allanaron el camino para iniciar la titánica tarea de la reconstrucción nacional:

#### "ORDEN Y PROGRESO"

Casi todos los autores, salvo los marxistas que sindicaron el contrato Grace como una "sumisión al colonialismo imperialista occidental", coinciden en los beneficios que a mediano y largo plazo significó la firma del mismo. En la misma línea, ningún autor -incluyendo a Alfonso Quiroz- sindicó con pruebas y documentos, de manera directa o indirecta que, Andrés Avelino Cáceres haya sido vulnerado por la peste de la corrupción. Algunos critican sus procedimientos y formas, otros su temperamento y personalidad, pero ninguno cuestiona su probidad.

Sin embargo, Cáceres pagó un alto costo político. Sus detractores, los mismos que durante las horas más oscuras de la patria se escondieron o fugaron del país, se encargaron después, cuando el peligro y la amenaza se esfumaron, de atacarlo con todos los medios de los que los políticos viles y sin escrúpulos suelen hacer uso cotidiano.

Al parecer la traición y cobardía son características recurrentes en nuestra clase dirigente.

## CONCLUSIÓN

Andrés Avelino Cáceres representa la "SÍNTEISIS" del ciudadano peruano, el sincretismo étnico y cultural de "todas las sangres" que habita nuestra patria. Él lideró, combatió y venció con hombres y mujeres de todos los rincones del país y con ello, nos enseñó que el "firme y feliz por la unión" es el objetivo que se puede y se debe alcanzar.

Si hubiese muerto en Huamachuco, no habría en ese momento, peruano alguno con el prestigio, temperamento, fortaleza, probidad y lucidez de AAC que pueda gestionar exitosamente la firma del Contrato Grace y la consecuente Reconstrucción Nacional.

A él la divina providencia lo ubicó -tal vez para examinarlo- en el "espacio y tiempo histórico" más difícil de nuestra patria: aprobó todos los exámenes y lo hizo con calificaciones sobresalientes.

Inalterable patriota, acérrimo guerrero y sesudo estadista, Cáceres no fue un acto, no fue un momento, su entrega al servicio de la nación no duró unos cuantos meses. El Gran Mariscal del Perú ofreció toda su vida al servicio de nuestra amada PATRIA.

Andrés Avelino Cáceres no le pertenece a una Ideología, tampoco a un Partido Político; él es parte sustancial y base fundacional de nuestra "IDENTIDAD NACIONAL", el Brujo de los Andes es de todo el Perú y sin lugar a duda es:

"EL PERUANO QUE TRASCIENDE MILENIOS".

Coronel EP (r)

Miguel Ángel Aliaga Hinojosa.

## AUTORES Y FUENTES CONSULTADAS:

Hugo Pereyra Plasencia.- Nuevas visiones sobre la guerra y posguerra del pacífico.

Bruno Seminario.- El desarrollo de la economía peruana en la era moderna.

Nelson Manrique.- Campesinado y Nación, las guerrillas indígenas en la guerra con Chile.

Luis Valcarcel.- Tempestad en los andes.

Carlos Contreras/Marcos Cueto.- Historia del Perú contemporáneo.

Carlos Contreras.- Historia económica del Perú.

Alfonso Quiroz.- Historia de la corrupción en el Perú.

Peter Klaren.- Nación y Sociedad en la Historia del Perú.

Jorge Basadre.- Historia de la República del Perú.

Andrés Avelino Cáceres.- Memorias de la guerra con Chile.

Raúl Porras Barrenechea.- Historia de los límites del Perú.

Louis Baudin.- El imperio socialista de los Incas.

## **CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY N° 32107: PRUEBA DE FUEGO DE LA SEGURIDAD JURÍDICA EN EL PERÚ**



**Por Ítalo Orihuela**  
iorihuelao@unmsm.edu.pe

El Tribunal Constitucional de nuestro país ha cerrado, finalmente, uno de los debates jurídicos más sensibles de los últimos años: la constitucionalidad de la Ley N° 32107. Una ley discutida, resistida, atacada y, sobre todo, politizada. En los Expedientes N° 00009-2024PI/TC y N° 00023-2024-PI/TC, publicada y difundida el 05/12/2025, el Pleno del máximo intérprete de la Constitución declaró infundadas las demandas de inconstitucionalidad interpuestas contra dicha norma, confirmando así su plena vigencia dentro del ordenamiento jurídico nacional.

Como se percibe, este pronunciamiento no es un hecho menor. No se trata solo de la validez de una norma penal. Lo que está en juego es algo mucho más profundo: la vigencia real del principio de legalidad y la existencia efectiva —o no— de la seguridad jurídica en el Perú. El maestro Santiago Mir Puig, en su obra *Derecho Penal. Parte General*, lo expresa de manera magistral cuando afirma:

**“El principio de legalidad no es solo, entonces, una exigencia de seguridad jurídica, que requiere la posibilidad de conocimiento previo de los delitos y las penas, sino además una garantía política de que el ciudadano no podrá verse sometido por parte del Estado —ni de los jueces— a penas que no admite el pueblo.”**

Palabras cristalinas como el agua de manantial, que, aunque elementales para cualquier Estado de Derecho, escandalizan a muchos compatriotas, precisamente porque la narrativa caviar ha cumplido uno de sus objetivos: desordenar el sistema jurídico hasta generar caos, o dicho en términos penales, un legicidio.

La Ley N° 32107 fue promulgada como expresión legítima de la potestad legislativa del Congreso de la República. Es una ley de la República. Sin embargo, desde su nacimiento enfrentó una situación absolutamente insólita: fiscales y jueces, en distintas jurisdicciones del país, se negaron a aplicarla. No la suspendieron por mandato judicial, no la dejaron sin efecto por sentencia, simplemente decidieron no cumplirla.

El problema ya no era jurídico. Era institucional. Porque cuando una ley vigente no se aplica por decisión personal de los operadores del sistema de justicia, lo que se resquebraja no es solo una norma: se resquebraja el Estado de Derecho.

Dos instituciones de enorme peso simbólico y político —el Colegio de Abogados de Lima, llamado a ser la defensa técnica del Derecho en el Perú, y el Ministerio Público, constitucionalmente reconocido como defensor de la legalidad—interpusieron demandas de inconstitucionalidad contra la Ley N° 32107. El argumento central de dichas acciones fue su presunta incompatibilidad con los estándares internacionales de derechos humanos.

Se activó así un conflicto mayor: de un lado, una ley dictada por el Congreso; del otro, instituciones que pedían su expulsión del ordenamiento jurídico. El escenario quedó planteado como una confrontación directa entre soberanía legislativa y control constitucional.

En esa línea, aparecen dos preguntas inevitables: ¿se construye democracia observando una ley de la República desde la resistencia institucional? ¿Se fortalece el Estado de Derecho cuando los operadores del sistema de justicia deciden, por convicción personal y/o ideológica, qué leyes cumplen y cuáles no? Las respuestas son estrictamente jurídico-constitucionales y podrían ser materia de extensas obras; pero — ¡por Dios!— debemos entender, de una vez por todas, que la democracia no se edifica sobre afinidades ideológicas, sino sobre reglas comunes. Y la primera regla en un Estado constitucional es la siguiente: **la ley se cumple mientras esté vigente.**

Frente a este escenario, el Tribunal Constitucional asumió su rol histórico. No como actor político, sino como árbitro constitucional. Su función no es agradar a un sector ni satisfacer a otro; su función es preservar la supremacía de la Constitución. Para decirlo en términos de gobernabilidad estratégica, su tarea esencial —como enseñaba Sherman Kent en su tratado *Inteligencia Estratégica*—es proteger la supervivencia del Estado, garantizando que las instituciones permanezcan fieles a la legalidad y que ninguna corriente ideológica, presión externa o decisión facciosa erosione los cimientos del orden constitucional peruano.

Al declarar infundadas las demandas de inconstitucionalidad, el Tribunal ha dicho algo más que “la ley es válida”. Ha dicho, en esencia: en el Perú, la legalidad no se discute en comunicados; se define en la Constitución y en el Tribunal Constitucional.

Las consecuencias jurídicas son claras: la Ley N° 32107 es constitucional, su aplicación es obligatoria para fiscales y jueces, ningún operador del sistema puede desconocerla sin afectar el principio de supremacía constitucional, y la prescripción y las garantías vinculadas a la legalidad penal histórica recuperan plena vigencia. A partir de esta sentencia, toda resistencia o negativa a darle cumplimiento deja de ser un debate interpretativo y se convierte en una decisión abiertamente contraria a la Constitución.

La seguridad jurídica no es un concepto académico. Es la tranquilidad mínima que necesita un ciudadano para saber que las reglas no cambian según el despacho que lo juzgue. Cuando una ley existe, pero no se aplica, la seguridad jurídica desaparece. El proceso penal se convierte en una ruleta: depende del juez, del fiscal, del criterio personal, del clima político.

La paradoja resulta imposible de ignorar: los principales responsables del régimen nazi fueron juzgados en el célebre Juicio de Núremberg (20/11/1945 – 01/10/1946), en un proceso que duró menos de un año, con reglas claras, sentencias firmes y cierre definitivo. En el Perú, en cambio, militares que enfrentaron al terrorismo en defensa del Estado siguen siendo perseguidos penalmente después de 30 y hasta 40 años de ocurridos los hechos, sin sentencia firme, sin plazo razonable y sin cierre procesal. Esta inversión moral revela un dato inquietante: la persecución penal prolongada, indefinida y sin término puede constituir, en los hechos, una forma de tortura judicial por sufrimiento mental grave, infligida desde el propio aparato estatal.

En este punto resulta inevitable recordar la teoría del Derecho Penal del Enemigo, desarrollada por Günther Jakobs. Según esta concepción, al “enemigo” no se le juzga como ciudadano portador de derechos, sino como un sujeto peligroso al que se neutraliza. El problema surge cuando esa lógica — propia de estados de excepción— se infiltra en un Estado constitucional de derecho.

Durante décadas, buena parte de quienes participaron en la defensa del Estado peruano frente al terrorismo han sido tratados no como ciudadanos con derechos, sino como enemigos permanentes del sistema. No se les ha aplicado un Derecho Penal del ciudadano, sino un Derecho Penal del enemigo: sin plazo razonable, sin seguridad jurídica real, sin cierre definitivo del conflicto penal.

Aquí surge la pregunta más grave de todas: luego de que el Tribunal Constitucional ha hablado, luego de que la Constitución ha sido interpretada y luego de que la legalidad ha sido confirmada... ¿seguirán algunos fiscales y jueces negándose a aplicar la Ley N° 32107 por convicción personal?

Si eso ocurre, ya no estaremos ante un problema de interpretación. Estaremos ante un problema de ruptura institucional, donde la ideología reemplaza a la Constitución y la voluntad personal suplanta al Estado de Derecho.

La constitucionalidad de la Ley N° 32107 se ha convertido, sin que muchos lo advirtieran, en la prueba de fuego de la seguridad jurídica en el Perú. Si esta ley se acata, se habrá dado un paso firme hacia la restitución del Estado de Derecho. Si no es respetada y se continúa resistiendo desde los despachos, se confirmará que en el Perú las leyes ya no gobiernan: gobiernan las voluntades. Entonces, habremos ingresado —sin darnos cuenta— en una peligrosa Dictadura Legal, donde el Derecho deja de proteger y comienza a someter. Allí ya no caben ciudadanos pasivos: se necesitan hombres y mujeres valientes que defiendan la Democracia allí donde nace, en el cumplimiento de la ley.

La conclusión será tan clara como amarga: se seguirá aplicando, de hecho, un Derecho Penal del Enemigo contra todos aquellos que participaron en la defensa del Estado peruano frente a las huestes terroristas. Estamos avisados; cada peruano que ama esta patria bendita sabe, en lo más hondo de su conciencia, lo que corresponde hacer. Porque cuando la ley deja de cumplirse, la democracia empieza a morir en silencio. Y entonces, la pregunta final quedará flotando — como un filo que busca cercenar nuestra indiferencia y arrancarnos del letargo del conformismo—: ¿Existe hoy, realmente, seguridad jurídica en el Perú? Cada peruano tiene su respuesta, pero también tiene una responsabilidad.

¡La historia no se escribe con cobardías, se escribe con la acción de los peruanos de verdad!

*Lima, 06 de diciembre de 2025.*

**Fuentes consultadas:**

- **Sentencias del TC: Exps. 00009-2024-PI/TC y 00023-2024-PI/TC** (05/12/2025).
- **Ley N° 32107:** Congreso de la República.
- **Constitución Política del Perú.**
- **Santiago Mir Puig**, *Derecho Penal. Parte General.*
- **Günther Jakobs**, *Derecho Penal del Enemigo.*
- **Juicios de Núremberg** (1945–1946).
- **Convención contra la Tortura** – ONU.
- **Convención Americana sobre Derechos Humanos.**
- **Sherman Kent**, *Inteligencia Estratégica.*

**Italo Orihuela:** Ingeniero militar, abogado, escritor y catedrático. Especialista en Derecho Penal, Seguridad, Defensa y Filosofía Política. Fundador del Instituto Peruano de Seguridad y Defensa (IPESEDE) y columnista en *La Voz de Tarma*